



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:



HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

TESIS DE GRADO PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA POR:

MARIA DE LOS ANGELES CIFUENTES Y CIFUENTES

Al conferirle el título de:

ARQUITECTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA ARQUITECTONICA

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

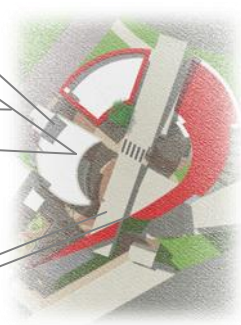
TESIS DE GRADO PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA POR
MARIA DE LOS ANGELES CIFUENTES Y CIFUENTES

Al conferirle el titulo de:

ARQUITECTO



Quetzaltenango, Julio 2012



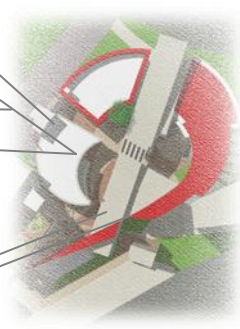
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladarez Cerezo
VOCAL I	Arqta. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV	Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón
VOCAL V	Br. Carlos Raul Prado Vides
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderon

TRIBUNA EXAMINADORA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladarez Cerezo
EXAMINADOR	Arqta. Dora Ninnette Reyna Zimeri
EXAMINADOR	Arq. Arturo Cesar Aníbal Córdova Anleu
EXAMINADOR	Arq. Erick Ivan Quijivix
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderon



ACTO QUE DEDICO

A DIOS Fuente de quien proviene todo conocimiento y a quien le debo toda mi alegría por haberme brindado la vida y permitirme alcanzar mis sueños.

A MIS PADRES Por su amor, sacrificio, apoyo incondicional, porque me han ayudado a crecer, gracias por estar siempre conmigo en todo momento, por ser ejemplo y por haberme formado por lo que ahora soy.

A MI ESPOSO Por estar a mi lado en cada momento, por tu amor, pero sobre todo gracias por enseñarme a creer en mí y motivarme hacer las cosas de la mejor manera, te amo.

A MIS HERMANAS Por apoyarme, brindarme su cariño, ayudarme siempre y estar en otro momento tan importante en mi vida que con su amor me han enseñado a salir adelante.

A MI ABUELITA por cuidarme tantos años por enseñarme a creer en Dios y por tenerme siempre en sus oraciones.

A MI FAMILIA a mis abuelos, tíos, primos, suegros, cuñados, por ser parte de mi vida, por el amor que me han dado y apoyo incondicional y moral que me brindaron.

A LA MEMORIA DE MI TIO Y MIS ABUELOS por sus enseñanzas y cariño.

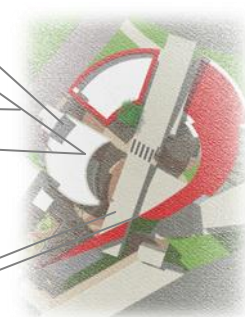
A MIS AMIGOS Gracias por su amistad y cariño que me han mostrado a lo largo de estos años.

A MI ASESORA Y CONSULTORES

Arqta. Dora Reyna Zimeri (Asesora de Tesis), Arq. Cesar Córdova Anleú, Arq. Erick Ivan Quijivix, Por su colaboración en el desarrollo de este trabajo y gracias a su experiencia aprendí demasiado.

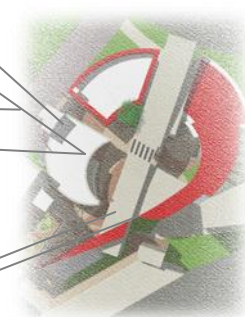
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Y EN ESPECIAL A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Por la preparación y formación profesional.

Y a todas las personas que estuvieron conmigo apoyándome en el transcurso de mi vida que Dios y la Virgen los bendigan siempre.

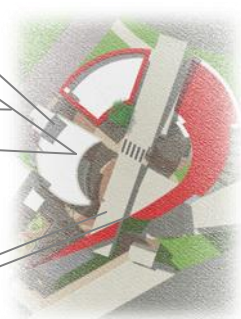


INDICE

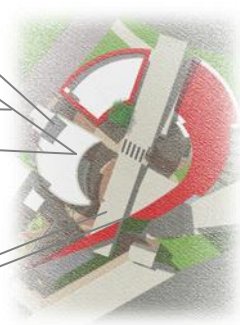
INTRODUCCIÓN	8
I. MARCO CONCEPTUAL	9
1.1 ANTECEDENTES	10
1.1.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO	10
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	11
1.4 OBJETIVOS	14
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	14
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
1.5 DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	15
1.6 RECURSOS	15
1.7 METODOLOGÍA.....	15
II. MARCO TEÓRICO	18
2.1 TEORÍAS	19
2.1.1 Hospicio	19
2.1.2 ADULTO MAYOR	19
2.1.3 SERVICIOS DE HOSPICIO	22
2.1.4 TIPOS DE SERVICIOS EN EL HOSPICIO	24
2.1.5 LOS ADOLESCENTES Y LA VIOLENCIA	25
2.1.6 EL CONFORT FÍSICO	26
2.1.7 ARQUITECTURA SIN BARRERAS	27
2.1.8 ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA	28
2.2.1 LEYES NATURALES	29
2.2.2 LÍMITES, CONEXIONES Y VIALES PRINCIPALES	30
2.2.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRENO	31
2.3 PRINCIPIOS.....	35
2.4 MODELOS.....	36
2.4.1 CASOS ANÁLOGOS	36



2.5 ASPECTOS LEGALES.....	44
2.5.1 LEY DEL PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR ...	44
2.5.2 LEY DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.....	45
2.5.3 LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	46
III. MARCO REFERENCIAL.....	48
3.1 DELIMITACION FÍSICA O GEOGRÁFICA.....	49
3.2 ASPECTOS FÍSICO-AMBIENTALES	50
3.2.1 TIERRA.....	50
3.2.2. AGUA.....	52
3.2.3 AMBIENTAL	55
3.2.4 Contaminación	55
3.5 ASPECTOS POBLACIONALES.....	57
3.5.1 POBLACIÓN.....	57
3.5.2 ADULTO MAYOR	59
3.5.3 Población Económicamente Activa	60
3.5.4 POBREZA Y POBREZA EXTREMA	62
IV. MARCO DE DIAGNÓSTICO	63
4.1 SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRENO.....	64
4.2 INFRAESTRUCTURA	65
4.2.1 ACCESO.....	65
4.2.2 Ubicación	65
4.2.3 Servicios	65
4.2.4 EQUIPAMIENTO.....	69
4.3 ANALISIS DE SITIO	70
4.3.1 Topografía	70
4.4 POBLACIÓN.....	72
4.4.1 Tasa de crecimiento anual.....	72
4.4.2 Población proyectada	72



4.3 PROGRAMA DE NECESIDADES:.....	74
4.4 DESCRIPCION DE PROYECTO	75
V. PREMISAS DE DISEÑO.....	77
5.1 PREMISAS DE DISEÑO	78
5.1.1PREMISAS AMBIENTALES	78
5.1.2 PREMISAS FUNCIONALES.....	78
5.1.3PREMISAS TECNOLÓGICAS.....	78
5.1.4 PREMISAS MORFOLÓGICAS.....	78
VI.ETAPA DE DISEÑO.....	88
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	89
DIAGRAMACION Y PREFIGURACIÓN.....	93
Síntesis de Los diagramas de relaciones.....	97
IDEA GENERATRIZ.....	98
DISEÑO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	99
CONCLUSIONES.....	113
RECOMENDACIONES.....	114
FUENTES DE CONSULTA	115
ANEXOS	117



INTRODUCCIÓN

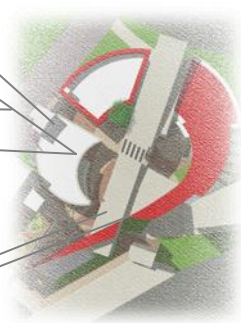
El presente trabajo de investigación se elabora en la ciudad de Quetzaltenango con el fin de dar a conocer la importancia que se tiene de establecer un proyecto tipo Albergue para personas sin hogar. Esto debido a que 25 de cada 100 niñas y adolescentes indigentes trabajan y 5.2% personas de la tercera edad, que viven en condiciones precarias, además encontramos personas que están totalmente aisladas de la comunidad, por otro lado tenemos a los que son maltratados y a los abandonados; como resultado de todas estas situaciones, tenemos personas que no tienen los medios económicos suficientes para poder sobrevivir.

Por lo consiguiente existe la necesidad de realizar el anteproyecto, donde un determinado porcentaje de esta población de Quetzaltenango pueda recibir atención especial, para recibir algunos beneficios como: aprender manualidades, hacer deporte, aprender un oficio, recibir distintas terapias o realizar diversas actividades que cambien su trayectoria de vida; bajo la supervisión, observación y cuidados de profesionales, capaces de poder brindar la ayuda a todos los enunciados con antelación, para lo cual mencionamos a profesionales como: médicos en su distintas especialidades, Enfermeras, Psicólogos, Pedagogos, Profesores en distintas aéreas, Trabajadores Sociales, Guías religiosas, etc.

El documento tiene como objeto dar a conocer la problemática en el tema de indigentes que existe en Quetzaltenango y dicha investigación se elabora con el fin de dar a conocer la importancia que tiene esta parte de la población y de establecer este proyecto tipo albergue, el que pueda contar con la capacidad de dar los servicios que ellos como personas necesitan; sabiendo que ellos son parte de la base de nuestra sociedad y como resultado de todo ello, tendremos personas que tengan a largo plazo un futuro prometedor, para que cuando ellas sean mayores puedan trabajar y asegurar su propio futuro o en su respectiva edad tener una mejor calidad de vida.

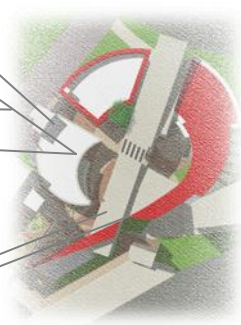
Cada usuario tendrá las instalaciones adecuadas para que se ejercite en el área recomendada, con equipo para cada profesional. El proyecto generará puestos de empleo directos en las áreas de medicina, enfermería, educación, limpieza, seguridad, mantenimiento, etc.; para que dicho proyecto cuente con una buena organización.

El proyecto se sustentará de: Ayuda del Gobierno, de la oficina del Adulto Mayor, de asociaciones de Proyección Social, además se realizan diferentes actividades para crear fondos, tales como rifas, maratones, eventos solidarios, etc.



I. MARCO CONCEPTUAL

A continuación se enumeran enunciados de manera preliminar que permiten describir y construir de manera sistemática la concepción del proceso de investigación para alcanzar los objetivos propuestos



1.1 ANTECEDENTES

En Quetzaltenango existen hospicios dentro del área urbana para personas de la tercera edad, jóvenes y niños de escasos recursos; pero no existe un lugar donde las personas indigentes consigan ser albergadas y cuenten con los servicios de aprendizaje, salud y terapias distintas. Los lugares de la ciudad donde se presta un servicio similar son “Santa Luisa de Marillac” que es un Asilo de personas de la tercera edad, que se ubica en el municipio de Pacaja Alto en Quetzaltenango; y “Asilo de indigentes” que es un lugar para personas de la tercera edad de bajos recursos, para mujeres y hombres, se ubicaba en 14 Avenida y 6a Calle, Esquina de la zona 3 en el departamento de Quetzaltenango, contamos con el albergue “Bellos Horizontes” este se ubica en el centro de la ciudad, en pleno centro histórico, es un lugar que alberga adolescentes que han sufrido de violencia intrafamiliar. Los tres albergues, con los que contamos se sostienen únicamente de donaciones.

La Oficina Municipal del Adulto Mayor Brinda atención a adultos mayores del municipio de Quetzaltenango, en base al Decreto Gubernativo 85-2005 “Ley de Aporte Económico del Adulto Mayor sin Cobertura Social”.¹ Y el Decreto Gubernativo 80-96 “Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad”. Prácticamente no funciona de esa manera, las leyes existen pero el servicio que se le brinda al adulto mayor es deficiente, por ello, las personas no cuentan con el apoyo de su propio gobierno local.

1.1.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

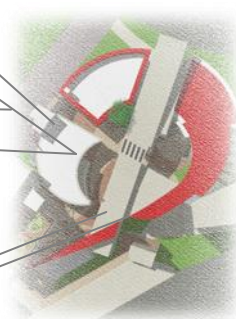
No se ha realizado ningún estudio previo de la infraestructura del Hospicio de Indigentes en Quetzaltenango y no se encuentra en el tesario de la Facultad de Arquitectura, tesis sobre diseño y planificación del hospicio de indigentes en Quetzaltenango o relacionado al tema.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las personas indigentes, son personas de escasos recursos que deben recurrir a servicios públicos, es decir, gratuitos. En Quetzaltenango existe una mala imagen urbana, por lo que existe inseguridad para el indigente, obteniendo así una calidad de vida muy deficiente, en Quetzaltenango no existen instalaciones adecuadas para las personas indigentes de la tercera edad y adolescentes de la ciudad.

1

http://www.muniquetzaltenango.com/index.php?option=com_content&task=view&id=52&Itemid=1



Existen personas que al llegar a los 60 años empiezan a ser olvidadizos como consecuencia de las dificultades que afrontan por el factor económico, por la misma situación viven estresados, en consecuencia de ello su salud mental se convierte en enfermedad. Debido a esto el adulto mayor implica un alto grado de vulnerabilidad, donde el desarrollo institucional es bastante precario, lo cual hace difícil la vida, es por esta situación que se plantea el proyecto para beneficio de estas personas de la tercera edad. En la oficina del adulto mayor, solo el 0.66 por ciento de la población de la tercera edad de la ciudad de Quetzaltenango, obtiene beneficios muy precarios, tales como refacciones, jornadas medicas, charlas motivacionales, entre otras actividades que realizan frecuentemente.

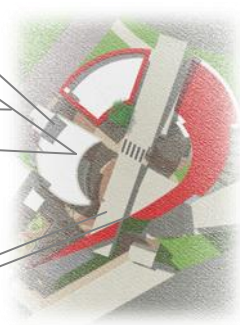
Las adolescentes actualmente sufren de problemas intrafamiliares, por acoso sexual y por violencia, en algunas ocasiones las madres son las responsables debido a que ellas tienden a defender a sus cónyuges dejando a las adolescentes desde 11 años en el abandono. Según la unidad de Estadísticas de Violencia intrafamiliar el departamento de Quetzaltenango data que hay 1,432 casos, 121 casos para el sexo masculino y 1,311 casos para el sexo femenino, notamos una diferencia bastante grande entre mujeres y hombres.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Hasta hace una década, el tema de los adultos mayores no era visto en el país, un tema que planteara la urgencia de su abordaje. Sin embargo la demanda de la realidad de las personas mayores y los datos planteados por los informes de organismos internacionales, así como de encuestas y censos elaborados por el estado, (según informes de INE y ONU) han puesto en evidencia las condiciones de pobreza y exclusión de los adultos mayores en toda Guatemala.

La situación actual de las personas de la tercera edad indigentes es precaria debido a que la Municipalidad de Quetzaltenango no llega a cubrir el 100% de todos ellos debido a que la oficina del “adulto mayor” solo cubre ciertas actividades, tales como refacciones, jornadas de medicina general, charlas motivacionales, entre otras, pero solo cuentan con capacidad para cubrir a 60 personas. El 80% de las personas que asisten a estas actividades son personas Indígenas, según lo observado en dichas actividades.

Según el censo del 2002 realizado por el instituto Nacional de Estadística, la población total de Quetzaltenango en ese año era de 624,716 habitantes. La población mayor en Quetzaltenango constituye un 5.2% de la población total. Proyectada esta estimación al 2030 la población adulta llegará a ser de 8.7%, haciendo un total de 86,804.2 adultos el año 2030. Según el Instituto



Nacional de Estadística los adultos mayores entre los 60 a 69 representan el 50% del total de la población, siendo ella una población activa. La Procuraduría de los Derechos Humanos a nivel nacional abrió 234 expedientes de violaciones a los derechos de la población adulta mayor en todo el país, de los cuales 10 denuncias fueron recibidas en el departamento de Quetzaltenango.

Violencia intrafamiliar, de enero a septiembre de 2006 se tuvieron expedientes por maltrato, de estos el 60% son de maltrato físico, el 35% de maltrato psicológico, por último con un 5% el maltrato patrimonial, aunque este último se cree que es el de mayor incidencia, y el resto no se denuncia debido a que las personas no saben que les han quitado sus propiedades bajo engaños.

Existen varios factores multidimensionales factores internos y externos que determinan la exclusión en la población adulta mayor, una de las cuales se refiere a cuestiones de edad y otras diversas situaciones tales como, falta de una política de atención integral, falta de voluntad política y la apatía que existe para la atención de la temática del adulto mayor, entre otras consecuencias de la exclusión esta la pobreza. Se determina que este porcentaje de población en su mayoría viven en extrema pobreza y no cuentan con los medios suficientes para poder sobrevivir en la sociedad, ni la capacidad económica de acudir a clínicas y hospitales que les brinden el servicio, para aliviar el sufrimiento de sus enfermedades; esto representa un 92% que debe buscar este tipo de servicio, y un 8% que es vulnerable a la auto sostenibilidad.

Los servicios de salud pública de toda Guatemala son escasos y deficientes, se ven limitados por la falta de personal y equipo especializado. Son carentes los programas de apoyo para estas personas, lo que hace que sea necesaria la creación de centros de atención integral para este porcentaje de la población quetzalteca. Debido a la crisis económica que atraviesa el país, muchas personas están desempleadas, lo que hace que este grupo de la tercera edad no tenga apoyo de sus familiares, no obstante las niñas y adolescentes se ven en la necesidad de trabajar para poder ayudar en el sustento familiar o personal

En épocas anteriores, los ancianos eran respetados y protegidos; ahora, muchos son despreciados y abandonados en las calles por sus propios familiares a quienes poco les preocupa, que no puedan valerse por sí mismos y



estén indefensos ante las enfermedades, por lo tanto debemos preocuparnos más por las personas de la tercera edad y todos los indigentes.²

Quetzaltenango como ciudad principal a nivel nacional es importante que brinde la infraestructura necesaria, puesto que en su mayoría la concentración de centros de ayuda al adulto mayor se localiza en la capital de la República.³

Este proyecto es necesario ejecutarlo porque existe población afectada por la desolación de las personas mayores, tanto mujeres como hombres que por muchos años han estado imposibilitados de tener acceso a un albergue con todas sus comodidades. De acuerdo a las investigaciones personales realizadas, las entrevistas indican que el 70% de los ingresos a diferentes hospicios son donaciones de personas particulares, y el 100% es de ayuda terapéutica para las personas que la necesitan; para lo que se hace necesario la utilización del 100% de todos los ambientes del hospicio, para ser albergados, así como un 100% de servicios públicos para que el hospicio pueda funcionar de la mejor manera. Ver anexo de encuestas.

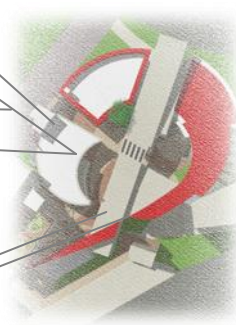
La problemática a resolver con la planificación del proyecto del hospicio de indigentes de Quetzaltenango es atender a un 7.06 % de los 130,000 habitantes de la ciudad, según fuentes: PNUD 2000, donde se atienden a hombres y mujeres de la tercera edad; al mismo tiempo a personas indigentes menores de 18 años, que puedan permanecer por cierto tiempo en un lugar seguro y tranquilo.

Por ser un proyecto de tipo geriátrico, las personas que colaboran en el servicio, pertenecen a diferentes lugares, son personas que brindan servicio sin recibir un salario o alguna remuneración, tomando en cuenta que son instituciones públicas, deben realizar actividades para poder ser auto sostenible, es por ello que el hospicio de indigentes atenderá a un máximo de 90 personas para ser albergadas; los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Las menores de edad se distribuyen en 15 niñas menores de 3 años; 15 niñas entre 4 y 8 años; 15 niñas entre 9 y 12 años; y 13 niñas entre 13 y 17 años; haciendo un total de 58 niñas. Los adultos de la tercera edad son 16 mujeres y 16 hombres mayores de 60 años, sabiendo que de esta forma las dos ramas hacen un total de 90 personas.

² publicación "Prensa Libre", Jueves 15 de octubre de 2009

³ "Envejecimiento y Salud en América Latina" La vejez en Guatemala. Marta Peláez, 1992, Guatemala.



Cabe considerar por otra parte que dicho proyecto es vital para nuestra sociedad, puesto que se indica así mismo que se brinda protección y se genera trabajo para las personas de la tercera edad, beneficiando a todas las personas de la tercera edad, a niños, jóvenes indigentes y personas aledañas. Además se dará apoyo psicológico, pedagógico, fisioterapéutico y sobre todo humanitario, por lo que no hay que olvidar que son personas que no pueden valerse por sí mismas y no dejan de ser personas valiosas para la comunidad.

“El proceso de envejecimiento de la población, es un proceso difícil para estas personas, debido a la modernización de la sociedad, el incremento en el tiempo de vida es un logro alcanzado en todas las sociedades industriales de mayor o menor grado que afecta a las personas de la tercera edad. Sin embargo, reporta una serie de diferencias por región, en desarrollo, en clase social, en edad, y en género; producto de un crecimiento económico social sin equidad. De esta forma es posible explicar como el envejecimiento de la población en aspectos económicos y políticos es visto como un obstáculo y un impedimento al desarrollo, lo que nos da una visión generalizada y permeada, por criterios dominantes de discriminación”.⁴

1.4 OBJETIVOS

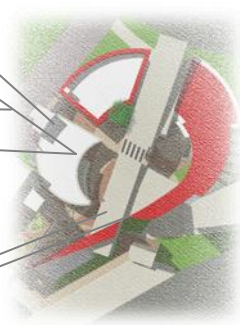
1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta arquitectónica para albergue de indigentes a nivel de anteproyecto proponiendo el Hospicio de Indigentes en el departamento de Quetzaltenango, con el fin de brindar servicios de vivienda, salud, terapias, entre otras, a la población específica del municipio de Quetzaltenango.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar el edificio del hospicio de indigentes de Quetzaltenango con una adecuada función arquitectónica y diseño climático para lograr confort a las personas del Hospicio y este se desarrolle de la mejor manera en todo el proyecto a diseñar.
- Establecer el programa de necesidades para el hospicio de Indigentes de Quetzaltenango para satisfacer las necesidades con confort y comodidad de la población a atender.

⁴ Adulto mayor y condiciones de exclusión en Guatemala, oficina de derechos humanos del arzobispado de Guatemala, Verónica Montes de Oca



- Diseñar la infraestructura del hospicio de Indigentes de Quetzaltenango con énfasis en la arquitectura sin barreras para todas las personas que harán uso del mismo, en especial las personas de la tercera edad y menores de edad indigentes, que tengan algún tipo de discapacidad.

1.5 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El estudio está previsto para su investigación y planificación en un tiempo estipulado de 6 meses, para la investigación de campo; ubicado en Xecaracoj, a orillas de la ciudad de Quetzaltenango, La proyección de tiempo del proyecto está estimado para 15 años a partir de la fecha de finalización de ejecución, tomando en cuenta que solo se llegara a la etapa de desarrollo y planificación de los planos.

1.6 RECURSOS

Financieros:

Viáticos, fotocopias.

Físicos:

Hojas, computadora, lapiceros, impresora, cámara fotográfica, vehículo.

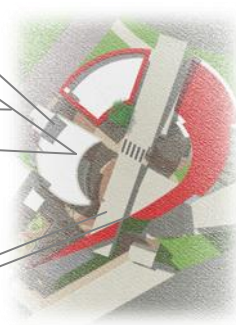
Humanos:

Topógrafo, ayudante

1.7 METODOLOGÍA

La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Es la actividad de búsqueda que se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica; tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos, y se desarrolla mediante un proceso.

La investigación científica es la búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico. Para obtener algún resultado de manera clara y precisa es necesario aplicar algún tipo de investigación, la investigación está muy ligada a los seres humanos, esta posee una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada.



La investigación tiene como base el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos; además, la investigación posee una serie de características que ayudan al investigador a regirse de manera eficaz en la misma. La investigación es tan compacta que posee formas, elementos, procesos, diferentes tipos, entre otros.

Tradicionalmente se presentan tres tipos de metodología de investigación:

- Histórica Describe lo que era.
- Descriptiva Interpreta lo que es.
- Experimental Describe lo que será

Histórica: trata de la experiencia pasada; se aplica no sólo a la historia sino también a las ciencias de la naturaleza, al derecho, la medicina o a cualquier otra disciplina científica.

Descriptiva: comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta

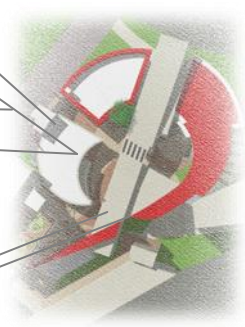
Experimental: se presenta mediante la manipulación de una variable experimental no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular.⁵

Se combinaron los métodos de investigación, para obtener sistemáticamente la aplicación de la investigación. Este tipo de método científico no es puro y se puede combinar de acuerdo al carácter de la investigación.

La metodología a utilizar será de carácter analítico, utilizando distintos procesos y técnicas de investigación que nos ayudarán para la realización del diseño y planificación del hospicio de indigentes. Se desarrollo conforme al método científico, con una fase de planteamiento del problema, diseño de investigación, investigación documental, fase de campo y redacción del informe final.

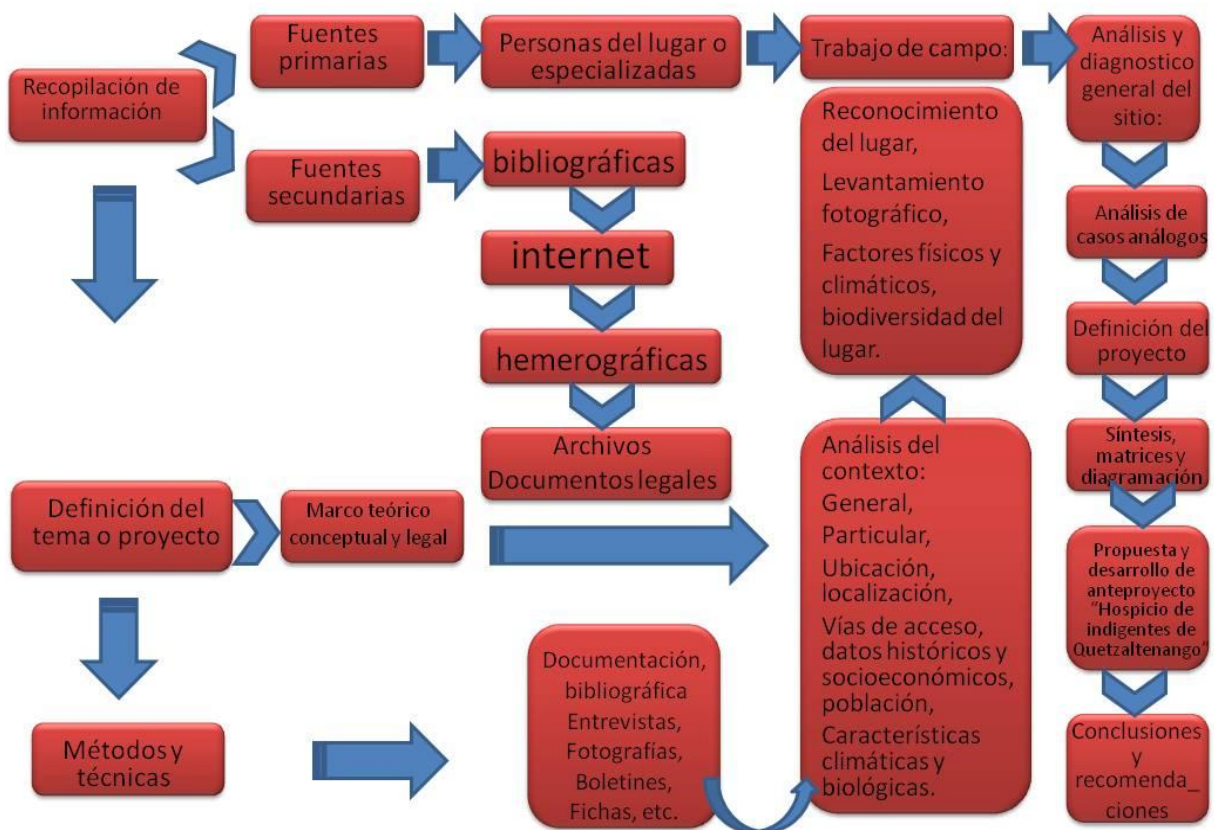
⁵ “El Proceso de la Investigación” autor: Mario Tamayo y Tamayo. Limusa Noriega Editores. Tercera Edición Páginas: 72 hasta 130

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



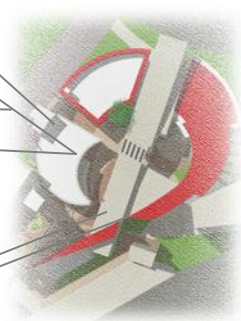
Utilizaremos la metodología que será de guía para lograr los objetivos de la investigación, recopilando información de fuentes primarias, es decir de investigación con personas relacionadas al tema, lugar o especializadas, después se realiza el trabajo de campo, donde se hace el reconocimiento del lugar, factores que intervienen tanto físico como climáticos, luego por último se realiza un análisis y diagnóstico general del sitio. También se realizaran casos análogos, definición del Proyecto; en las fuentes secundarias ubicamos las bibliografías, hemerográficas y archivos de documentos legales.

Los métodos y técnicas para definir el tema del proyecto, se basa en las investigaciones de recopilación de información, entrevistas, encuestas, investigación de campo, llegando así al marco teórico, conceptual y legal para luego obtener el análisis del contexto.



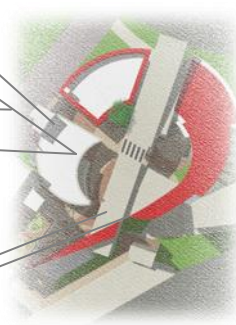
Gráfica No. 1

Fuente: elaboración propia



II. MARCO TEÓRICO

A continuación se presentan los temas de estudio relacionado al tipo de proyecto.



2.1 TEORÍAS

2.1.1 Hospicio

Asilo en que se da alojamiento y educación a niños pobres, abandonados o huérfanos. También es una casa destinada a albergar peregrinos y pobres, donde se brindan los servicios de enfermería, atención al paciente, enseñanza y aprendizaje.⁶



Fotografía No. 1

Fuente: Hogar Belén, Guatemala zona 1

El objetivo del hospicio es de poder proteger a los niños y adolescentes que no tiene recursos suficientes para poder vivir solos y poderlos ayudar tanto en educación como física y mentalmente si lo necesitarán.

La medicina tradicional trata de curar al paciente y prolongar la vida, pero el propósito del hospicio es tratar los síntomas de la enfermedad y ayudar al paciente terminal a morir lo más confortablemente posible.

El objetivo principal del tratamiento que se da en el hospicio, en el caso de los adultos de la tercera edad, es aliviar al máximo el dolor del paciente, y ayudarle en el proceso de la muerte para que esta sea más confortable. El confort implica mucho más que aliviar el dolor; el paciente necesita el confort espiritual y emocional también. El equipo del hospicio trata de proporcionar ese confort de muchas maneras.

2.1.2 ADULTO MAYOR

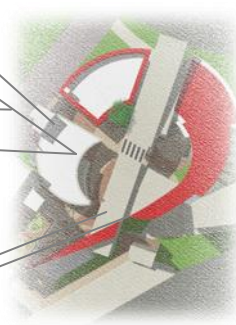
En los países desarrollados, el fenómeno de envejecimiento ocurrió en



un lapso de un siglo, lo que les permitió estar más preparados para responder a las demandas de una población adulta mayor en aumento, a la par de que tuvieron acceso a mejores condiciones de vida en las otras etapas del ciclo vital. En Guatemala este fenómeno se produce en un contexto de mayor precariedad. La población de 60 años y más es cada vez mayor, y la mayoría viven en situación

Imagen No. 1 fuente: propia de pobreza y de pobreza extrema,

⁶ Revista "Sesenta y más" Publicación, Envejecer, 268/2008



enfrentan poco o nulo acceso a servicios básicos, a protección de los sistemas de seguridad social, sufre la marginación familiar o social y en algunos casos maltrato físico, psicológico e institucional.

Es por tal situación que todos los esfuerzos en beneficio de este sector de la población y el mejoramiento de la legislación respectiva. Estas políticas y leyes deben buscar el bienestar integral, entendiéndose éste como la ampliación de oportunidades, el mejoramiento de la calidad de vida, el acceso a servicios diferenciados de calidad y el desarrollo de alternativas de base comunitaria, tomando en cuenta la realidad multicultural, multiétnica y plurilingüe del país.

En Guatemala se han promovido avances sustanciales en lo que ha legislación se refiere. En el año 2000 se incluyó el componente de adulto mayor en la matriz de política social 2000-2004, que establece como objetivo “promover, facilitar, coordinar y realizar a nivel nacional iniciativas y acciones a favor de los adultos mayores”.⁷ En el 2001 la secretaría de obras sociales de la esposa del presidente reactivó el comité nacional de protección a la Ancianidad integrado por representantes instituciones

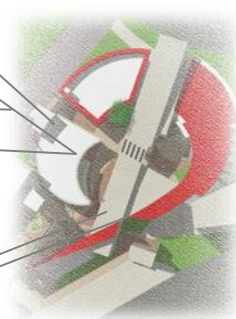
gubernamentales, no-gube Para En el 2002 se creó el consejo asesor del comité nacional de protección a la vejez el cual se integra por los ministerios de educación, cultura y deporte, agricultura, gobernación, colegio de médicos y cirujanos, asociación gerontológico, asociación de jubilados y médicos de comunicación, este consejo tiene como principal objetivo el diseño de una política nacional de Atención al adulto mayor con enfoque multisectorial que define prioridades y permite sentar las bases de una mejor atención al adulto mayor.



Imagen No. 2

fuentes: propia

⁷www.vidahumana.org/vidafam/eutanasia/hospicio



Ante un creciente interés de parte de estas instituciones y asociaciones por crear un instrumento legal de protección a las personas mayores, el comité nacional de protección a la vejez, impulsó y presentó ante el congreso de la república un proyecto de ley que finalmente fue aprobado por este organismo. Esta ley tiene por objeto tutelar los intereses de la población de adultos mayores del país, abordar temas como los derechos y obligaciones de las instituciones

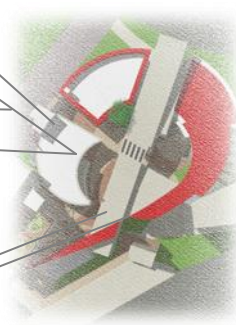
Recientemente se aprobó la ley de protección al adulto mayor, estrategias nacionales que estimulen y posibiliten la participación de los adultos mayores en el que hacer social. Esta participación no se refiere únicamente a integrar los vínculos entre generaciones y que asuman su papel en la construcción de la identidad ciudadana guatemalteca.⁸

La casi absoluta falta de información sobre las necesidades, problemas y expectativas de esta población hacen que las acciones usualmente respondan más al interés del que las ejecuta y no estén relacionadas con las necesidades reales. El gobierno está comprometido a iniciar un proceso que permita la realización de investigaciones en el tema del envejecimiento y sus consecuencias en el país. Estas deben explorar las necesidades y priorizarlas para así definir líneas de acción más coherentes y viables.

Es indispensable la integración y fortalecimiento de las instancias coordinadoras para lograr una mejor utilización de los recursos y desarrollar acciones que impacten en forma positiva, la calidad de vida de los adultos mayores del país. Se considera que para crear un entorno propicio y favorable para todas las edades, una estrategia básica es la de sensibilizar a toda la población sobre una perspectiva del envejecimiento que conduzca a actitudes que promuevan el respeto hacia las personas mayores, la sociedad entre las diferentes generaciones. Para ello es necesario crear espacios de comunicación que promuevan su participación en Guatemala aun se mantiene en algunos sectores de la población un respeto y aprecio por el anciano, el cual permanece en el núcleo familiar cumpliendo un rol social importante.

8

www.redadultosmayores.com.ar/docsPDF/Regiones/ALatina/Guatemala/GuatemalaylallAsambleaMundialEnvejecimiento.pdf



2.1.3 SERVICIOS DE HOSPICIO

Los servicios de hospicio se proponen mejorar la calidad de vida del paciente durante los días que le resten. Esto puede también ayudar a una persona que agoniza a sentirse cómodo y libre de dolor hasta el momento de su muerte. Los servicios de hospicio generalmente se les da a los pacientes que se les ha diagnosticado que tienen poco tiempo de vida. Algunos hospicios cuidan de pacientes en cualquier etapa de la enfermedad terminal. Esto incluye el cáncer, la demencia (problemas con la memoria y el entendimiento), el corazón, el pulmón o la enfermedad renal o cualquier otra condición. El hospicio ayuda al paciente a aceptar su condición para aliviar su sufrimiento y estar en la paz consigo mismo.



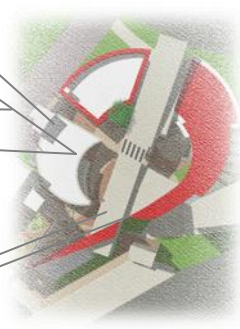
Imagen No. 3

Fuente: propia

La familia del paciente o amigos o los que se enfrentan con la pena pueden también beneficiarse de los servicios de hospicio. Les ayudan a prepararse para la muerte del paciente y a obtener apoyo para los momentos de tristeza después de su muerte.

Un equipo de hospicio proporciona cuidados de alta calidad para los pacientes que están en el programa de hospicio. El equipo de hospicio incluye a diferentes médicos sumamente hábiles y entrenados.

Los pacientes de hospicio pueden unirse a estudios de investigación si ellos lo desean. Los grupos de investigación y de ética del hospicio, generalmente estudian proyectos de investigación antes de que un paciente se una a él. Aprenderán acerca de cómo puede el proyecto afectar al paciente, su familia y al personal del hospicio y lo discutirá con ellos. El hospicio acepta a pacientes para cuidado en casa que todavía quieran ser revividos (mantener vivo) si ellos sufren de un paro cardíaco o respiratorio. Un paro cardíaco o respiratorio ocurre cuando el corazón o los pulmones dejan de trabajar. Los programas de hospicio pueden darse a pacientes que viven solos. Se proporcionan salvaguardas especiales, como caja de seguridad y contacto diario vía telefónica, para ser utilizados en caso de emergencias.



El cuidado de hospicio puede ser dado por un equipo de médicos y de personal de apoyos comprometidos y bien entrenados. El equipo de hospicio puede incluir a médicos, enfermeros, ayudantes de casas de salud, trabajadores sociales, capellanes (consejeros espirituales) y voluntarios. Otros médicos, como farmacéuticos, nutricionistas y terapeutas pueden también ser parte del equipo de hospicio. Ellos ayudan al paciente a vivir sus últimos días con dignidad y tanta comodidad como sea posible. Ellos tratan de darle al paciente el mejor hospicio y cuidados paliativos que él pueda tener. El equipo de hospicio incluye también el propio paciente, así como su familia, amigos y otras personas queridas.

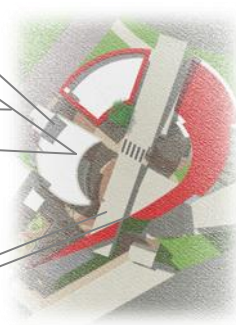


Las instrucciones anticipadas son instrucciones legales y de cuidados médicos que se hablan o dejan por escrito hechas por el paciente. Estas decisiones se hacen de antemano en caso de que algo suceda y el paciente llegue a estar incapacitado para decidir por él mismo. Ejemplos de instrucciones anticipadas incluyen últimos deseos, donación de órganos y intentos de resucitación cardiopulmonar (RCP). Sin instrucciones anticipadas, alguien que tenga permiso tomará estas decisiones por el paciente. Pregunte a sus médicos por más información acerca de las instrucciones

Imagen No.4 Fuente: propia anticipadas.

Los cuidados terminales se dan a los pacientes cuyas condiciones han empeorado y pueden estar cerca de la muerte. Este tipo de cuidados deberán proporcionar principalmente comodidad al paciente para mantener su dignidad. Puede ayudar a una persona agonizante a encarar sus temores de está solo, de convertirse en una carga o sentir dolor. Cada aspecto del cuidado, incluye la decisión de los asuntos del final de la vida que involucra al paciente y su familia. Los médicos proporcionan tratamiento y cuidados de acuerdo a los deseos del paciente o su familia, así como sus valores y las creencias. Se hablarán acerca de asuntos, como la donación de órganos y autopsia, con el respeto, la sensibilidad e interés. La familia del paciente o amigos, serán preparados para la pérdida del paciente y serán apoyados para momentos de tristeza después de su muerte.

Los servicios de cuidado de hospicio involucran a la familia del paciente, amigos o cualquiera que cuide del paciente. La familia juega un papel en la planeación para el cuidado del paciente y pueden ayudar con la toma de



decisiones. Es importante que la familia entienda la enfermedad, incluyendo sus síntomas y efectos. Es también importante que ellos sepan los tratamientos, sus efectos secundarios y cómo se afectará la función del paciente. Los servicios de hospicio ayudan a la familia del paciente y a otros a apoyar al paciente. Ellos aprenderán a cómo cuidar del paciente de la mejor manera posible y que hacer en ciertas situaciones. Al mismo tiempo, el cuidado de hospicio se asegura de que la familia y los amigos también sean cuidados. El cuidado de hospicio los chequea regularmente para ver cómo enfrentan la condición de paciente.

Aceptar que alguien necesita los servicios de hospicio puede ser difícil. Usted o el paciente pueden sentirse enojados, tristes o asustados. El paciente puede culparse y pensar que él ha hecho algo malo. Estos sentimientos son normales. Hablar con el paciente le puede ayudar a discutir sus sentimientos. El paciente, su familia, amigos y otros cuidadores pueden querer también unirse a un grupo de apoyo. Esto es un grupo de personas que puede también tener servicios de hospicio o saber de alguien que lo haga

2.1.4 TIPOS DE SERVICIOS EN EL HOSPICIO

Hay muchos tipos de cuidado y servicios de hospicio que pueden darse a un paciente. Estos pueden también ser ofrecidos a su familia, amigos y al cuidador. Un cuidador es alguien que cuida del paciente. Lo siguiente son los tipos de cuidado que un servicio de hospicio puede dar:



Imagen No.5 fuente: propia

- **Cuidado físico:** El hospicio puede controlar el dolor y otros síntomas que le causen molestia o estrés. También son proporcionadas necesidades de cuidado personal, como bañarse y vestirse. Terapias, como la física ocupacional o de lenguaje pueden también darse si se necesitan.
- **Cuidado emocional y psicológico:** Se da consejo y apoyo emocional para el paciente y aquellos cercanos a él.
- **Cuidado de descanso:** Los servicios de cuidado de descanso dan a la familia del paciente.



- **Cuidado social:** Los asistentes sociales y otros médicos arreglan para encontrar las respuestas a preguntas acerca de preocupaciones prácticas, financieras. También se dan respuestas a preguntas acerca de los beneficios del seguro o pago para los servicios de hospicio.
- **Cuidado espiritual y cultural:** El hospicio proporciona cuidado espiritual dependiendo de las necesidades espirituales del paciente y su familia y sus creencias religiosas. Esto puede incluir hacer una ceremonia o ritual especial. El hospicio también ayuda con los servicios de arreglos conmemorativos y funeral.
- **Otros:** Se puede proporcionar equipo, como una cama eléctrica, un colchón especial o una silla de ruedas. El hospicio puede proporcionar también otros suministros médicos que un paciente pueda necesitar regularmente. Estos incluyen vendas, catéteres y pañal para protección de orina.

2.1.5 LOS ADOLESCENTES Y LA VIOLENCIA

Los adolescentes son particularmente vulnerables a las dinámicas de violencia que afligen al país. Según la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG, el 80% de las víctimas fallecidas por arma de fuego tiene entre 15 y 17 años. Casa Alianza reportó en el año 2003 un promedio mensual de 18 muertes de personas menores de edad en la capital. En este contexto se inserta el fenómeno de jóvenes integrantes de pandillas y maras. Existen diferentes estadísticas sobre el número de pandillas en el país y los jóvenes que las integran. La Alianza para la Prevención del Delito, APREDE, estima el número entre 150.000 y 200.000 miembros de pandillas.⁹

Existe una inadecuada comprensión del fenómeno de las pandillas y la violencia por parte de las autoridades, así como de la sociedad civil. Por las raíces profundas del fenómeno, es necesario un abordaje integral que considere el contexto global de relación entre pobreza y desigualdad, un enfoque de derechos humanos y una perspectiva de protección integral y no de mera represión. Entre las causas principales de la violencia en el país, destaca una historia violenta y el conflicto armado; una cultura de la violencia; ausencia del Estado; violencia organizada; pobreza y desigualdad; migraciones y destrucción de las instituciones sociales.

⁹ UNICEF GUATEMALA, http://www.unicef.org/guatemala/spanish/children_1161.htm



2.1.6 EL CONFORT FÍSICO

Minimizar el dolor físico que experimentan los pacientes terminales es el principal objetivo del equipo del hospicio. El dolor agudo tiene una duración relativamente corta. El dolor crónico que experimentan los pacientes que tienen artritis, bronquitis crónica, enfisema, cáncer y otras enfermedades, es continuo y por un tiempo indefinido. Los pacientes terminales generalmente requieren tratamientos frecuentes para el dolor crónico. Tanto los narcóticos (generalmente la morfina) como otros fármacos analgésicos (la aspirina, el acetaminofen), se usan para controlar el dolor.



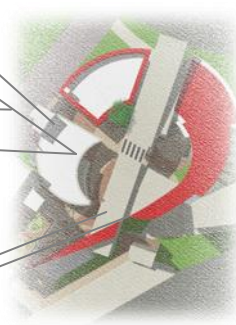
Dibujo No. 1
Fuente: propia

Cuando se usan apropiadamente, los analgésicos proveen una gran cantidad de alivio para el paciente terminal que tanto lo necesita. Desafortunadamente, muchos proveedores de la salud no saben cómo controlar el dolor. A menudo los pacientes no reciben suficientes calmantes porque todavía nos les toca su próxima dosis. El paciente entonces se ve forzado a soportar el dolor hasta que le toque la próxima dosis, y para ese momento tomará más tiempo para que la droga haga efecto, debido a la severidad del dolor.

Otros síntomas pueden surgir como consecuencia de sufrir este dolor innecesario, tal como un aumento de la ansiedad, lo cual puede llevar a experimentar náuseas y falta de apetito.¹⁰ Entonces hay que lidiar con estos síntomas secundarios también. A veces las drogas se administran solo cuando el paciente las solicita. El paciente podría sufrir innecesariamente por largo tiempo si no está dispuesto a hablar, o si cree que solo debe solicitar calmantes si el dolor es extremadamente grande.

La clave al manejo apropiado del dolor está en evaluar y llevar el record del dolor que siente el paciente. El trabajador del hospicio y el paciente trabajan juntos para mantener ese record, el cual debe incluir información sobre la intensidad y duración del dolor, la droga que se usa para aliviarlo, los efectos secundarios, y la duración de los efectos de dicha droga. El mantener este record ayuda al médico o

¹⁰ www.comunidadumbria.com



la enfermera a evaluar los efectos de las medicinas y cambiarlas o cambiar la dosis cuando sea necesario, proporcionando de este modo, alivio al paciente.

2.1.7 ARQUITECTURA SIN BARRERAS

Partiendo de la superación humana física que como persona tiene una condición física está obligada afrontar diariamente barreras arquitectónicas, diseñadas y construidas en nuestra ciudad, las cuales no solo limitan y discriminan, sino que también deterioran la calidad de vida de una gran población que presenta alguna Discapacidad. Es por esto que surge la necesidad de tener el conocimiento del tema de arquitectura sin barreras para poder aportarlo en el proyecto de Hospicio de Indigentes.

La insuficiente accesibilidad en el interior de los edificios y en sus accesos puede suponer una de las principales causas de discriminación hacia las personas con discapacidad, al verse privadas de poder utilizar los recursos básicos de la comunidad y los servicios de uso público de todo tipo. Las llamadas “barreras arquitectónicas” limitan la actividad de las personas con movilidad reducida, ya sea por una deficiencia física o por las limitaciones en la actividad que impone una edad avanzada.¹¹

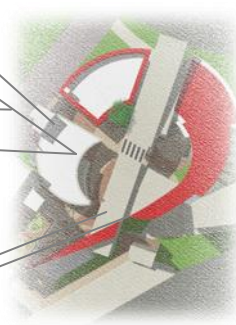
La idea fundamental que queremos mostrar es la necesidad de diseñar estos espacios interiores pensando en todas las personas y no en un usuario medio que resulta irreal en la práctica. El rápido envejecimiento de la población en nuestro país y otras causas hacen que sólo el 2% de la población responda positivamente a 4 de las 10 dimensiones importantes del patrón medio del ser humano. Resulta, por tanto, necesario modificar la creencia general de que existe ese usuario con capacidades medias para el cual se diseña habitualmente el entorno.



Dibujo No.2 Fuente: propia

El hábitat de un humano es un elemento fundamental en la vida de cualquier persona. Goza de gran importancia por ser el espacio donde la persona

¹¹Libro Blanco de la Accesibilidad. TSE, Temas de Ergonomía y Prevención, Enrique Rovira-Beleta Cuyás. Ediciones UPC/Mutua Universal, primera edición/ Diciembre 2003



crea su propio ambiente y desarrolla sus relaciones interpersonales más cercanas. Pero no todas las viviendas son iguales. Una vivienda accesible garantiza la autonomía, la seguridad, la dignidad, el confort y el ahorro de tiempo, no sólo de las personas que la habitan, sino también de aquellas que la visitan. Una persona con discapacidad, además de encontrar una casa adecuada a su situación, debe poder acudir a cualquier reunión familiar o de amigos sin dificultad, lo que sin duda contribuirá a su plena integración social.

2.1.8 ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

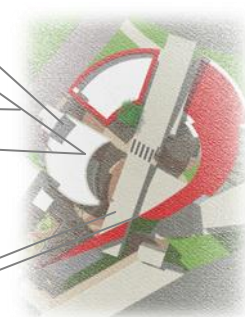
Es un término muy amplio que designa el conjunto de corrientes o estilos de la arquitectura que se han desarrollado a lo largo del siglo XX en todo el mundo. A pesar de lo ambiguo del término, se refiere a las producciones arquitectónicas contemporáneas o arquitectura contemporánea, no a la de otros periodos de la historia de la arquitectura.

Esta verdadera revolución en el mundo del arte, en el campo de la arquitectura tuvo sus principales desarrollos en la escuela de la Bauhaus y el denominado Movimiento Moderno vinculado al Congreso Internacional de Arquitectura Moderna Contemporánea. Ese concepto de arquitectura moderna o arquitectura contemporánea entendida como algo estilístico y no cronológico, se caracterizó por la simplificación de las formas, la ausencia de ornamento y la renuncia consciente a la composición académica clásica, que fue sustituida por una estética con referencias a la distintas tendencias del denominado arte



moderno (cubismo, expresionismo, neoplasticismo, futurismo, etc.). Pero fue, sobre todo, el uso de los nuevos materiales como el acero y el hormigón armado, así como la aplicación de las tecnologías asociadas, el hecho determinante que cambió para siempre la manera de proyectar y construir los edificios o los espacios para la vida y la actividad humana.

Imagen No.6 fuente: propia



2.2.1 LEYES NATURALES

El área donde se ubicado el terreno para la realización del proyecto, presenta vulnerabilidad volcánica, por supuesto que este fenómeno con lleva un riesgo altamente grande, debido a que en esta área se ubican los volcanes Santa María y Santiaguito.¹²

La erupción de 1902 del volcán Santa María, que ha sido una de las tres más grandes erupciones del siglo XX y de los últimos 200 años. En 1922, un nuevo respiradero volcánico se formó en el enorme cráter, y origino un nuevo volcán, llamado Santiaguito. Este siempre ha estado en erupción y ahora forma un cono de cientos de metros de alto, alcanzando una elevación de unos 2.500 metros. Hoy en día, es posible ascender hasta la cima de dicho volcán y mirar las erupciones activas del volcán Santiaguito, que se encuentra a 1.200 metros debajo, situación que puede ser única en el mundo.

En efecto en la zona se encuentran lahares por la topografía que existe, en invierno debido a las fuertes precipitaciones que se producen, provocan grandes riesgos en la zona.

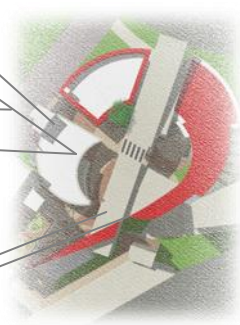


Mapa No.1 Fuente: propia

La falla de Motagua atraviesa el 80% del territorio guatemalteco¹³ y Quetzaltenango se ubica en el mayor riesgo por terremoto a nivel nacional.

¹² INE, unidad de gestión de riesgo

¹³ INE, unidad de gestión de riesgo



Un factor que influye bastante en la ciudad, es el clima frío, de montaña debido a la altitud; la temperatura media es de 12°C y sus temperaturas suelen ir de los 4°C a 20 °C, aunque entre Diciembre y Enero se han registrado temperaturas de -14 °C lo que hace que las niñas, las personas de la tercera edad y los indigentes corran riesgo de adquirir enfermedades respiratorias.

2.2.2 LÍMITES, CONEXIONES Y VIALES PRINCIPALES.



Mapa No.3

Fuente: elaboración propia

Encontramos como vías principales la 1ª Avenida y la 3ª calle que se ubica a la vuelta del terreno, Donde estas nos conducen en una vía principal hacia el centro de la ciudad de Quetzaltenango, es decir, a 10 minutos del terreno, transportándose en vehículo.

El terreno que se propone para el proyecto, fue otorgado por la Municipalidad de Quetzaltenango, quedando exclusivamente para uso de dicho proyecto, registrado en el departamento de Catastro de la Municipalidad de Quetzaltenango. Para lo cual se realiza la primera investigación que beneficia al proyecto del Hospicio de Indigentes, para poder ser implementado a mediano plazo.



2.2.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRENO

2.2.3.1 ACCESIBILIDAD

El terreno que se propone para el proyecto del Hospicio de Indigentes de Quetzaltenango, está ubicado en una carretera terciaria. Por ser un hospicio se necesita un lugar donde no exista contaminación auditiva, para que todos tengan tranquilidad en el albergue. Aquí se ubica la carretera principal, la que nos da ingreso a la ciudad de Quetzaltenango, como podemos observar en



Fotografía No.2 fuente: propia

la fotografía, esta carretera cuenta con introducción de energía eléctrica y Teléfono, por lo consiguiente podemos deducir que se tenga servicio de Internet, un aspecto importante que podemos observar es que no contamos con el drenaje que debe tener una carretera y como consecuencia encontramos contaminación, debido a que el agua de la lluvia se estanca y no corre hacia ningún lugar.

Esta calle nos conduce hacia el terreno, después de ingresar por la carretera principal, este trayecto es de unos 100 metros hacia dentro, Por lo que encontramos que la contaminación de esta calle afecta a las personas de este lugar, lo que las hace vulnerables.



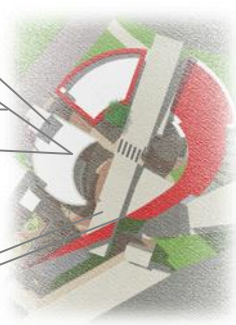
Fotografía No. 3
fuente: propia

Por último encontramos realmente la calle que nos conduce hacia el terreno del Hospicio de Indigentes de Quetzaltenango, como podemos observar



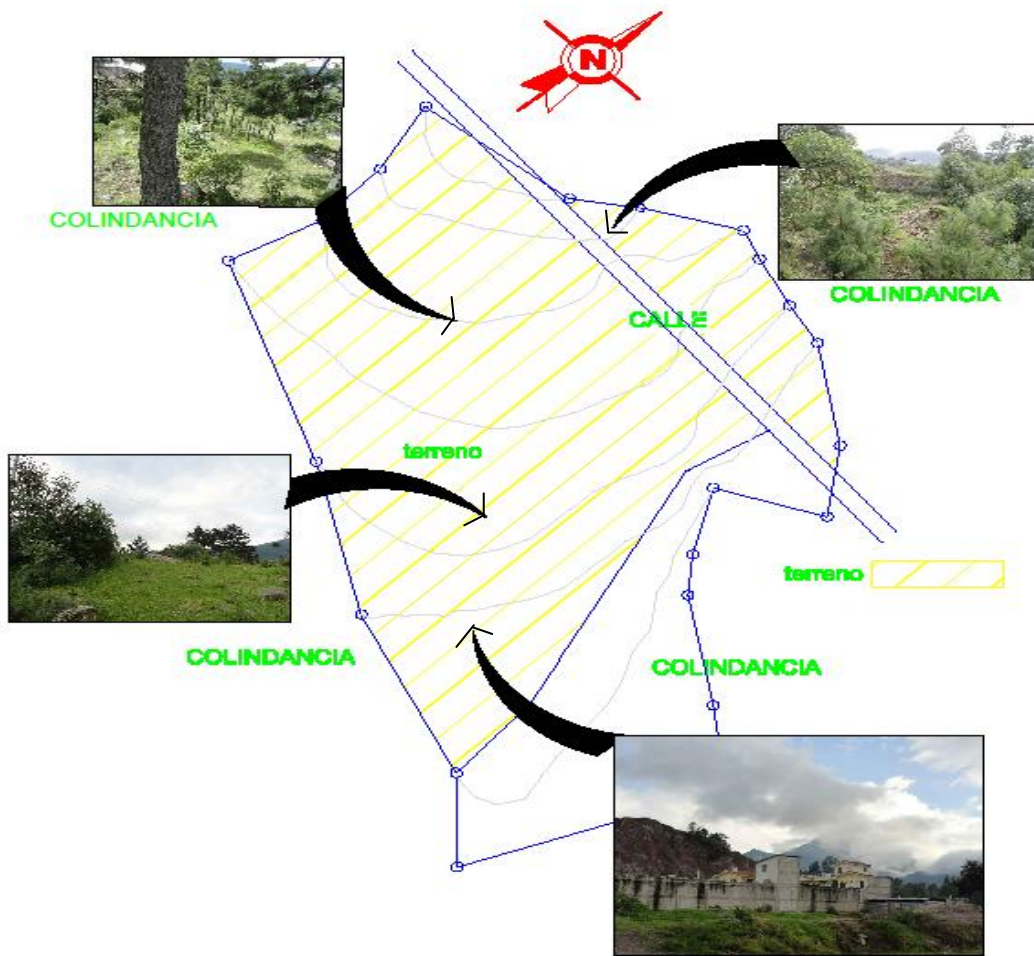
Fotografía No.4 fuente: propia

en la fotografía, la carencia es que la calle es de tierra y produce contaminación en invierno, en consecuencia tenemos charcos de agua, en donde proliferan bichos que afectan la salud. Por otro lado la misma calle, nos afecta, por ser de una sola vía, en consecuencia hay que ceder terreno, lo que reduce la estructura del edificio, pero a la vez se hace necesario, para tener un mejor acceso al Hospicio.

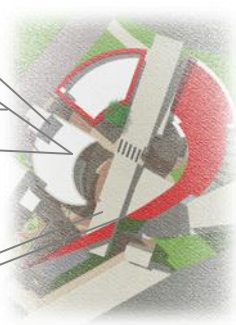


2.2.3.2 UBICACIÓN Y COLINDANCIAS

El terreno se ubica con colindancia hacia el sur con un terreno baldío, colinda hacia el este con una vivienda unifamiliar, la colindancia hacia el Oeste es de un terreno baldío y en el norte la calle de 3 metros que atraviesa el terreno, por lo que el terreno queda dividido, una parte de 663.16 metros, que se desprenderá de la finca matriz.



Mapa No.4
Fuente: elaboración propia



2.2.3.3 FORMA, TOPOGRAFÍA

Observamos que la topografía del lugar es irregular esta cuenta con una pendiente de 9 metros en todo el trayecto.



Fotografía No. 5 fuente: propia



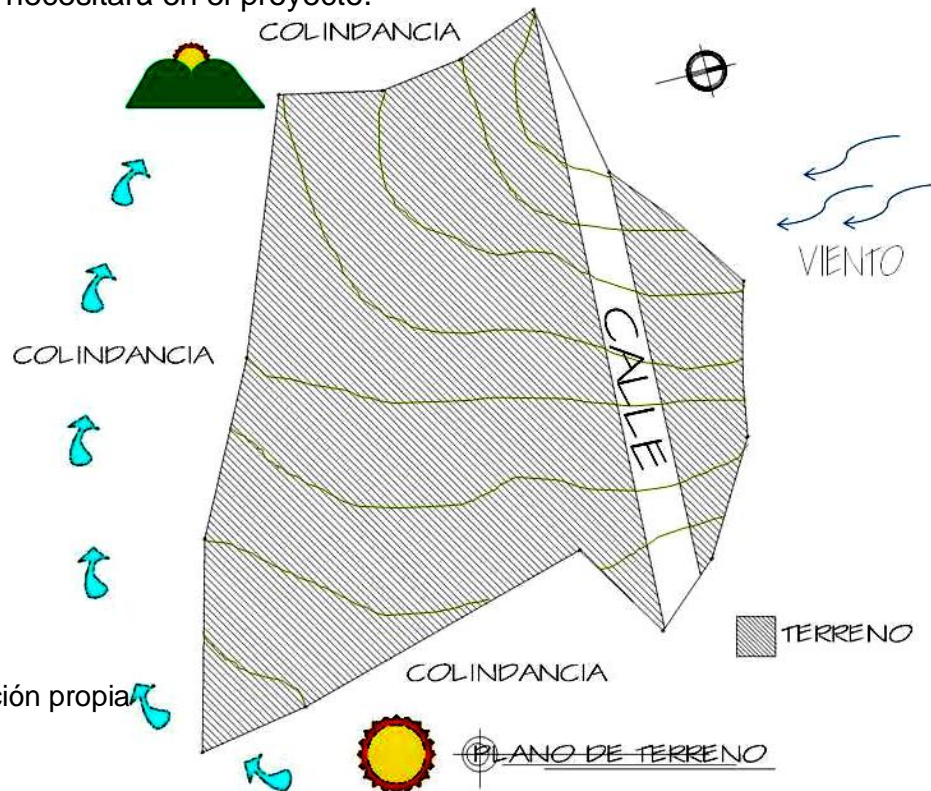
Fotografía No. 6 fuente: propia

2.2.3.4 ORIENTACIÓN

La orientación del terreno se ubica hacia el norte en su fachada, lo que indica que el Volcán Santa María se encuentra en la parte sur del terreno.

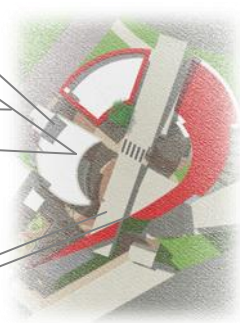
2.2.3.5 SOLEAMIENTO-VENTILACIÓN

El sol se ubica en un costado del terreno por lo que se puede aprovechar bien el sol durante el día, ubicando cada área según sea la actividad a conveniencia de cada uno, los vientos son un elemento importante que se debe analizar en cada área para saber cómo poder adecuarlo a cada ambiente o espacio que se necesitará en el proyecto.



Mapa No. 5

Fuente: elaboración propia



2.2.3.6 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OPERANTE EN EL TERRENO.



Actualmente el terreno no está trabajado, podemos observar en la fotografía que el terreno se encuentra baldío, es decir, sin producción alguna, lo único que se observa es la vegetación que ocupa el lugar, así mismo observamos piedras o rocas ígneas grandes y pequeñas en el sitio.

Fotografía No. 7 fuente: propia

Se amplía la información del terreno en análisis del sitio en el marco de diagnóstico, ver pág. 66

2.2.3.7 CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

Aprovechamiento de los recursos naturales

Los recursos naturales aprovechables en el terreno son los arboles de pino, que nos proveen madera, así como también las rocas que se pueden aprovechar en los cimientos.

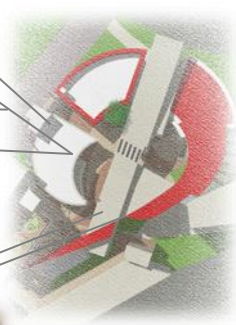


Fotografía No.8 fuente: propia



Fotografía No.9 fuente: propia

Las especies que se encontraban en el lugar de sitio son: pinabete, pino, ciprés, pajones, entre otros.



2.3 PRINCIPIOS

Con el proyecto se pretende obtener un servicio que perdure décadas, sabemos que el terreno es del gobierno, por lo tanto este espacio le pertenece al sector público, en consecuencia este se sustenta de donaciones del gobierno, así como de organizaciones con fines de ayuda a los pobres y a el adulto mayor. El Hospicio de Indigentes es un complejo arquitectónico moderno que se sustenta por medio de organizaciones, donaciones privadas, y de ONG.
propia



Fotografía No.10

fuelle:

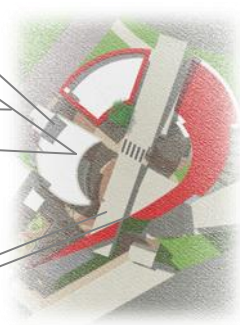
Dicho proyecto albergará a personas de la tercera edad, adolescentes, y niñas de escasos recursos, que necesitan ser albergadas, protegidas y guiadas en un oficio, para aprender técnicas, manualidades y artesanías, para que a futuro ellos puedan realizar sus propios proyectos y así poder subsistir por sí solos.



Fotografía No. 11 fuente: propia

Contará con una serie de espacios para las personas que serán albergadas, como: espacios de recreación, talleres de capacitación, plazas, jardines y enfermería.

Para las niñas y adolescentes se impartirán clases magistrales para que puedan aprender a leer, escribir, y también formarse en materias esenciales como matemáticas, contabilidad, lenguaje, y ciencias sociales para que cuando ellos sean mayores de edad, estén preparados para sostenerse en la vida y no decaigan y tengan un futuro seguro.



2.4 MODELOS

2.4.1 CASOS ANÁLOGOS

Introducción:

Estos nos ayudaran analizar de cómo y de qué manera funcionan estos hogares y así ver sus aspectos positivos para poderlos aplicar al proyecto y también observar los aspectos negativos y poder mejorarlos en este nuevo proyecto.

2.4.1.1 ORDEN DE HERMANOS BELÉN

El hogar Belén se ubica entre la Segunda Avenida y séptima calle de la zona 1 en la ciudad de Guatemala. Este es un movimiento de apostolado seglar de jubilados y mayores para crecer en la fe y aumentar la amistad y para ser miembros activos de la Iglesia y de la sociedad. El objetivo del hogar es llevar el mensaje evangélico a los mayores y jubilados, para que aporten a la sociedad y a la iglesia su fe, su experiencia y su tiempo disponible. El hogar pertenece a “Vida Ascendente”; que nace en Francia en 1952 y se le denomino “VIE MONTANTE” por el Episcopado francés en 1962, expandiéndose y llegando hasta Guatemala en 1985.

El hogar alberga a 17 adultos mayores, todos de sexo masculino, los cuales necesitan espacio donde vivir, debido a que no tienen familia o casa donde habitar. Algunos tienen impedimentos físico, es por ellos que hay personas llamadas “terciarias” que son personas también de la tercera edad o jubiladas pero que todavía tienen la capacidad de poder ayudar a otras personas de su misma edad, siendo voluntarias o voluntarios sin obtener nada a cambio. Ellos les proporcionan a sus residentes un ambiente agradable, donde ellos pueden vivir tranquilos, sin preocuparse del alimento, vestuario y vivienda.

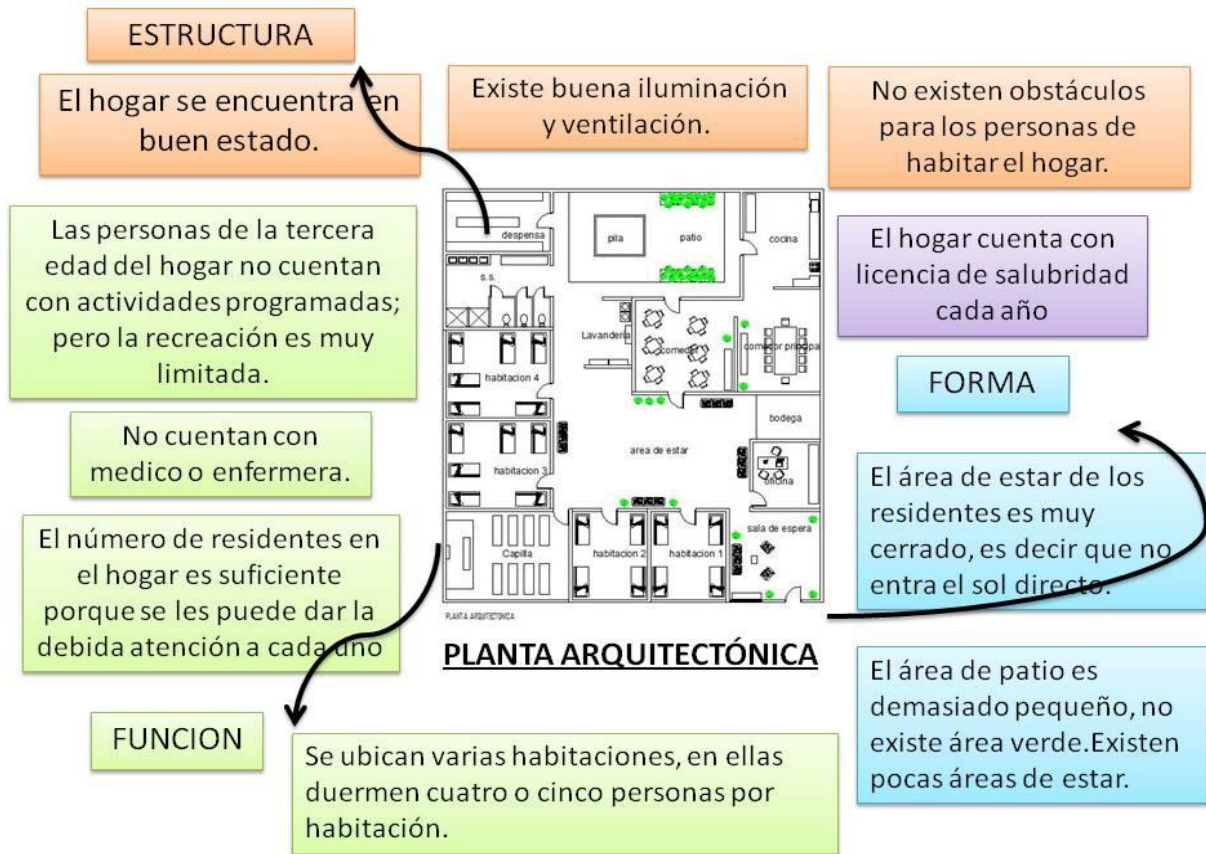
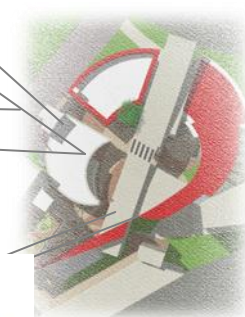


Fotografía No.12
Fuente: Propia



Fotografía No.13
Fuente: Propia

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



Cuadro sinóptico No. 1
Fuente: elaboración propia

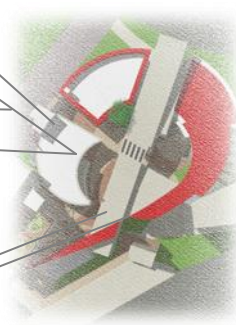
ESTRUCTURA

Estructuralmente el hogar se encuentra en muy buen estado, tanto en estructura, como en muros y cubiertas. Existe buena iluminación y ventilación, en las habitaciones de todos. No existen obstáculos para los habitantes debido a que existe un nivel los de la tercera edad.

FUNCION

Las personas de la tercera edad del hogar son hombres. Ellos no cuentan con actividades programadas, ellos hacen lo que deseen; pero es muy limitado debido a la edad y necesitan ejercitarse. Las actividades que realizan son: platicar o ver televisión y caminar. No cuentan con medico o enfermera, si alguien se enferma, las personas que están a cargo de ellos lo llevan al hospital.

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



En el hogar existen varias habitaciones donde duermen cuatro o cinco personas por habitación, lo que hace que cada quien tenga poco espacio.

El número de residentes en el hogar es suficiente porque realizan la debida atención a cada uno.

FORMA

El área de estar de los residentes es muy cerrada, es decir que no entra el sol directamente. El área de patio es demasiado pequeña y no existe área verde. Tienen pocas áreas de estar.



PLANTA ARQUITECTÓNICA

Avenida

Plano No.1 Fuente: elaboración propia

La infraestructura del hogar se ubica en un área urbana, por lo que existe contaminación auditiva porque colinda con la avenida de la zona 1, avenida muy transitada. Tiene capacidad para 17 hombres de la tercera edad, el hogar se sustenta de donaciones y es un movimiento sin fines de lucro.

2.4.1.2 RESIDENCIAS BOSQUE REAL



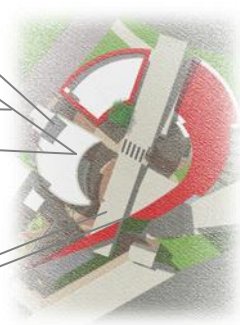
Residencias “Bosque Real”, se encuentra en una exclusiva localización de la Ciudad de Guatemala, zona 16, la cual permite el acceso relativamente fácil al centro económico. es un complejo privado donde las cuotas son desde mil quinientos hasta 3 mil dólares por mes. El diseño de la institución se ha encaminado tratando de mantener estándares de calidad de servicio que se prestan en EE.UU. y Europa, en el contexto de la calidez humana y respeto al adulto mayor. El objetivo de Bosque Real, es proveer servicios eficientes, pero también dentro de un contexto humano, respetuoso, en el cual las personas y sus seres queridos se sientan cómodos. En el área administrativa cuentan con gente organizada, entusiasta, responsable, dispuesta a atender las necesidades de los residentes y sus familias. En el área de monitoreo de salud, cuentan con médicos que poseen alta experiencia en la vigilancia de problemas de salud del adulto mayor y quienes tienen trayectoria de excelente relación con los mejores médicos del país.

Imagen No.7

Fuente: www.esidenciasbosquereal.com.gt

El personal de enfermería, tiene experiencia de trabajo con adultos mayores aun en condiciones de discapacidad. El personal de actividades de condicionamiento físico y de rehabilitación es también gente calificada y con entrenamiento para proveer al residente un flujo constante de actividades que los mantenga no solamente entretenidos, sino fortalecidos física y mentalmente. El equipo de mantenimiento y limpieza son personas quienes han sido seleccionadas siendo ellas honorables y eficientes, así como capacidad de establecer relaciones respetuosas y amables.

Cada apartamento cuenta con vista propia hacia el bosque y las áreas verdes. Además, tiene baño propio que cuenta con dispositivos para asegurar una adecuada limpieza personal en el contexto de seguridad. Los jardines del complejo han sido especialmente diseñados para permitir que los residentes gocen constantemente de la exposición a las bellezas naturales.



Este complejo habitacional se sitúa en el medio de un bosque que ha sido designado como área protegida lo cual permite disfrutar de un entorno natural único. Los apartamentos se encuentran en un edificio construido con los más altos estándares de calidad. El edificio cuenta con servicio de elevador y corredores de acceso a los apartamentos. Sólo cuentan con 36 apartamentos. Cada apartamento cuenta con vista propia hacia el bosque y las áreas verdes. Además, tiene baño propio que cuenta con dispositivos para asegurar una adecuada limpieza personal en el contexto de seguridad.

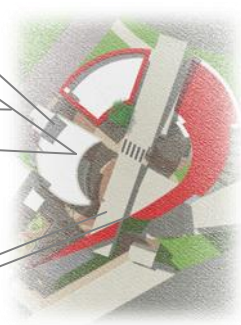


Imagen No. 8

Fuente: residencias bosque Real Zona 16, Guatemala.

El servicio y el personal con el que cuenta es de la mejor calidad. El ambiente es muy agradable debido a que tiene suficiente área verde. La infraestructura cuenta con elevador para que el acceso de las personas discapacitadas sea más accesible. El servicio de monitoreo son las 24 horas por cualquier emergencia ocurrida. El área de recreación y belleza natural es suficiente para todos.

Solo personas activas económicamente son las que tienen el privilegio o lujo de poder habitarlo. Existen nueve niveles en la infraestructura hacia arriba, lo que hace que el complejo se vuelva vulnerable en cuestiones naturales. Los apartamentos solo son de una persona, y en caso de emergencia, el monitoreo, no es suficiente para poder cubrir la emergencia debido a que la distancia entre el monitoreo y cada habitación se encuentran muy lejos.



2.4.1.3 CASA PATERNA “LA GRAN FAMILIA”

2.4.1.3.1 HISTORIA

Casa Paterna "La Gran Familia" A. C. fue fundada 1982 gracias al interés de personas de la sociedad fue fundada 1982 gracias al interés de personas de la sociedad civil, empresarios, así como el Gobierno del Estado, representado en aquel entonces por el Lic. Alfonso Martínez Domínguez, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, México.



Fotografía No.14 fuente: www.lagranfamilia.org.mx

En un inicio fueron 13 los menores, entre los 4 a los 11 años de edad, quienes se vieron beneficiados con la atención de la Institución, para finales del mismo año eran alrededor de 80 menores de ambos sexos. Hasta la fecha se han atendido alrededor de 2,000 residentes.

Se creó para apoyar a la Infancia que era víctima de maltrato, brindándoles un espacio para promover su desarrollo integral, como de un albergue en donde se le proporcionen los elementos necesarios para subsistir, con ayuda de la población civil, empresarios, así como del Estado, representado en aquel entonces por el Lic. Alfonso Martínez Domínguez, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

MENORES

Casa Hogar Menores está conformada de 5 dormitorios los cuales son los siguientes:

- Maternal Mixto, de 0 a 5 años 11 meses
- Preescolar y Primaria Mujeres, Niñas de 6 a 8 años 11 meses
- Preescolar y Primaria Hombres, Niños de 6 a 8 años 11 meses
- Primaria Mayor Mujeres, Niñas de 9 a 11 años 11 meses
- Primaria Mayor Hombres, Niños de 9 a 11 años 11 meses

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO

Nuestro Personal a Cargo de los Residentes ofrecen una atención integral a los niños y niñas menores de 12 años por medio de sus responsables el cuidado, cariño, confianza y acompañamiento con el establecimiento de



límites y reglas, supervisando y verificando todas las necesidades y actividades diarias, con la finalidad de un mejor desarrollo integral, armónico, físico y emocional por medio de los programas de vida diaria, actividades preventivas, extraescolares, recreativas, de salud y auto cuidado.

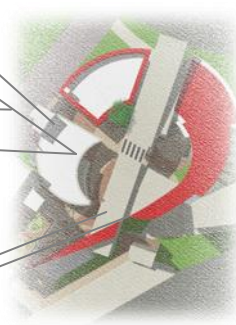
Fotografía No.15 fuente:

www.lagranfamilia.org.mx

Se promueve el Trabajo Educativo y Formativo a través de programas dirigidos al fortalecimiento de las habilidades de los menores.

También cuentan con:

- Supervisión y vigilancia (necesidades básicas)
- Implementación de estrategias que promuevan las habilidades de la educación temprana.
- Implementación de las rutinas y actividades establecidas de los diferentes programas.
- Detección y prevención de situaciones que pongan en riesgo la integración física y emocional del menor.
- Promover y establecer los hábitos de estudio.
- Crear un ambiente de disciplina, orden y respeto en el grupo.
- Implementar y fomentar el trabajo en equipo.
- Promover y facilitar el aprendizaje para la vida cotidiana.
- Establecimiento y supervisión de actividades que promuevan su desarrollo cultural, social, deportivo y vocacional.



Área de mayores

Casa Hogar Mayores está conformada de dos dormitorios los cuales son los siguientes:

- Adolescentes Mujeres y Hombres, de 12 a 15 años
- Jóvenes Mujeres y Hombres, de 15 a 18 años



Además de:

- Promover y establecer los hábitos de estudio.
- Crear un ambiente de disciplina, orden y respeto en el grupo.
- Implementar y fomentar el trabajo en equipo.

Fotografía No.16 fuente: www.lagranfamilia.org.mx

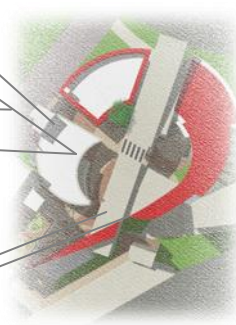
- Promover y facilitar el aprendizaje para la vida cotidiana.
- Establecimiento y supervisión de actividades que promuevan su desarrollo cultural, social, deportivo y vocacional.
- Establecer y promover la responsabilidad del servicio comunitario, vocacional y laboral.
- Favorecer orientar y fortalecer la construcción del proyecto de vida individual de cada menor.
- Llevar a la práctica el ámbito laboral.

2.4.1.4 Caso análogo real de investigación

Publicación del “El Periódico”:

Nos abordó –a la familia– una anciana que conocemos desde años atrás y teníamos buen tiempo de no saludar. El objeto de su charla fue solicitarnos que “encarecidamente” –como a ella ya le cuesta mucho caminar y le dan miedo los carros–, fuésemos en su nombre a indagar a la Oficina del Programa del Adulto Mayor del Ministerio de Trabajo por su expediente para la obtención de una pensión en tanto persona adulta y sin ingresos. Nos confió que sus labores en el lavado y planchado ya no le son posibles dada su avanzada edad –85 primaveras– y precario estado de salud.

Luego de los comentarios de rutina sobre su salud y otros avatares de la vida, razonamos sobre lo “magnífico” que resulta hoy tener una Pensión para el Adulto Mayor sin cobertura social. Aceptamos el encargo, y cuando la oportunidad



lo permitió, visitamos “La Torre Empresarial”, sede del Ministerio de Trabajo, donde en el primer nivel se encuentra la Oficina del Adulto Mayor. Luego de las interrogantes básicas, mostrar el expediente abierto por nuestra adulta amiga e interrumpir el café de la tarde del empleado responsable de la información requerida, nos indicó que la trabajadora a cargo del expediente ya no estaba por aquellos lares, sin embargo dijo que nos podría informar. Hasta ahí mostramos interés por conocer la fecha en que la trabajadora social visitaría a la probable beneficiaria del programa.

Ahora estamos en el proceso de los enlistados en 2007, tarea que finalizaremos por julio de este año. Probablemente en ese mes iniciaremos la revisión de los expedientes de quienes se inscribieron en el 2008, lo cual nos llevará al expediente de la persona por quien inquerimos, y que “apenas está registrada en octubre 2009”, dijo el empleado, “y será procesado hasta el 2011”. “Eso significa que la trabajadora social podrá visitarla –pues ellas tienen su propio esquema de trabajo– hasta el 2012”.

“Mientras tanto, les sugiero que llamen a este teléfono”, el cual amablemente engrapó en la copia del expediente que portábamos y nos sugirió no llamar tan pronto, “pues la cosa va para largo”. Frente a nuestra reacción sólo atinó a informarnos que el gobierno esperaba 50 mil solicitudes, “y ya van por 80 mil”.¹⁴

Análisis o comentario del texto

Estamos frente a un fraude humillante digno de vergüenza nacional, donde la ley no se logra cumplir, para los adultos de la tercera edad. No es justo que las personas mayores quienes deberían ser las personas que se les debe proteger más y poner atención, por la poca capacidad que tienen, no lo están pese a las leyes y derechos que tienen.

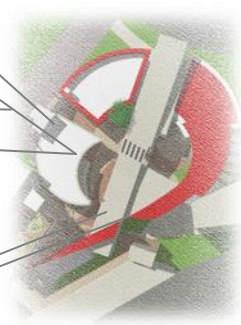
2.5 ASPECTOS LEGALES

La Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad hace referencia que el Estado deberá garantizar las condiciones óptimas de salud, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social a las personas adultas mayores.

2.5.1 LEY DEL PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

La ley del adulto mayor tiene como objeto crear un programa de aporte económico a las personas de sesenta y cinco años de edad y más, con la finalidad de que el Estado garantice a este sector de la población, la atención de sus necesidades básicas mínimas. Esta ley o programa beneficia a todas las

¹⁴ Periódico “El Periódico” publicación en segmento de Opiniones, 5 de septiembre de 2009



personas que sean guatemaltecas de origen y que se demuestre a través del estudio socioeconómico realizado por un trabajador o trabajadora social, que carece de recursos económicos y está en pobreza extrema, lo cual le hace candidato elegible para obtener este beneficio. Este programa consiste en un aporte económico mensual por parte del Estado, para aquellas personas que según el estudio socio-económico sean elegibles.

Para obtener el beneficio del programa, se debe solicitar ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, debiendo cumplir con los siguientes requisitos según el artículo 7 de la ley del programa de aporte económico del adulto mayor del congreso de la República:

- a) Certificación de la partida de nacimiento extendida por el Alcalde Municipal del lugar de su domicilio, al ingreso al programa.
- b) Documento de identificación personal al ingresó al programa.
- c) Declaración jurada de sobrevivencia extendida por el Alcalde Municipal de su domicilio, el Gobernador Departamental o Notario Público.
- d) Haber sido declarado elegible para recibir el aporte económico de mérito, por el estudio socio-económico respectivo. Cumplidos los requisitos indicados y habiéndose corroborado los mismos, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social emitirá un dictamen favorable y luego extenderá un carné en el que conste el número de documento de identificación personal del beneficiario, nombre completo, fecha de nacimiento y la dirección de su residencia.

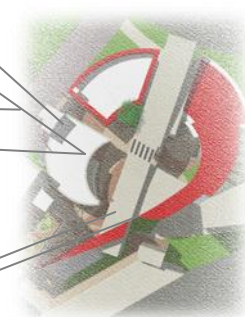
El gobierno de la republica tiene la obligación de proteger al adulto mayor según el siguiente artículo:

Artículo 10. El Estado velará por el cumplimiento y vigilancia de la presente Ley a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

2.5.2 LEY DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2.5.2.1 Garantías procesales para los jóvenes

Otro problema serio por el que atraviesa la adolescencia es la falta de respeto a sus garantías procesales cuando son sometidos a un proceso judicial. No existía una ley que regulara la forma específica y que respetara las garantías de un adolescente en conflicto con la ley. En la actualidad, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia ha venido a mejorar el debido proceso y su aplicación, contempla un procedimiento penal apropiado para adolescentes en conflicto con la ley. Las personas que juzgan a los adolescentes deben tener conocimiento específico de esta legislación y de este procedimiento especial, ya



que la única sanción que se encontraba para estos adolescentes era el internamiento. Está demostrado que ésta no es la mejor alternativa para un adolescente que ha cometido un delito.

El número de adolescentes privados de libertad en Guatemala oscila entre los 150 y 200 varones por mes. El de mujeres se sitúa alrededor de unas 50. En el 2003, había 220 adolescentes internados por acciones delictivas en los centros de la Secretaría de Bienestar Social, con la Ley de Protección, esta cifra bajó en 2004 a 130 adolescentes internados.¹⁵ Desde el año 2000 se impulsa la implementación de sanciones alternativas a la cárcel, ya que según la Convención de los Derechos del Niño y las directivas de Naciones Unidas sobre adolescentes en conflicto con la ley, establecen que la privación de libertad debería ser una medida excepcional. En esa dirección está orientada la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y son los mecanismos que se promueven.

UNICEF junto a otras agencias del Sistema de Naciones Unidas colaboran con el Ministerio de Gobernación para apoyar los temas relacionados con niñez víctima y adolescentes en conflicto. De manera específica, se apoya la creación de la Unidad de Atención a la Niñez dentro de la Policía Nacional Civil. Sus funciones específicas son la atención a la víctima, la prevención del delito y la investigación criminal en casos de violencia contra niños.

En el caso de adolescentes en conflicto con la ley en los procedimientos judiciales, UNICEF tiene suscrito un convenio con el Organismo Judicial para capacitar a Jueces de Paz de Primera de la niñez y adolescencia, que es la nueva figura que crea la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, LPINA.

UNICEF trabaja también en la implementación de procesos penales para adolescentes en conflicto con la ley, según los principios de la Convención de los Derechos del Niño, promoviendo el uso de sanciones alternativas a la privación de libertad. Se ha implementado el Programa de Libertad Asistida en cinco regiones del país y el Programa de Servicio Comunitario en otras tres regiones de Guatemala. El Programa de Libertad Asistida fue institucionalizado por la Secretaría de Bienestar Social el año 2003 con fondos gubernamentales. Ambos programas se han implementado en 5 regiones del país y desde el 2001 han atendido a más de 600 adolescentes.¹⁶

2.5.3 LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El deber del Estado es garantizar y mantener a los niños y adolescentes de la nación de sus derechos y de sus libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de ellos, así como regular la conducta de adolescentes que violan la ley penal.

¹⁵ Según datos de UNICEF

¹⁶ Ídem.



Es necesario promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, especialmente de aquellos con sus necesidades parciales o totalmente insatisfechas, así como adecuar nuestra realidad jurídica al desarrollo de la doctrina y normativa internacional sobre la materia.

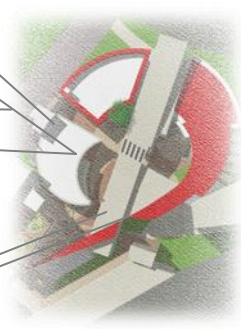
Según los decretos 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala, la niñez y la adolescencia tienen derechos humanos e individuales, según estos dos artículos, el gobierno tiene toda la obligación de hacerla cumplir:

ARTÍCULO 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

También se debe tomar en cuenta este artículo:

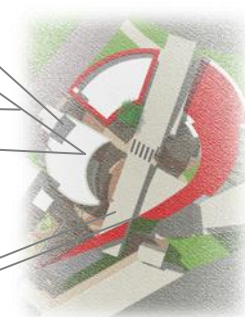
ARTÍCULO 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescente sin discriminación alguna, raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole o condición de éstos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables.

A las niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a grupos étnicos y/o de origen indígena, se les reconoce el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales, en tanto que éstas no sean contrarias al orden público y el respeto debido a la dignidad humana. El Estado garantizará a las niñas, niños y adolescentes cualquiera que sea su ascendencia, a tener su propia vida cultural, educativa, a profesar y practicar su propia espiritualidad, costumbres, a emplear su propio idioma y gozar de todos los derechos y garantías que le son inherentes, de acuerdo a su cosmovisión.



III. MARCO REFERENCIAL

A continuación se presentan los aspectos físico-ambientales para el análisis del proyecto, se consideran todas las características de la población que repercuten en la toma de decisiones para el diseño arquitectónico.



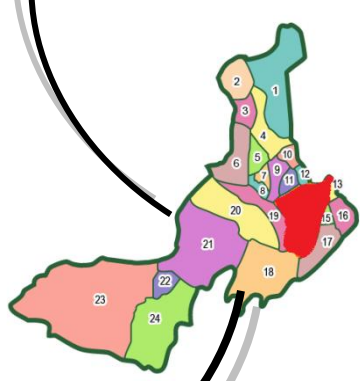
3.1 DELIMITACION FÍSICA O GEOGRÁFICA

Quetzaltenango es la cabecera municipal del departamento del mismo nombre. Se ubica en el Occidente de la ciudad Capital de Guatemala, localizada a unos 2.380 m de altitud. Con una extensión territorial de 120 km cuadrados, equivalentes al 1,8% del territorio nacional y 127,569 habitantes de los cuales el 6.5% es de personas de la tercera edad.¹⁷

Guatemala limita al Oeste y norte con México, al sur con el Océano Pacífico, y al este con Belice, Honduras y el Salvador.

Quetzaltenango se localiza en el Altiplano de la República de Guatemala, sobre las tierras altas volcánicas de la Sierra Madre Occidental; se le conoce como Altiplano, porque en esas partes se encuentran los cerros y montañas altas de Guatemala, Quetzaltenango es la segunda ciudad más importante a nivel nacional.

El Departamento de Quetzaltenango está Integrado por 24 municipios, de los cuales Quetzaltenango es su cabecera departamental.



El estudio del proyecto se realizará en Xecaracoj, ubicado en las orillas de la Ciudad de Quetzaltenango, a 10 min. del parque central.

¹⁷ Según Censo de población 2002 del INE

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



El terreno del proyecto se ubica en el Xecaracoj, cuenta con 10,800 m². Por ser un proyecto tipo albergue, es recomendable ubicarse en una zona sosegada, tranquila y con bastante naturaleza, para que las personas que ocupan ese espacio puedan percibir lo que realmente necesitan.



Mapa No. 6

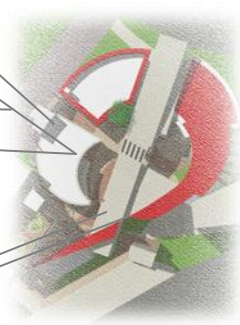
Fuente: elaboración propia

Las características del terreno son de tipo rocoso que soportan cimentaciones, existe una pendiente mínima en el terreno lo cual beneficia las instalaciones arquitectónicas. El terreno se ubica fuera del casco urbano y es un lugar tranquilo, donde no existe contaminación auditiva.

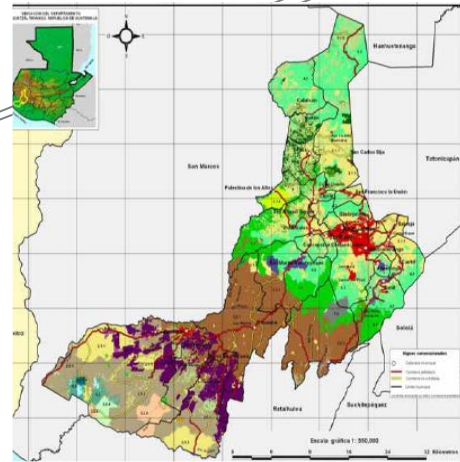
3.2 ASPECTOS FÍSICO-AMBIENTALES

3.2.1 TIERRA

3.2.1.1 Topografía: Quetzaltenango tiene una configuración montañosa, especialmente en la parte norte. Los principales volcanes son: Santa María, Santiaguito, Siete orejas, Cerro Quemado, Chicabal y Lacandón.



3.2.1.2 Geología: El tipo de suelo que existe en el área es de tipo volcánico con rocas hígneas. El macizo volcánico Santa María pertenece a lo que fue el sistema volcánico más antiguo y en él también se hallan el volcán Siete Orejas y parte del volcán Chicabal. Este volcán está ubicado en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Tiene una altura de 3,772 metros. Es un estrato volcán, o sea que se formó de capas alternas de lava y piroclástos o sea fragmentos de lava. Tiene un cráter de explosión en su falda Oeste y actualmente se conoce como volcán Santiaguito.



Mapa No. 7 Fuente: MAGA

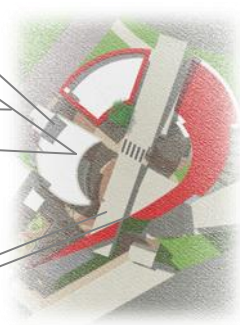
Los indígenas k'iche's lo llamaban Gagxanul, que quiere decir "montaña o volcán desnudo". Y se tiene noticia de las erupciones en el Memorial de Sololá, Siglo XVI. El 24 y 25 de octubre de 1902 hubo una gran erupción que sacó material magmático a 8.6 kilómetros de distancia. Quetzaltenango estuvo cubierto con medio metro de ceniza volcánica y la columna de humo alcanzó 30 km de altura.

3.2.1.3 Zonas Sísmicas

En el mapa de la republica de Guatemala encontramos que en toda la parte baja del país se ubican 8 fallas de diferentes magnitudes y Quetzaltenango se ubica en la zona más riesgosa de todo el país, en ella se ubica la falla de la "Costa Sur" y es la magnitud más alta, 8.3 en la escala de Richter.

3.2.1.4 Zonas de actividades Volcánicas

El mapa de Guatemala está dividido en 4 zonas, para la las actividades volcánicas del territorio, en toda la parte norte del país no existe actividad volcánica, en la parte media del país la actividad volcánica es moderada, luego en la parte baja la actividad volcánica es alta y muy alta. El departamento de Quetzaltenango se ubica en la zona de actividad volcánica alta y muy alta, por lo que podemos concluir que toda el área del departamento se encuentra en una zona de actividad volcánica.



Mapa No.8

Fuente: elaboración propia

3.2.1.5 Zonas de Riesgo por Terremoto

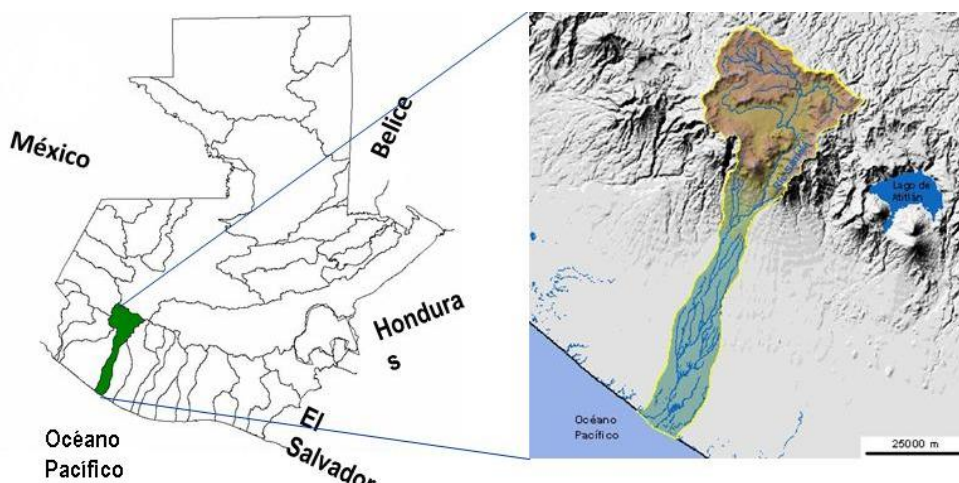
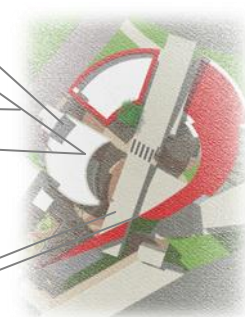
En el mapa de Guatemala el riesgo por terremoto es inminente, la parte norte del país se encuentra en menor riesgo, y en la parte baja del país existe el mayor riesgo del país, ubicando en esa área el departamento de Quetzaltenango. Donde la falla pasa justo en Quetzaltenango, La unidad de Gestión de Riesgo nos informa que el departamento es muy vulnerable a sismos.

3.2.1.6 Zonas de Sequía

En Guatemala ubicamos áreas de sequía en todo el país, pero esta solo se encuentra solo en la mitad de la república. También vemos que en la mitad del departamento de Quetzaltenango si existe sequía, por lo que debemos ser cuidadosos en el terreno a trabajar.

3.2.2. AGUA

La cuenca del Río Samalá es una de las 38 cuencas del país y se ubica en la vertiente del Pacífico; tiene una extensión territorial de 1,510 km² que representa el 1.4 % de la superficie del país. La cuenca colinda al Oeste con las cuencas del Ocosito, río Naranjo y Cuilco, al norte con la cuenca del río Chixoy y al este con las cuencas del Nahualate y Sis-Ican.



Mapa 9. Ubicación de la cuenca del Samalá
Fuente: diagnostico de la cuenca alta del río Salamá, PREVDA, consorcio CEDEPEM, 2008

La cuenca del río Samalá, según el análisis SIG, está compuesta de 7,692 unidades de respuesta hidrológica. De acuerdo a la división de cuencas generalmente aceptada, la cuenca del Samalá se divide en tres partes:

Parte alta	<ul style="list-style-type: none"> • se da la mayor captación del agua de lluvias y ayuda con la regulación y suministro de agua, tanto en términos de cantidad como de calidad de agua. Todas las acciones que se hagan en esta parte de la cuenca, ya sean buenas o malas, tendrán sus repercusiones en el resto de la cuenca.
Parte media	<ul style="list-style-type: none"> • Esta región es como una zona de amortiguamiento entre las acciones de la parte alta de la cuenca y los efectos que se evidencian en la parte baja de la cuenca.
Parte baja	<ul style="list-style-type: none"> • parte de planicie de la costa sur del país, con un relieve plano hasta la desembocadura en el océano Pacífico.

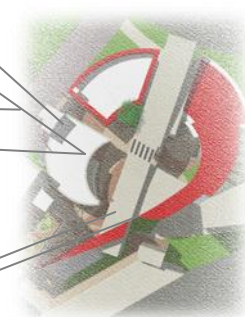
Cuadro No. 1 Fuente: elaboración propia (Fuente INE)

En el cuadro 1, se observa que la superficie de la CARS está integrada por los departamentos de Quetzaltenango (65%), Totonicapán (34.5%) y Sololá (0.5%); distribuidos en 25 municipios¹⁸.

Para alcanzar este resultado se aplicaron dos criterios de priorización: el primero se refiere a la superficie territorial, definiendo que el área represente el 1%

¹⁸ La producción de la información corresponde a los mapas del MAGA/INE.

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



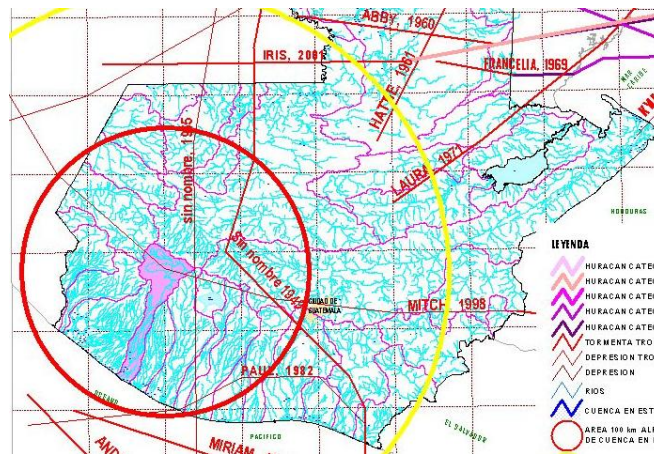
ó más del área total de la CARS y; segundo, que la cabecera municipal del municipio esté localizada dentro de su delimitación.

No.	MUNICIPIO	%	DEPARTAMENTO
1	Quetzaltenango	65	Quetzaltenango
2	Totonicapán	34.5	Totonicapán
3	Nahualá	0.5	Sololá
	TOTAL de Municipios y departamentos	100%	

Cuadro 2. Municipios y departamentos de la CARS
Fuente: PEREVDA

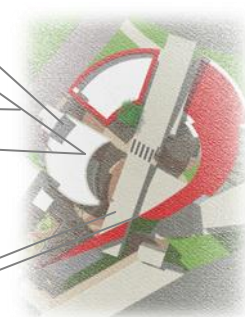
3.2.2.1 CICLÓPEOS

La posición geográfica de Guatemala la expone a los efectos de la actividad ciclónica, tanto del Atlántico Norte como la del Pacífico Norte. De acuerdo a los registros del Centro de Huracanes de la Agencia para la Atmósfera y el Océano (NOAA) de los Estados Unidos, cuya base de datos cuenta con información de trayectorias desde 1,851. Considerando los registros a partir de 1,949, que se consideran más confiables que el período de 1,851 a 1,948, en virtud de que es cuando se inicia el monitoreo sistemático y con técnicas modernas de monitoreo de la actividad ciclónica.



Mapa No. 10 Ciclópeos Fuente: NOAA, www.nhc.noaa.gov, mayo de 2008.

Considerando entonces, el período de 1,949 al 2,007, se observa que cuatro eventos han pasado dentro de un radio de 100 km, alrededor del sitio en estudio: dos sin nombre en 1,949 y 1,965, Paul en 1,982 y Mitch en 1,998). De acuerdo a este registro, se tiene que, en términos medios, puede pasar dentro de



esta área un evento a cada 15 años. Considerando un radio de 200 km, alrededor de la cuenca en estudio, se tienen que para el período de 1,949-2,007, siete eventos han pasado, equivalente, en promedio, a un evento a cada 8 años.

Por otro lado, pueden ocurrir eventos de larga duración, que pueden mantener los suelos de las cuencas, prácticamente saturados, que al continuar las lluvias pueden resultar crecidas importantes y eventos de deslizamientos. Tal es el caso más reciente, ocurrido el recientemente, en la costa suroccidental guatemalteca, donde el ciclón tropical Stan generó lluvias de hasta 868 mm en 10 días y máximas de 297 mm en 24 horas.¹⁹

3.2.3 AMBIENTAL

3.2.3.1 Clima: El clima es variado, como consecuencia de sus condiciones orográficas, siendo en lo general frío y sano en el altiplano. En consecuencia con su variedad climatológica, está su múltiple producción agrícola, de tal manera que puede surtir con sus diversos productos otras plazas del interior y exterior de la República. Se menciona, por su magnífica calidad, café, trigo, patatas, verduras, frutas, así como ganado lanar y vacuno. Entre las aguas medicinales, además de los baños que circundan al cerro Quemado, de aguas medicinales, sulfurosas y calientes, están los de Almolonga, Aguas Amargas y las fuentes Georginas.

3.2.3.2 Precipitación: En términos medios, el 89 % de la lluvia anual ocurre en la época lluviosa (mayo-octubre). Los meses más lluviosos son junio y septiembre, donde ocurre el 19% y 20% de la lluvia anual, respectivamente.

PORCENTAJE	DE LLUVIA	ANUAL
DEPARTAMENTO	MAYO-OCTUBRE	JUNIO-SEPTIEMBRE
QUETZALTENANGO	89 %	19 Y 20 %

Cuadro No. 3

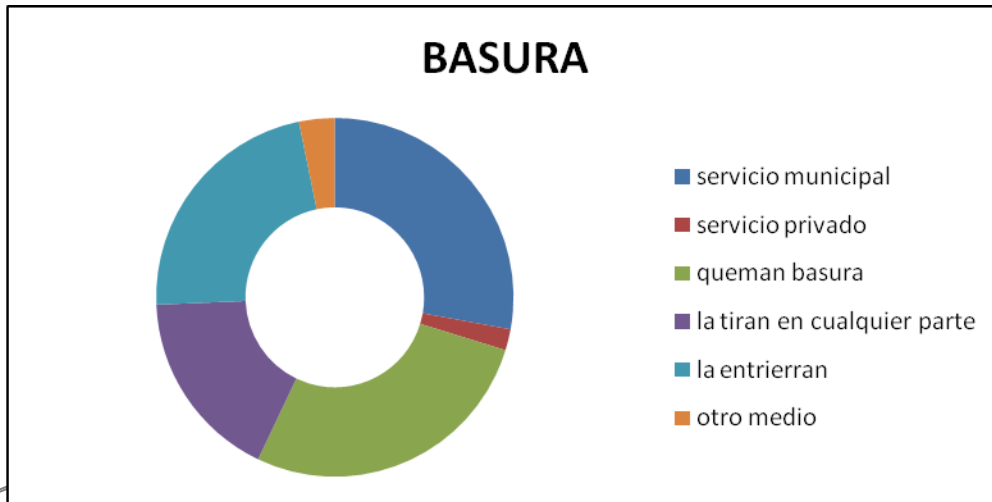
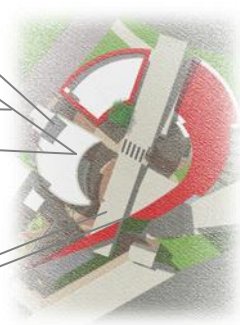
Fuente: MAGA

3.2.4 Contaminación

3.2.4.1 Basura

La disposición de la basura en las viviendas es realizada por servicio municipal 27.7% o privado en un 1.9% de todas las viviendas. El resto de los habitantes de las viviendas se clasifica como se indica en el siguiente grafico.

¹⁹ Resumen del impacto asociado al huracán Stan en Guatemala INSIVUMEH (2005).



Gráfica No.1

Fuente: elaboración propia (Fuente MAGA)

Las viviendas de los municipios que cuentan con servicio municipal de recolección de basura son:

MUNICIPIO	PORCENTAJE
ALMOLONGA	90.7
QUETZALTENANGO	74.8
SALCAJA	72

Cuadro No.4

fuentes: MAGA

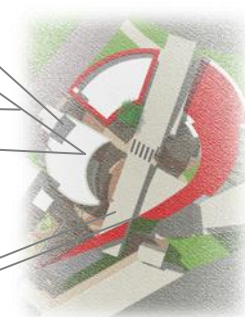
3.2.4.2 SERVICIO SANITARIO EN LAS VIVIENDAS

Las viviendas que cuentan con servicio sanitario son el 91.3% de todas las viviendas. De los 19 municipios 14 reportaron porcentajes mayores al 90%. Y los demás tienen distintos porcentajes:

MUNICIPIO	PORCENTAJE
San Francisco la Unión	98.3%
San Mateo	98.2%
San Carlos Sija	97.4%
Almolonga	96.9%
La Esperanza	96.4%
San Miguel Sigüilá	68.9%
Cajolá	73.9%

Cuadro No.5

fuentes: MAGA



El mayor porcentaje de las viviendas que están conectadas a una red de drenaje:

MUNICIPIO	PORCENTAJE
Almolonga	94.8%,
Quetzaltenango	80.2%,
Salcajá	78.1%
Concepción Chiquirichapa	56.6%.
La Esperanza	65.5%,
Cajolá	61.5%

Cuadro No.6 fuente: MAGA

y Las viviendas que utilizan pozo ciego se encuentran en mayor medida en los municipios de:

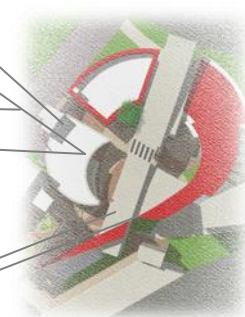
MUNICIPIO	PORCENTAJE
San Francisco la Unión	97.4%
San francisco el alto	86.1%
San Carlos Sija	87.9%
Cajolá	81.6%
Sibilia	78.2%
San Miguel Sigüilá	93.5%

Cuadro No.7 fuente: MAGA

3.5 ASPECTOS POBLACIONALES

3.5.1 POBLACIÓN

Según el censo del 2002 realizado por el instituto Nacional de Estadística, la población total de Quetzaltenango en ese año era de 624,716 habitantes. Este rango determina que la población Adulta en Quetzaltenango constituye un 5.2% de la población total. Proyectada esta estimación al año 2030 la población adulta llegara a ser de 8.7% haciendo un total de 86,804 adultos en el año 2030; esto determina que la población adulta, que en su mayoría extrema pobreza, no cuentan con los medios suficientes para poder subsistir a raíz de ese problema muchos adultos padecen de enfermedades y no cuentan o no tienen la capacidad de poder acudir a clínicas o doctores quedándose en el abandono. Las personas



no solo quedan en limitación de salud, sino de discriminación. El municipio de Quetzaltenango cuenta con una oficina municipal del adulto mayor de parte del Ministerio de trabajo y Previsión Social, apoyado por la Cohesión Social y Concejo Municipal, teniendo un año de haberse abierto.

En la población Quetzalteca predominan las personas indígenas con un 60.29% del total, ésta se localiza especialmente en el altiplano. En el municipio de Quetzaltenango existe casi un 50% ladinos y 50% indígena, predominando levemente la no indígena.²⁰

POBLACIÓN	PORCENTAJE
INDÍGENA	60.29
LADINOS	40.71

Cuadro No.8 fuente: MAGA

La oficina de la Municipalidad solo brinda apoyo solamente a 300 personas. Y desde el año pasado teniendo la oficina del adulto mayor, se realizan controles médicos cuando lo necesiten, talleres de salud y otras actividades gratuitas para 60 personas; las cuales están inscritas en el programa y la Municipalidad tiene autorizado el presupuesto para poder cubrirlo. El instituto Nacional de Estadísticas indica estadísticas a nivel nacional:

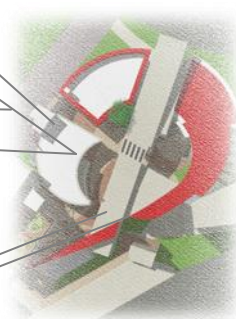
Mayores de 60 años	Porcentaje	porcentaje
Indígenas	249,203	36%
No Indígenas	328,788	42%

Cuadro No.9 fuente: MAGA

La cultura de nuestro departamento se mantiene porque las personas sienten respeto por los adultos pero a raíz de que tienen ocupaciones diarias, hace que se limiten de tiempo para brindarles el cuidado necesario y por ahorrar en su economía, recurren a este tipo de entidades porque quedan en ellos quedan en el olvido.

En Quetzaltenango no existen hospicios dentro de la ciudad para personas de la tercera edad , jóvenes y niños que sean de escasos recursos, aun así no existe un lugar donde las personas indigentes puedan ser albergadas y cuenten

²⁰ Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



con los servicios como de aprendizaje, salud y alojamiento. Los lugares de la ciudad son “Santa Luisa de Marillac” que es un Asilo de personas de la tercera edad que se ubica en el municipio de Pacaja Alto en Quetzaltenango; y “San Jose” que era un Hogar para personas de bajos recursos, pero actualmente ya no funciona, este se ubicaba en la 14 Avenida en la Séptima Calle, Esquina en la zona 3 en el área urbana del departamento de Quetzaltenango, Quetzaltenango; ambos se sostenían de Donaciones.

3.5.2 ADULTO MAYOR

La Oficina Municipal del Adulto Mayor Brinda atención a adultos mayores del municipio de Quetzaltenango en base al Decreto Gubernativo 85-2005 “Ley de Aporte Económico del Adulto Mayor sin Cobertura Social”.²¹ Y el Decreto Gubernativo 80-96 “Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad”. Pero prácticamente no funciona de esa manera, las leyes existen pero el servicio que se le brinda al adulto mayor es muy miserable, es por ello que las personas no encuentran apoyo con su propio gobierno local.

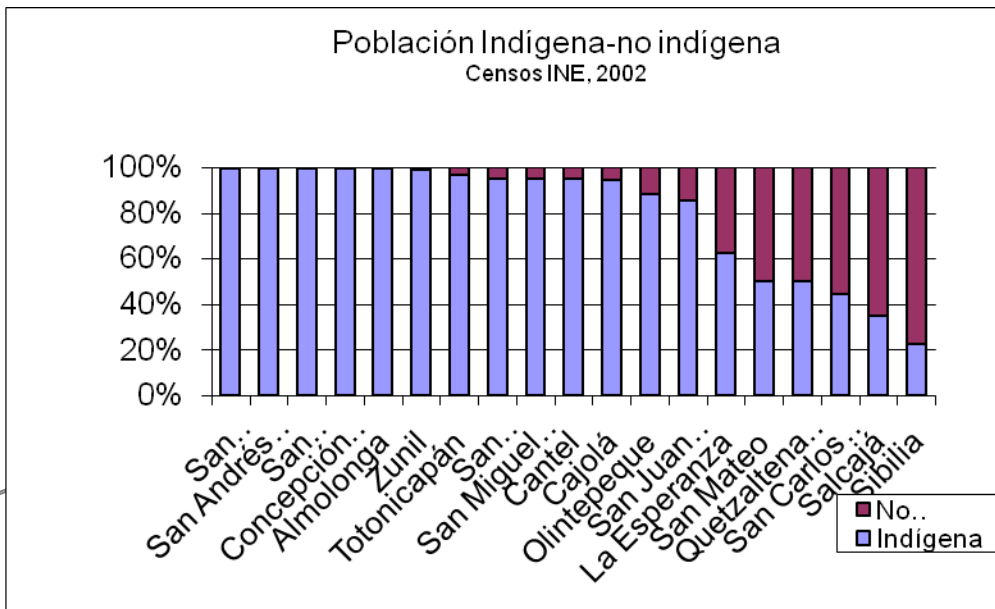
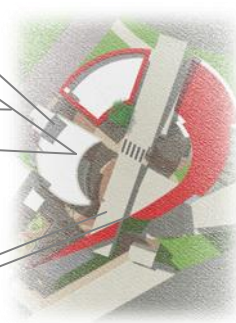


Fotografía No.17 Fuente: propia

“El proceso de envejecimiento de la población es un producto entonces de la modernización, pues el incremento en el tiempo de vida es un logro alcanzado en todas las sociedades industriales de mayor o menor grado. Sin embargo, reporta una serie de diferencias por región en desarrollo, por clase social, por edad, y género, producto de un crecimiento económico social sin equidad. De esta forma es posible explicarnos como el envejecimiento de la población en aspectos económicos y políticos es visto como un obstáculo, un impedimento al desarrollo, visión generalizada permeada por criterios dominantes de discriminación”.²²

²¹ <http://www.muniquetzaltenango.com/index>

²² Adulto mayor y condiciones de exclusión en Guatemala, oficina de derechos humanos del arzobispado de Guatemala, Verónica Montes de Oca



Gráfica No.2 Población indígena y no indígena
Fuente: INE

La población beneficiada será la de la ciudad de Quetzaltenango, con una extensión territorial de 120 km cuadrados, y 127,569 habitantes de los cuales el 6.5% es de personas de la tercera edad.²³ El departamento se ubica en la región de sur occidente, dónde esta es la segunda ciudad más importante a nivel nacional.

3.5.3 Población Económicamente Activa

El 81% de toda la población de la región VI mayor de 7 años se considera población económicamente activa²⁴, de ella se establece que sólo el 38.8% se encontraba ocupada en el año del censo. Los municipios que presentaron una mejor proporción de PEA ocupada fueron:

MUNICIPIO	PORCENTAJE
Cantel	45%
Quetzaltenango	45%
San Miguel Sigüila	46%
Concepción	50%
Chiquirichapa	

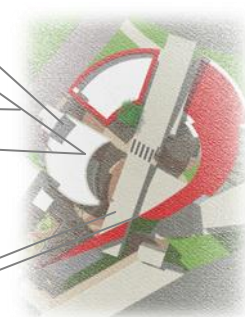
Cuadro No.10

fuelle: MAGA

²³ Según Censo de población 2002 del INE

²⁴ Definición censal: Conjunto de personas de 7 años y más de edad que durante la semana de referencia (del 17 al 23 de noviembre de 2002) trabajó o realizó alguna actividad económica. (XI Censo Nacional de Población, 2002)

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



Los municipios que reportaron la mayor PEA desocupada fueron los municipios de:

MUNICIPIO	PORCENTAJE
San Carlos Sija	14%
San Francisco la Unión	15%
Sibilia	16%
Cajolá	24%

Cuadro No.11

fuelle: MAGA

Para el caso de los hombres, los municipios que reportaron el mejor porcentaje de población activa ocupada masculina fueron por orden de importancia Almolonga, San Andrés Xecúl y San Carlos Sija con el 88.1%, 87.6% y 85.2% respectivamente.

La población con edad escolar ascendió a 499,809 personas lo que constituye un 90.5% del total de la población. De toda la población el 47.0% tiene educación primaria, el 15.0% educación media y el 3.8% educación superior. Los municipios que reportaron el mayor porcentaje de población en edad escolar que asiste a la escuela son Quetzaltenango, San Mateo, La Esperanza, Cantel y Salcajá con el 89%, 88%, 87%, 87% y 86% respectivamente. Por su parte, los municipios de Cajolá y Zunil son los que menor porcentaje de población escolar reportaron con 42% y 54% respectivamente.

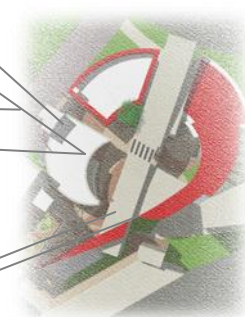
La población en edad escolar, es decir la comprendida entre los 7 y 14 años es del 22.7% equivalente a 116,158 personas de ambos sexos de acuerdo con el corte de población realizado para la Region VI con datos del Censo Poblacional (INE, 2002). De la población escolar que asiste a la escuela, todos los municipios reportan el nivel primario como el de mayor concurrencia. En el San Francisco la Unión, Sibilia, San Miguel Sigüilá y Olinstepeque constituyen entre el 60-68% de su población escolar.



Fotografía No.18 Fuente: colegio Pestalozzi

DEPT.	TOTAL	ALFABETA	ALFABETA	ESCO	ESCO	ESCOL	ESCO	ESCOLAR
MUNICIPIO		ALFABETA	ANALFABETA	LAR	LAR	AR.	LAR.	
		ETA	TA	No.ES C.	PRE-PRI.	PRIMA	MEDIA	SUPERIOR
Quezaltenango	106,879	95,014	11,865	11,550	673	46,252	34,552	13,852

Cuadro No.12 .Escolaridad (población mayor a 6 años) Fuente: INE,2002



3.5.4 POBREZA Y POBREZA EXTREMA

La pobreza en la cuenca alta del río Samalá se reportó por SEGEPLAN-INE²⁵ para el año de 2002 que la pobreza general ascendía aproximadamente a 53.2 con un promedio nacional de 54.3 y a una extrema pobreza de 46.7% con un promedio nacional de 16.8%. Estos datos se entienden mejor cuando revisamos la participación de cada municipio en este indicador promediado. En términos de pobreza general se presenta un rango bastante amplio entre el municipio de Cajolá que reportó el 81.6% de su población por debajo de la línea de pobreza y el municipio de Salcajá que reportó el 17.2% seguido de Quetzaltenango con el 25.9% de pobreza General. Cabe mencionar que el municipio de Guatemala reportó un 14.6% de pobreza general y 1.63% de extrema pobreza. De igual manera que Cajolá, otros municipios que reportan altos índices de pobreza general son Concepción Chiquirichapa con 76.5%, San Miguel Sigüilá con 74.3%, San Andrés Xecul con 73.2% y San Juan Ostuncalco con 72.5%. Son estos mismos municipios los que presentan los mayores índices de pobreza extrema.

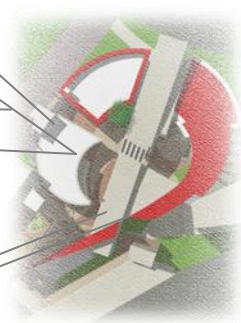
La pobreza también puede visualizarse desde el lugar en donde se concentra, así son los municipios de San Cristóbal Totonicapán, Sibilia, San Francisco La Unión y San Carlos Sija los que reportan la mayor pobreza rural con 86.2%, 86.0%, 83.7% y 83.0%, respectivamente. Otra manera de interpretar la pobreza es considerando su adscripción étnico-cultural²⁶.

No.	Departamento/ Municipio	Pobreza			
		Total	Extrema	Rural	Indígena
QUETZALTENANGO					
1	Cajolá	81.6	25.4	70.7	94.5
2	Quetzaltenango	25.9	3.2	5.5	49.9
3	San Carlos Sija	40.9	3.6	83.0	43.1
	Subtotal 3 municipios	46.4	8.6	41.3	73.5

Cuadro No. 13 Índices de pobreza y pobreza extrema
Fuente: elaboración propia con base a Mapa de pobreza SEGEPLAN-INE, 2002

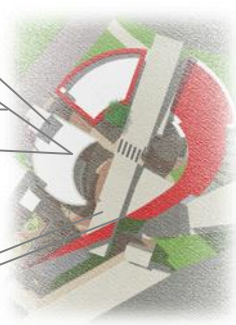
²⁵ Véase, Mapa de Pobreza, SEGEPLAN-INE, 2002.

²⁶ Se refiere a la autoidentificación con relación a la pertenencia étnica y cultural.



IV. MARCO DE DIAGNÓSTICO

En este proceso se profundiza el objeto estudiado para poder tomar acciones de intervención. Esto se realiza a nivel de contexto municipal y urbano del lugar donde se detecta el problema o necesidad.

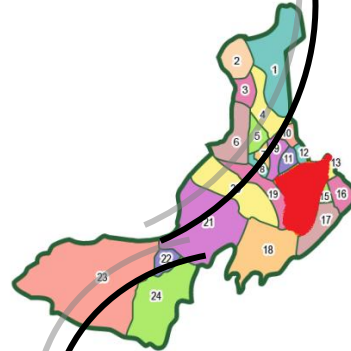


4.1 SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRENO

Quetzaltenango es la Cabecera municipal del departamento del mismo nombre. Se ubica en el Occidente de la ciudad Capital de Guatemala, localizada a unos 2.380 m de altitud. Con una extensión territorial de 120 km cuadrados, equivalentes al 1,8% del territorio nacional y 127,569 habitantes de los cuales el 6.5% es de personas de la tercera edad.²⁷



Guatemala limita al Oeste y norte con México, al sur con el Océano Pacífico, y al este con Belice, Honduras y el Salvador. Quetzaltenango se localiza en el Altiplano de la República de Guatemala, sobre las tierras altas volcánicas de la Sierra Madre Occidental; se le conoce como Altiplano, porque en esas partes se encuentran los cerros y montañas más altas de Guatemala, Quetzaltenango es la segunda ciudad mas importante a nivel nacional.



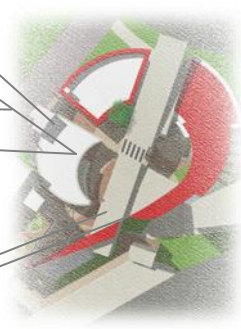
El Departamento de Quetzaltenango está Integrado por 24 municipios, de los cuales el de Quetzaltenango es su cabecera departamental. El estudio del proyecto se realizará en Xecaracoj, ubicado en las orillas de la Ciudad de Quetzaltenango, a 10 min. del Parque Central.



Mapa No.11

Fuente: elaboración propia

²⁷ Según Censo de población 2002 del INE



4.2 INFRAESTRUCTURA

4.2.1 ACCESO

El acceso del terreno es a través de una calle principal que conduce de la carretera hacia una calle diagonal. Existe servicio de microbuses y buses extraurbanos para el acceso al área.



Mapa No. 12

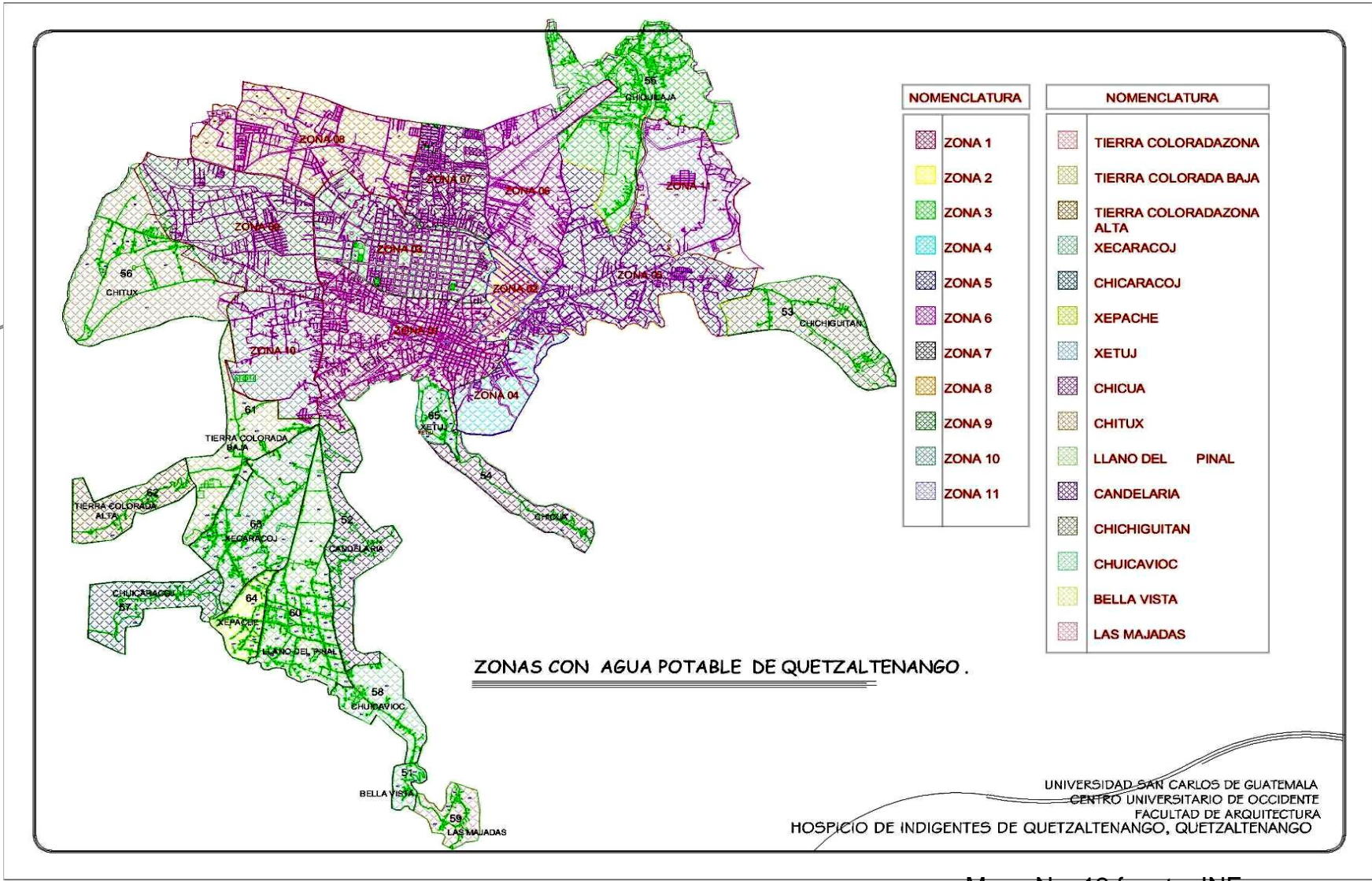
Fuente: elaboración propia

4.2.2 Ubicación

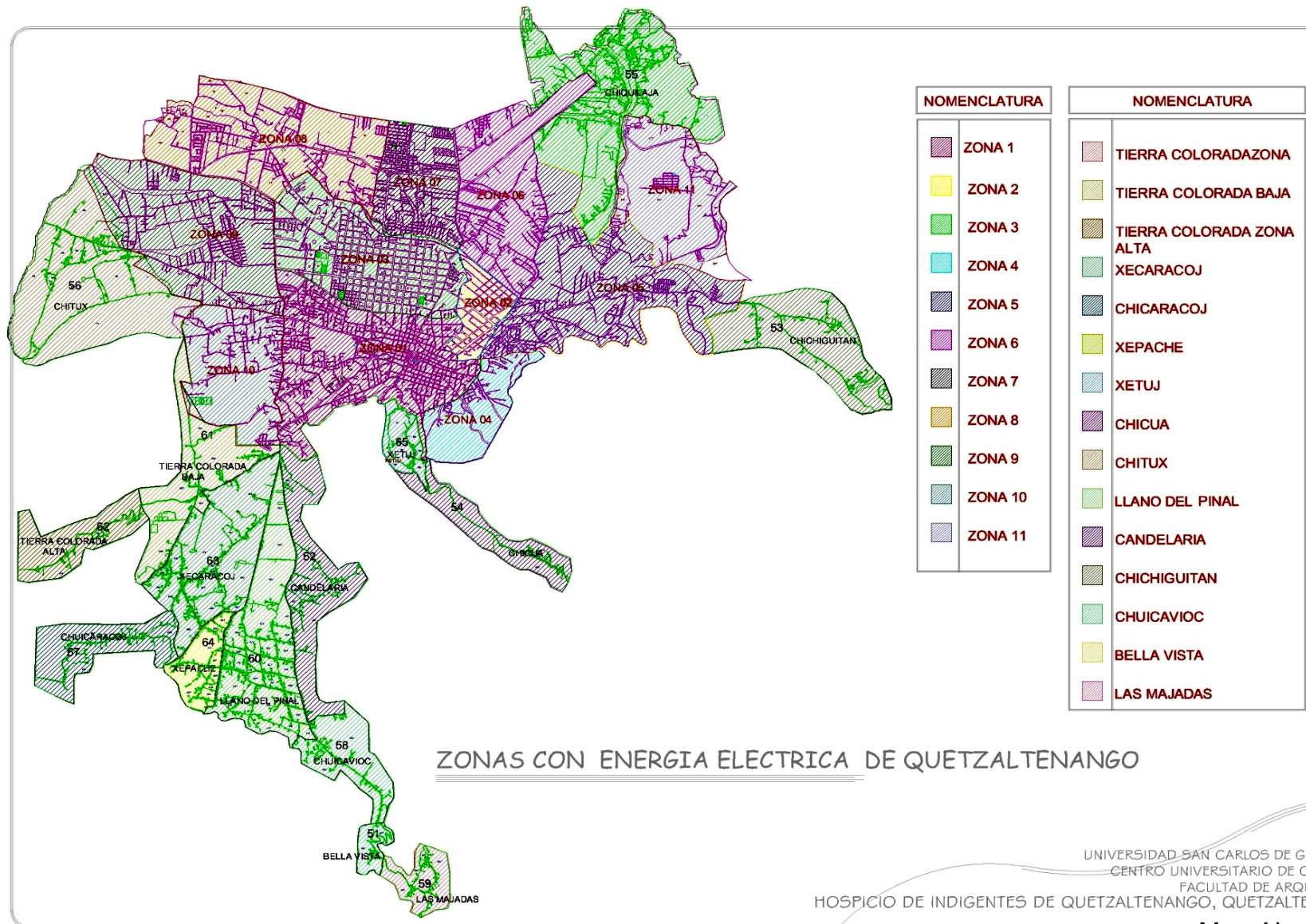
El terreno se encuentra en el municipio de Quetzaltenango, en la aldea de Xecaracoj, Quetzaltenango, así como se muestra en el mapa No. 24.

4.2.3 Servicios

El área dispone de servicios básicos como agua potable, electricidad y drenajes, así como se indica en los mapas:



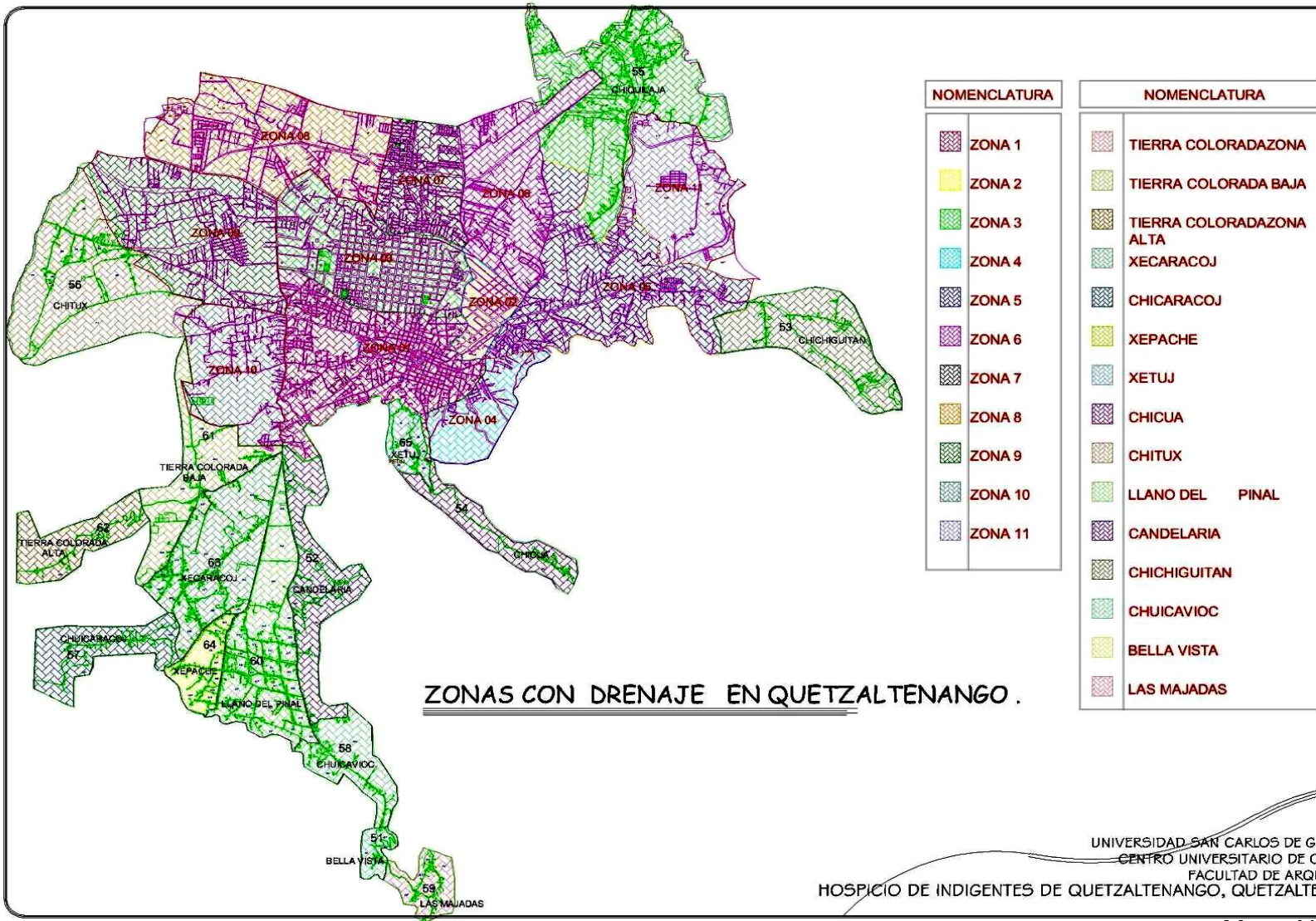
Mapa No. 13 fuente: INE



ZONAS CON ENERGIA ELECTRICA DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Mapa No. 14 Fuente: INE



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

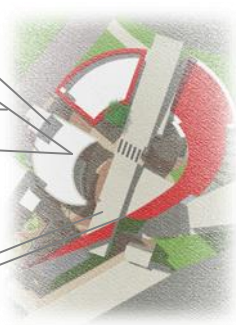
Mapa No.15 Fuente: INE



4.2.4 EQUIPAMIENTO

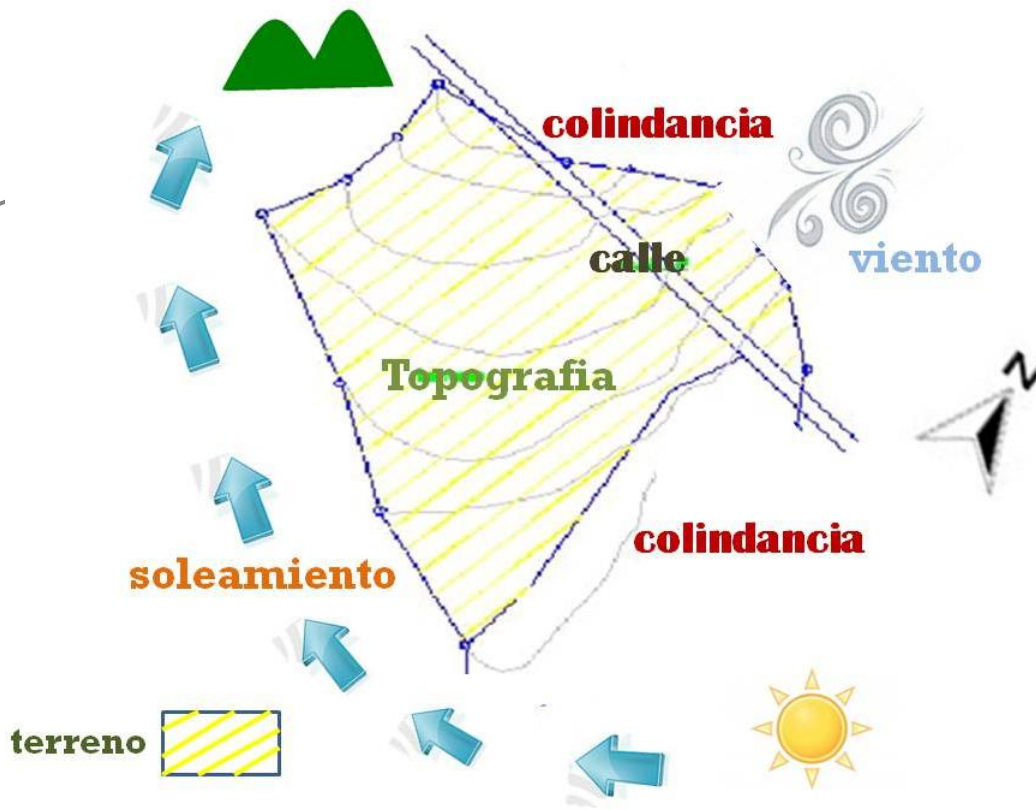
La zona donde se ubica el terreno no cuenta con centro de salud para la asistencia social. Existen industrias como las de blockeras, ladrillo, teja y arenera; también se observan terrenos para la agricultura. En Comercios solo existen tiendas pequeñas donde se venden productos de consumo diario. Existe una escuela pública a 600 metros del terreno, y en toda la zona existen viviendas unifamiliares en las orillas de las calles. También existe una iglesia evangélica a 50 metros del terreno y terrenos baldíos.





4.3 ANALISIS DE SITIO

En el desarrollo de cualquier proyecto es de gran importancia el análisis del sitio, debido a que surgen las variables que condicionarán el proyecto en distintos aspectos. Por medio de un análisis adecuado se podrán plantear premisas, determinando aspectos de infraestructura, orientación y elementos que influyen directamente en la construcción.



Mapa No.17

Fuente: elaboración propia

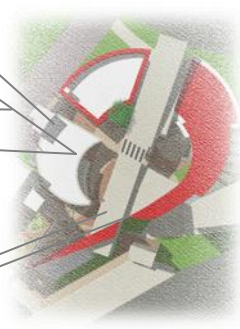
4.3.1 Topografía

El terreno cuenta con una topografía irregular con pendientes de 5% promedio. Con dirección sur-nor. La topografía permite simplificar los trabajos de agua y drenaje. Su zonificación es de R3-5 lo que permite la construcción de edificaciones media densidad.

Suelo: El tipo de suelo que existe en el área es de tipo volcánico con rocas ígneas.

Agua: Cerca del terreno no existe río alguno que pase cerca.

Clima: En el Departamento de Quetzaltenango sólo existe una estación meteorológica denominada "Labor Ovalle", que se localiza rumbo a la salida a San Marcos, en las instalaciones del INSIVUMEH, en las coordenadas 14° 52'12" de



latitud y 91° 30' 50" de longitud, en el Municipio de Olintepeque, que colinda al sur con el Municipio de Quetzaltenango. Según el Sistema de Clasificación de Thornthwaite, el clima de la región se caracteriza por variar de semifrío a templado, con inviernos benignos. De acuerdo a los registros de la Estación Meteorológica "Labor Ovalle", en un periodo de treinta años (1971 a 2000), se ha presentado una temperatura media anual de 13.8 °C, siendo el mes más frío enero con 11.8 °C y el más cálido mayo con 15.1 °C. En el Departamento de Quetzaltenango, el clima es frío en el altiplano, pero caluroso y húmedo en la costa. los promedios de temperaturas que se registraron entre un periodo de 20 años son una máxima de 20°C y una mínima de 16°C.

Paisaje o Vistas: cuenta con vistas hacia zonas arboladas, se observan montañas y el volcán Santa María en el sur.

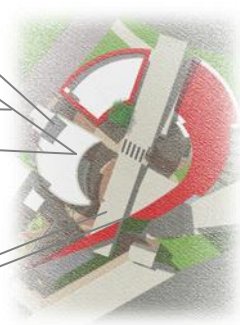
Contaminación: En el área se ubica cerca una iglesia cristiana, por lo que cuando hay ceremonias, existe contaminación auditiva. Existe contaminación ambiental y visual debido a que en a 300 metros del terreno existe una arenera que afecta a los pobladores de la zona.

Precipitación: La precipitación media anual es del orden de los 800 mm., variando entre los 600 mm. y los 1,100 mm. en los 41 años de registros, siendo el mes de enero el que registra la menor cantidad de lluvia con sólo 1.8 Mm. en el periodo estudiado y el mes más lluvioso, junio con 158.6 Mm. de lluvia.



Mapa No. 18

Fuente: elaboración propia



4.4 POBLACIÓN

4.4.1 Tasa de crecimiento anual

Determina el crecimiento anual de la población, considerando los datos de los últimos dos censos y el número de años entre ellos. El resultado se aplica a la fórmula de población proyectada.

$$t = \frac{P_1 - P_0}{n \cdot P_0}$$

Donde,

t = Tasa de crecimiento anual

P₀ = Población más reciente

P₁ = Población anterior

n = Número de años entre censos

Aplicación:

$$P_0 = 127,569 \text{ (censo 2002)}$$

$$P_1 = 108,605 \text{ (censo 1994)}$$

$$n = 8$$

$$t = \frac{108,605 - 127,569}{8 \cdot 127,569}$$

$$t = \frac{-18,964}{1,020,551.2}$$

$$t = -0.0186$$

$$t = 0.0203$$

4.4.2 Población proyectada

Determina la proyección de la población del año estimado, considerando la tasa de crecimiento anual, la población de cualquiera de los últimos dos censos y el número de años existentes entre el censo utilizado y el año a proyectar.

$$P_0 = P_1 (1 + t)^n$$

Donde,

P₀ = Población proyectada

P₁ = Población (cualquiera de los 2 censos)

t = Tasa de crecimiento anual

n = Número de años entre el censo y el año proyectado

Aplicación:

$$P_1 = 127,569 \text{ (censo 2002)}$$

$$P_{2010} = 127,569 (1+0.0203)^8 = 149,844.39$$

$$P_{2010} = 149,844$$

$$P_{2015} = 127,569 (1+0.0203)^{13} = 165,700.98$$

$$P_{2015} = 165,701$$

$$P_{2020} = 127,569 (1+0.0203)^{18} = 179,622$$

$$P_{2020} = 179,622$$

$$P_{2025} = 127,569 (1+0.0203)^{23} = 193,543$$

$$P_{2025} = 193,543$$



POBLACION 1994	POBLACION 2002	POBLACION 2010	PROYECTADA 2015	PROYECTADA 2020	PROYECTADA 2025
108,604	127,569	149,844	165,701	179,622	193,543

Ver cuadro No. 14

Cuadro No. 14

Fuente: elaboración propia

A pesar de que la población actual a la proyectada va a seguir aumentando, la proyección de la población atender en el proyecto de Hospicio de Indigentes de Quetzaltenango va ser siempre la cantidad de 90 personas divididas de la siguiente manera:

CANTIDAD	EDAD
15 PERSONAS	niñas menores de 3 años de edad
15 PERSONAS	niñas entre 4 y 8 años de edad
15 PERSONAS	Niñas entre 9 y 12 años de edad
13 PERSONAS	Adolescentes entre 13 y 17 años.
58 personas	TOTAL DE NIÑAS

CANTIDAD	SEXO
16 ADULTOS MAYORES DE 60 (según ley del estado)	MUJERES
16 ADULTOS MAYORES DE 60 (según ley del estado)	HOMBRES
32 PERONAS	TOTAL

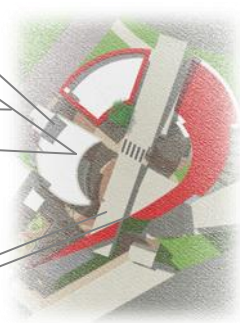
Cuadro No.15

Fuente: elaboración propia

Esto se debe a que según la investigación que se realizo, los casos análogos no atienden a números grandes de personas debido a que se han dado cuenta que no logran cubrir las necesidades de todos los albergados, por esta razón es que el Hospicio mantendrá aproximadamente la misma cantidad de personas cada año.

Existirán dos tipos de personas que habitaran dicho Hospicio, las menores de edad que comprenden de 0 hasta 17 años porque cuando ellas cumplan su mayoría de edad, podrán ser autosostenibles en la sociedad.

Y las personas de la tercera edad mayores de 60 años según la ley del estado y que cumpla con los requisitos para habitarlo; llegará a pasar a mejor vida en su momento, por lo que nuevas personas podrán sustituir el espacio o plaza de las que fallecerán. Por las razones antes mencionadas, la rotación de personas dentro del proyecto existirá por lo que la cantidad de personas se mantendrá y no crecerá.



4.3 PROGRAMA DE NECESIDADES:

Tomando en cuenta los análisis antes desarrollados se define el siguiente programa de necesidades por áreas, estas son, el área de vivienda, de salud, de recreación, de aprendizaje, y de terapia.

Área de vivienda:

- Ingreso
- Vestíbulo
- Salas de estar y TV
- Dormitorios niñas
- Dormitorios adolescentes
- Dormitorios Adultos
- Servicios sanitarios M y H

Área de salud:

- Ingreso, Recepción
- Sala de espera
- Área de consultas
- Salas de emergencia
- Área de medicina general
- Área de operaciones
- Dormitorios de recuperación
- Enfermería
- s.s. h y m

Área de recreación:

- Jardines y parques
- Canchas polideportivas
- Área de juegos
- Área de lectura
- Servicios Sanitarios
- Salón de usos múltiples

Área de aprendizaje:

- Aulas teóricas
- Aulas prácticas
- Aulas de manualidades
- Bodegas
- Servicios Sanitarios

Sala de maestros

Área de terapia:

- Área de consulta
- Área de terapias
- Servicios sanitarios

Área de Administración:

- Recepción
- Secretaria
- Sala de espera
- Oficina de administrador
- Oficina de contabilidad
- Oficina de Encargado
- Bodega de utilería
- Servicios sanitarios
- Sala de juntas

Área de comedor:

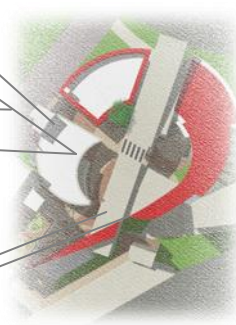
- Cocina
- Comedor
- Bodegas
- Almacenamiento de alimentos
- Servicios sanitarios

Área de servicio:

- Bodega
- Lavandería
- Deposito de basura

Área de limpieza:

- Garita y guardián.
- Área de carga y descarga
- Parqueo
- Cuarto de maquinas
- Lavandería



4.4 DESCRIPCION DE PROYECTO

El hospicio de indigentes se encuentra ubicado en el departamento de Quetzaltenango. No se ha realizado ningún estudio previo de la infraestructura de hospicio de indigentes en Quetzaltenango y no se encuentra en el tesario de la facultad de arquitectura tesis sobre diseño y planificación del hospicio de indigentes en Quetzaltenango o relacionado al tema.

La ciudad de Quetzaltenango cuenta con lugares de albergue para personas de la tercera edad y adolescentes pero no lugares apropiados por lo que no cuentan con un lugar para poder brindar este tipo de servicio hacia los indigentes y todas las personas de la tercera edad. Para ello el hospicio será un complejo completo.

El hospicio contará con tres diferentes módulos; el primer modulo que es el principal, cuenta con el hospicio para mujeres y hombres, dividido en tres secciones, uno para niños, donde la antropometría y la decoración será la adecuada para ellos; para adolescentes donde se utilizaran materiales de vanguardia y la decoración será con colores modernos y que se pueda percibir alegría; y el otro para adultos de la tercera edad donde la arquitectura es sin barreras para que no haya problemas de incapacidad y la decoración será la adecuada para adultos de la tercera edad, los materiales a emplear en este modulo será ladrillo o mampostería para que estos ambientes no sean de temperaturas bajas, al igual ayudándonos de colores cálidos.

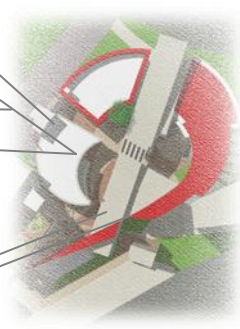
Este modulo estará dividido por el área de servicio, el área social y el área privada.

El segundo modulo será de enfermería, medicina y emergencias, donde contará con cuartos de recuperación, salas de cirugía, farmacia, sala de emergencia, esta arquitectura será sin barreras y el estilo arquitectónico a emplear será modernista, con materiales de vanguardia y tecnológica. El equipo que se necesita no será costoso debido a que el proyecto se basará en atención básica-media.

El área de terapia se dividirá en dos secciones, una para niño y adolescentes, donde se tendrá equipo para ellos y coloridos para alegrar las terapias. Los espacios serán amplios para tener mayor fluidez de paso, de todos los pacientes y colaboradores, no dejando a un lado la arquitectura sin barreras.

El último módulo es de recreación y aprendizaje para los que habitan el hospicio. Este contará con talleres de dibujo y pintura, cocina, manualidades, artesanías, computación, área de juegos infantiles. Cada taller contara con el

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO

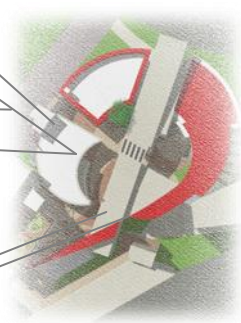


equipo adecuado para poder realizar las actividades necesarias, teniendo siempre la misma arquitectura modernista para poder tener unidad en todo el complejo.

También existirán áreas verdes y jardines. Los jardines serán espacios abiertos con mucha vegetación y área verde, con el mismo tema arquitectónico modernista, obteniendo así sombras donde se pueda descansar.

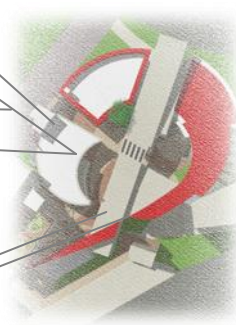
Cada modulo tendrá su área de bodega y limpieza, para que el mantenimiento pueda obtener mejores resultados.

El hospicio se sustentará por medio de organizaciones de ayuda a los pobres, una parte el gobierno y también por medio de fundaciones benéficas, y por todas las personas que quieran ser voluntarias, también se podrán recibir practicantes para poder tener mayor personal con poco capital.



V. PREMISAS DE DISEÑO

es el conjunto de elementos teórico-técnicos adquiridos en base a la formación profesional aplicables a la propuesta del proyecto de Hospicio de Indigentes de Quetzaltenango.



5.1 PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño nos proporcionan parámetros establecidos para un proyecto específico, esto es vital para el desarrollo de los mismos. Son parámetros y criterios para sustentar el diseño arquitectónico, estos criterios son adquiridos en la formación profesional, y mediante la investigación en cada caso específico. Estas están clasificadas en: Ambientales, funcionales, tecnológicas y morfológicas, las cuales serán un punto de referencia determinante en el desarrollo del diseño arquitectónico.

El concepto de hospicio a variado porque se produce una ampliación en el concepto tanto en el sentido funcional como en el espacial. El hospicio en este proyecto pretende ser un lugar agradable hacia todas las personas que lo habitarán, con el fin de albergar a las personas de bajos recursos que realmente no tienen donde vivir ni ser atendidos por distintas causas.

5.1.1 PREMISAS AMBIENTALES

Son aquellas que se establecen por medio del estudio de las características ambientales del municipio tales como clima, soleamiento, viento, temperatura, humedad, etc. Y dotan de un criterio organizador a los elementos naturales que intervendrán en el diseño del proyecto y así poder darle una correcta solución en cuanto a orientación, ventilación, iluminación, etc.

5.1.2 PREMISAS FUNCIONALES

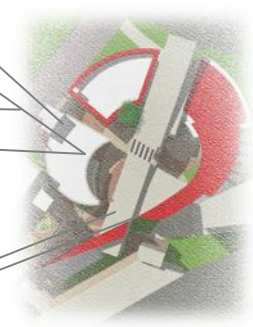
Estas premisas definen la relación que existe entre el espacio y la necesidad que busca satisfacer, así como la correcta interrelación entre los distintos ambientes, para que sea un proyecto funcional. Para lograr esto, se toma en cuenta las circulaciones, tanto peatonales como vehiculares, vestíbulos, pasillos, áreas de paso, etcétera.

5.1.3 PREMISAS TECNOLÓGICAS

Mediante estas premisas se definen los materiales y la tecnología que serán empleados o utilizados en el proyecto, los cuales deben integrarse a la tipología constructiva del municipio, en este caso predomina la construcción de block, ladrillo y muros de piedra con columnas de concreto reforzado.

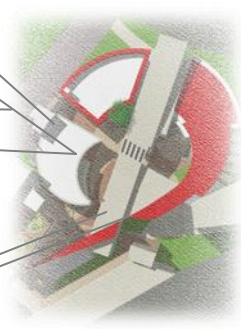
5.1.4 PREMISAS MORFOLÓGICAS

Estas premisas se refieren a los rasgos elementales que tendrá la forma de la propuesta arquitectónica. La función y la forma deben ir ligadas, siempre teniendo en cuenta la integración al entorno.



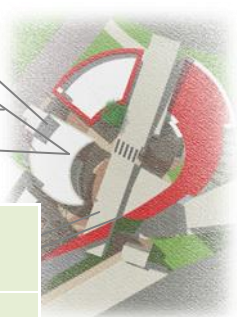
PREMISAS AMBIENTALES

ASPECTOS	DESCRIPCION	ILUSTRACION
ORIENTACION DE LAS EDIFICACIONES CON RESPECTO AL SOL	ORIENTACION IDEAL PARA CLIMAS FRIOS: NORESTE, SURESTE O SUROESTE. EVITAR LA EXPOSICIÓN FRANCA AL NORTE. EVITAR LA ORIENTACION DE LAS CALLES DE NORTE A SUR YA QUE SERIAN MUY VENTILADAS Y FRIAS DURANTE EL INVIERNO. CALLES ANCHAS CON ABUNDANTE SOLEAMIENTO.	
ORIENTACION DE LAS EDIFICACIONES CON RESPECTO AL VIENTO	LOS EDIFICIOS DEVEN ESTAR GIRADOS 45 GRADOS EN CONTRA DE LA DIRECCION DEL VIENTO PARA REDUCIR LA CAPACIDAD DEL 66% AL 50%. LA ORIENTACION DE LAS EDIFICACIONES DEBE SER DE 7 VECES DE SU ALTURA PARA TENER UNA VENTILACION ADECUADA.	
SEPARACIONES DE EDIFICACIONES	LA ORIENTACION DE LA EDIFICACION DEBE SER DE 7 VECES SU ALTURA PARA TENER UNA VENTILACION ADECUADA	
VENTILACION NECESARIA	AMBIENTES DE PERMANENCIA PROLONGADA DE 33% DE AIRE DE VENTILACION Y DEBE SER CRUJIA DOBLE. AMBIENTES DE PERMANENCIA TRANCITORIA 50% DEL AREA DE ILUMINACION.	
TEMPERATURA	EL RANGO DE CONFORT DE TEMPERATURA PARA UNA HUMEDAD RELATIVA DE 86% Y CON TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 15 A 22C ES DE 20 A 25C DURANTE EL DIA Y DE 18 A 24C DURANTE LA NOCHE O 2% SUPERIOR A LO NORMAL.	

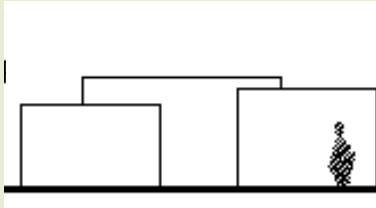
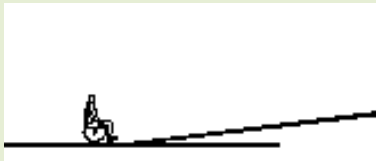

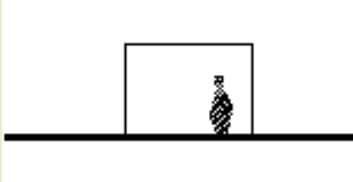




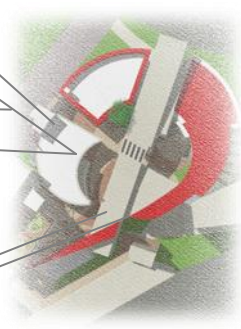
PREMISAS AMBIENTALES

ASPECTOS	DESCRIPCION	ILUSTRACION
VEGETACION	SE PREOCUPARA CONSERVAR LA MAYOR CANTIDAD DE ARBOLES EN EL TERRENO A UTILIZAR. PARA EVITAR PROBLEMAS DE EROSION Y PARA EVITAR VARIACIONES BRUSCAS EN LA TEMPERATURA DE LOS AMBIENTES. ASI MISMO LOS ARBOLES TRANSPIRAN AGUA DURANTE LA NOCHE REFRESCANDO EL AMBIENTE.	
VEGETACION	SE UTILIZARA LA VEGETACION COMO BARRERA PARA EVITAR CONTAMINACION VISUAL NO DESEADA, SOLEAMIENTO O VIENTOS EXECIVOS.	
ALTURA DE EDIFICACIONES	LAS EDIFICACIONES DEVEN SER BAJAS Y CON POCA SUPERFICIE DE CONTACTO ENTRE EL INTERIOR Y EL EXTERIOR PARA EVITAR PERDIDA CALORIFICA POR LA RESISTENCIA AL VIENTO. SE APROBECHARA LA PENDIENTE DEL TERRENO PARA CREAR PLATAFORMAS EN LAS QUE AL DISTRIBUIR LAS VIVIENDAS, SE PROTEGERA A LAS MISMAS DE FUERTES VIENTOS	
contaminación	SE COLOCARÁN BARRERAS NATURALES COMO VEGETACIÓN, PARA MINIMIZAR LA CONTACMINACIÓN VISUAL, POR RUIDOS O FUERTES VIENTOS.	



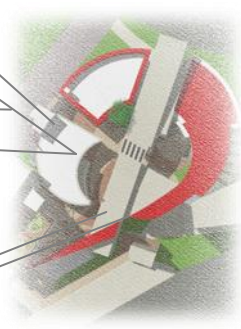
PREMISAS FUNCIONALES

Aspectos	Descripción	Ilustración
Volumetría	LA VOLUMETRIA SE DEBERA TRABAJAR EN UNA ESCALA NORMAL Y NO MONUMENTAL PARA NO ROMPER CON EL ENTORNO DEL CONJUNTO. SE USARA UNA ALTURA PARA EL CONFORT CLIMATICO	
Cambios de nivel	SE USARA DONDE SEA NECESARIO EL CAMBIO DE NIVEL Y SE UTILIZARAN RAMPAS DE ACCESO PARA PODER LLEGAR A DICHO NIVEL.	
Uso del espacio	SE DEBERA GARANTIZAR QUE TODOS LOS ESPACIOS Satisfagan LAS NECESIDADES DE USO Y ACCESIBILIDAD DE TODOS LOS HABITANTES.	
Niveles de edificación	EL MODULO PARA LOS ADULTOS MAYORS SERA DISTINOS A LOS DEMAS; SERA A UN SOLO NIVEL PARA QUE SE EVITEN LOS ESFUERZOS FISICOS, TANTO SUBIR COMO BAJAR DE NIVELES.	
puertas	SE EVITARAN COLOCAR PUERTAS CON MECANISMOS DE RETORNO, PARA FACILITAR EL ACCESO CON BASTONES Y SILLAS DE RUEDAS.	
pisos	LOS PISOS A UTILIZAR TANTO EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR SERÁN DE ACABADO ANTIDESLIZANTE POR SEGURIDAD DE TODOS LOS ALBERGADOS.	

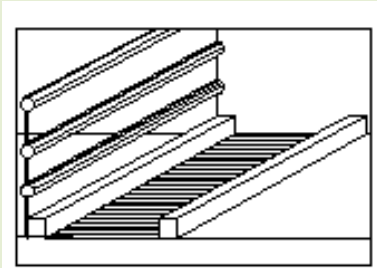


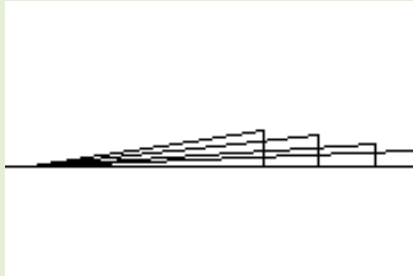


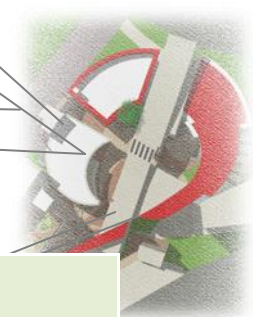
PREMISAS FUNCIONALES

Aspectos	Descripción	Ilustración
Arquitectura sin barrera	Las dimensiones de una persona adulta incapacitada con andador es de: 0.90 cm y por lo tanto deberá necesitar el espacio suficiente para pasar en las Áreas del hospicio.	
Arquitectura sin barrera	Deben existir elementos que faciliten la actividad en los servicios sanitarios para las personas discapacitadas.	
Arquitectura sin barrera	El radio de giro interior de una persona discapacitada en silla de ruedas	



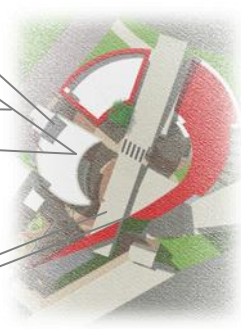
PREMISAS FUNCIONALES

Aspecto	Descripción	ilustración
Arquitecturas sin barreras	A LO LARGO DE LAS RAMPAS SE DEBE CONSTRUIR UN BORDILLO DE ALTURA MAYOR O IGUAL A 10 CMS. PARA EVITAR LA SALIDA DE LAS RUEDAS DE LAS SILLAS DE RUEDAS, BASTONES Y COMO GUIA PARA INVIDENTES. TAMBIEN SE INSTLARAN PASAMANOS EN AMBOS LADOS Y ADOS ALTURAS DIFERENTES DEL NIVEL DEL PISO (75 CMS Y 90 CMS.) EL PASAMANOS SE PROLONGARÁ 30 CMS. EN EL PRINCIPIO COMO AL FINAL DE LAS MISMAS.	
señalización	TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE UTILIZARAN EN EL PROYECTO, DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIALES PARA LOS USUARIOS.	
Arquitecturas sin barreras	LOS ELEMENTOS DE LA EDIFICACIÓN, NOMENCLATURA Y SEÑALIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS O ESPACIOS PUBLICOS, ASI COMO TENSORES, BARRAS U OBJETOS SIMILARES QUE AYUDEN A SOSTENER ALGUN ELEMENTO QUE NO INTERFIERA CON LOS ESPACIOS DE RECORRIDO PEATONAL.	
Arquitecturas sin barreras	LONGITUD MAX. DE LAS RAMPAS: 4.1%Y 6% DE PENDIENTE, TRAMOS MÁXIMOS DE 16 MTS. 6.1% Y 8% DE PENDIENTE, TRAMO MAXIMO DE 10 MTS. 8.1% Y 10% DE PENDIENTE, TRAMO MAXIMO DE 5 MTS. 10.1% Y 12% DE PENDIENTE, TRAMO MAXIMO DE 3 MTS.	


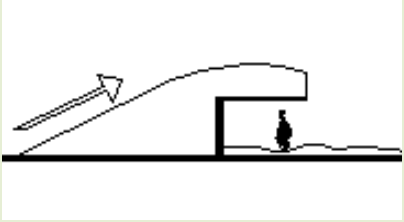
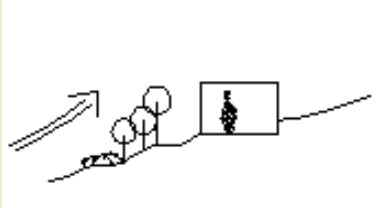



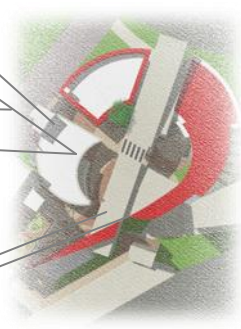
PREMISAS FUNCIONALES

Aspecto	Descripción	ilustración
Arquitecturas sin barreras	LOS SERVICIOS SANITARIOS DEBEN TENER DIMENSIONES QUE PERMITAN EL ACCESO A TODOS LOS USUARIOS; ESTAS SE CONDICIONAN POR EL SISTEMA Y SENTIDO DE APERTURA DE LAS PUERTAS. DEBERÁ DE SER MAYOR O IGUAL A 90 CMS.	
Arquitecturas sin barreras	El ancho mínimo para las aéreas de paso para las personas discapacitadas en sillas de ruedas mínimo es de: 0.72	
Arquitecturas sin barreras	Una persona invidente utiliza 10 cm. De ambos lados del ancho de su cuerpo con su bastón.	


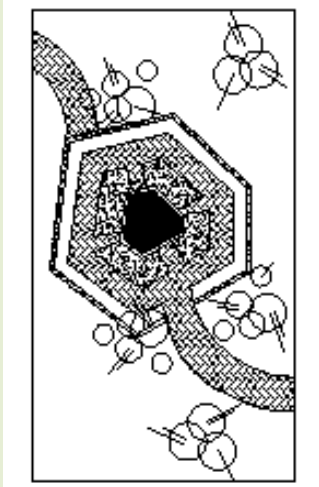
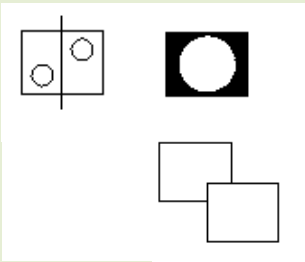
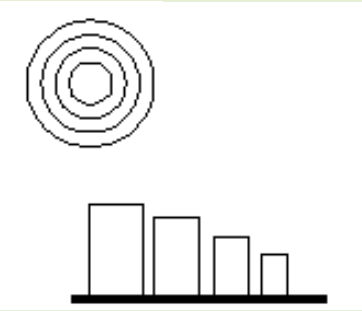


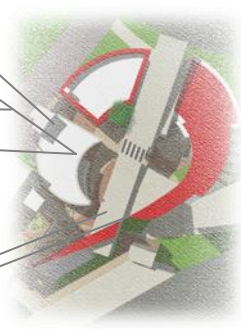
PREMISAS AMBIENTALES

Aspecto	Descripción	ilustración
contaminación química	ANALIZAR LOS SISTEMAS DE DRENAJES PARA EVITAR CHARCAS O ACUMULACIONES DE AGUA COMO CONSECUENCIA DE LA PRECIPITACIÓN PLUVIAL.	
Cubierta exterior	DIRIGIR EL VIENTO PARA EVITAR CORRIENTES Y LA HUMEDAD EN LAS EDIFICACIONES, PLANTANDO ÁRBOLES A 7.00 M DE DISTANCIA, Y ARBUSTOS A 7.00 M DEDISTANCIA	
protección ambiental	PROTEGER ÁREAS DE VIENTO DOMINANTES CON RUIDO, A TRAVÉS DE BARRERA NATURALES DENSAS, POR EJEMPLO, UNA DOBLE FILA DE CIPRÉS MÁS UN MURO BAJO DE MAMPOSTERÍA.	
Visual	UTILIZAR LA VEGETACIÓN PARA PROPORCIONAR Y DAR ESCALA A LOS ESPACIOS EXTERNOS, Y PROVOCAR UNA SUCESIÓN DE PLANOS PARA HACER INTERESANTE EL RECORRIDO.	

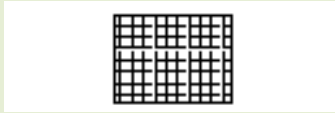
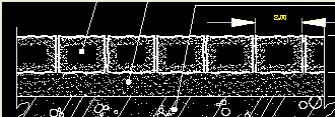
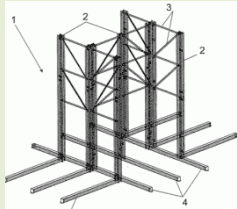
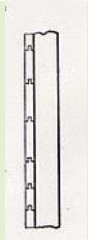
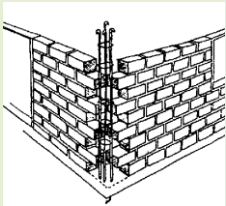


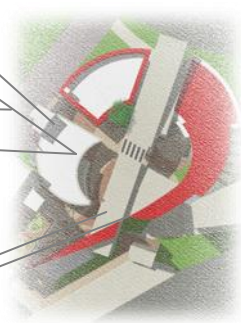
PREMISAS MORFOLOGICAS

ASPECTOS	DESCRIPCION	ILUSTRACION
CONJUNTO	EL PROYECTO SE REALIZARÁ EN UN SOLO CONJUNTO POR MODULOS	
EXTERIOR	LA FORMA DE LAS PLAZAS DEBE ADAPTARSE A LAS CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS DEL LUGAR. TAMBIÉN DEBE TENER UNA TEXTURA, LA CUAL LA DISTINGA DE LOSDEMÁS COMPONENTES. PARA DELIMITAR LA FORMA DE LAS PLAZAS SE PUEDEN UTILIZAR: ÁRBOLES, ARBUSTOS, MOBILIARIO, FUENTES, MUROS, ESCULTURAS, Y DEBEN DISPONER DE UNO O MÁS PUNTOS FOCALES.	
FORMAS	LAS PREMISAS MORFOLÓGICAS SON RELACIONADAS CON LA FORMA Y TIPOLOGÍA DEL LUGAR, UTILIZANDO LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE DISEÑO, EXPRESADAS EN UN LENGUAJE DE ARQUITECTURA.	
PRINCIPIOS ORDENADORES	UTILIZACIÓN DE CONCEPTOS GENERATRICES: SIMETRÍA, EQUILIBRIO, ADICIÓN, SUSTRACCIÓN. UTILIZACIÓN DE MODELOS DE CONFIGURACIÓN: CONFIGURACIÓN LINEAL, CONCÉNTRICA, CENTRAL. UTILIZAR PROGRESIONES	



PREMISAS TECNOLOGICAS

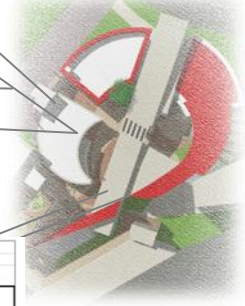
Aspectos	Descripción	Ilustración
MATERIALES	SE UTILIZARÁN MATERIALES QUE CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS DE POCO MANTENIMIENTO, CONFORTABLES Y TÉRMICOS.	
MATERIALES	EL ADOQUINADO SE UTILIZARA EN AREAS DE PARQUEO, PLAZAS, CAMINAMIENTOS Y AREAS EXTERIORES.	
MATERIALES ESTRUCTURA	SE UTILIZARA ESTRUCTURA METALICA PARA LAS CUBIERTAS CON FORMAS IRREGULARES.	
MATERIALES PREFABRICADO	SE UTILIZARA TABLA YESO PARA MUROS INTERIORES DE LOS MODULOS PARA QUE EL TIEMPO DE APLICACIÓN SEA MENOR.	
MATERIALES MAMPOSTERIA		



VI. ETAPA DE DISEÑO

En esta etapa se Gráfica la Diagramación, Cuadro de Ordenamiento de datos, prefiguración y diseño de la propuesta arquitectónica.

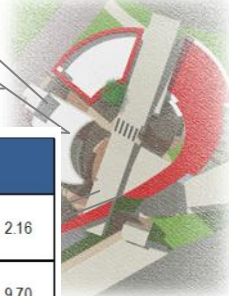
HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS															
HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO															
AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	TIPO DE ELEMENTOS			DIMENSIONES DEL ELEMENTO			ANALISIS ERGONOMETRICO			AREA TOTAL DEL AMBIENTE Mts2	ILUMINACION	VENTILACION	
			TIEMPO EN HORAS	MUEBLE	ANCHO Mts	LARGO Mts	No DE ELEMENTOS	AREA DEL ELEMENTO Mts2	AREA DE USO Mts2	AREA DE CIRCULACION Mts2	AREA				
PARQUEO															
AREA DE PARQUEO	PARQUEO ADMON E INVITADOS	MANIOBRAR	20	5 MIN	CARRO	2.50	5.00	10.00	125.00	50.00	25.00	200.00		450.00	400.00
		CAMINAR		8 HORAS									200.00		
	PARQUEO DOCTORES	MANIOBRAR	6	5 MIN	CARRO	2.50	5.00	6.00	75.00	30.00	15.00	120.00			
		CAMINAR		5 MIN									120.00		
	PARQUEO DOCENTES	MANIOBRAR	10	5 MIN	CARRO	2.50	5.00	8.00	100.00	40.00	20.00	160.00			
		CAMINAR		5 MIN									160.00		
	PARQUEO DE SERVICIO	MANIOBRAR	20	15 MIN	CARRO	2.50	5.00	20.00	250.00	100.00	50.00	400.00			
CAMINAR		30	15 MIN	MOTO	1.25	2.00	30.00	75.00	30.00	15.00	120.00	520.00			
TOTAL ESTACIONAMIENTOS												1000.00			
ADMINISTRACION															
AREA ADMINISTRATIVA DEL CONJUNTO	RECEPCION	CAMINAR	1	10 MIN	ESCRITORIO	0.60	1.50	1.00	0.90	0.36	0.45	1.71		1.12	0.99
		PLATICAR		8 HORAS	SILLAS	0.45	0.45	2.00	0.41	0.16	0.20	0.77			
		TRABAJAR		8 HORAS									2.48		
	SALA DE ESPERA	CAMINAR	4	10 MIN	SILLAS	0.45	0.45	4.00	0.81	0.32	0.41	1.54		4.58	4.07
		PLATICAR		8 HORAS	MESA	0.50	1.10	1.00	0.55	0.22	0.28	1.05			
		ESPERAR			AREA	2.00	2.00	1.00	4.00	1.60	2.00	7.60	10.18		
	CAFETIN	PREPARAR	3	10 MIN	MUEBLE	0.60	1.50	2.00	1.80	0.72	0.90	3.42		2.15	1.92
		SERVIR		30 MIN	ESTANTERIA	0.60	1.20	1.00	0.72	0.29	0.36	1.37			
		CALENTAR		30 MIN									4.79		
	ADMINISTRADOR	MANIOBRAR	1	1 HORA	ESCRITORIO	0.60	1.50	1.00	0.90	0.36	0.45	1.71		2.47	0.99
		CONTROLAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	3.00	0.61	0.24	0.30	1.15			
					ARCHIVO	0.60	0.80	2.00	0.96	0.38	0.48	1.82			
					SOFA	0.60	0.70	1.00	0.42	0.17	0.21	0.80	5.49		
	CONTABILIDAD	MANIOBRAR	2	1 HORA	ESCRITORIO	0.60	1.50	4.00	3.60	1.44	1.80	6.84		5.41	4.81
		CONTROLAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	4.00	0.81	0.32	0.41	1.54			
					ARCHIVO	0.60	0.80	4.00	1.92	0.77	0.96	3.65	12.03		
	UTILERIA	MANIOBRAR	2	1 HORA	ESCRITORIO	0.60	1.50	2.00	1.80	0.72	0.90	3.42		3.87	3.44
		CONTROLAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	4.00	0.81	0.32	0.41	1.54			
					ARCHIVO	0.60	0.80	4.00	1.92	0.77	0.96	3.65	8.61		
SALA DE JUNTAS	MANIOBRAR	2	1 HORA	ESCRITORIO	0.90	2.50	1.00	2.25	0.90	1.13	4.28		4.78	4.25	
	CONTROLAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	10.00	2.03	0.81	1.01	3.85				
				MESA	0.60	1.10	2.00	1.32	0.53	0.66	2.51	10.63			
TOTAL AREAS												19.24			
AREA DE SERVICIO															
AREA DE SERVICIO DEL CONJUNTO	BODEGA	CAMINAR	1	10 MIN	ESTANTERIA	0.60	1.50	3.00	2.70	1.08	1.35	5.13		3.33	2.96
		GUARDAR		3 HORAS	ESCRITORIO	0.60	1.00	2.00	1.20	0.48	0.60	2.28			
		TRABAJAR											7.41		
	LAVANDERIA	CAMINAR	2	10 MIN	LAVADORA	0.60	0.60	2.00	0.72	0.29	0.36	1.37		2.68	2.38
		LAVAR		8 HORAS	SECADORA	0.60	0.60	1.00	0.36	0.14	0.18	0.68			
		DOBLAR			PILA	0.50	1.10	1.00	0.55	0.22	0.28	1.05			
					MUEBLE	0.50	1.50	2.00	1.50	0.60	0.75	2.85	5.95		
	DEPOSITO DE BASURA	CAMINAR	1	10 MIN	DISPENSADOR	0.70	1.50	2.00	2.10	0.84	1.05	3.99		2.14	1.90
		TIRAR		30 MIN	ESTANTERIA	0.50	0.80	1.00	0.40	0.16	0.20	0.76	4.75		
	AREA DE LIMPIEZA	CAMINAR	2	1 HORA	ESTANTERIA	0.60	1.50	1.00	0.90	0.36	0.45	1.71		2.18	1.94
		LAVAR		8 HORAS	PILA	0.50	1.10	3.00	1.65	0.66	0.83	3.14			
		SECAR											4.85		
	GARITA-GUARDIAN	CAMINAR	2	8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	1.00	0.20	0.08	0.10	0.38		4.22	3.75
		CONTROLAR		24 HORAS	ESCRITORIO	0.60	1.10	1.00	0.66	0.26	0.33	1.25			
		DORMIR			CAMA	0.90	1.90	1.00	1.71	0.68	0.86	3.25			
		DESCANSAR			CLOSET	0.60	1.10	1.00	0.66	0.26	0.33	1.25			
		EVACUAR			INODORO	0.50	0.70	1.00	0.35	0.14	0.18	0.67			
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	1.00	0.28	0.11	0.14	0.52			
		DUCHARSE			DUCHA	0.90	1.20	1.00	1.08	0.43	0.54	2.05	9.38		
	AREA DE CARGA Y DESCARGA	MANIOBRAR	2	1 HORA	PARQUEO	3.00	8.00	1.00	24.00	9.60	12.00	45.60		28.22	25.08
		DESCARGAR		8 HORAS	AREA	3.00	3.00	1.00	9.00	3.60	4.50	17.10	62.70		
	cuarto de maquinas	REVISAR	2	1 HORA	ESTANTERIA	0.60	1.50	2.00	1.80	0.72	0.90	3.42		5.23	4.65
		CAMINAR		8 HORAS	MUEBLES	0.60	1.00	4.00	2.40	0.96	1.20	4.56			
					MAQUINA	0.60	0.80	4.00	1.92	0.77	0.96	3.65	11.63		
	dormitorio de servicio	DORMIR	12	1 HORA	CAMA	0.90	1.90	6.00	10.26	4.10	5.13	19.49		12.94	11.51
		CAMINAR		8 HORAS	MESA	0.50	1.00	4.00	2.00	0.80	1.00	3.80			
		DESCANSAR			CLOSET	0.60	0.80	6.00	2.88	1.15	1.44	5.47	28.77		
	S.S. DE SERVICIO	EVACUAR	12	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	5.00	1.75	0.70	0.88	3.33		5.90	5.24
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	3.00	0.83	0.33	0.41	1.57			
DUCHARSE				DUCHA	0.90	1.20	4.00	4.32	1.73	2.16	8.21	13.10			
COCINETA	COMER	6	1 HORA	AVATRASTOS	0.60	1.20	1.00	0.72	0.29	0.36	1.37		4.03	3.5834	
	CAMINAR		8 HORAS	ESTUFA	0.60	0.60	1.00	0.36	0.14	0.18	0.68				
	COCINAR			REFRI	0.60	0.70	1.00	0.42	0.17	0.21	0.80				
	SENTARSE			MESA	1.00	2.00	1.00	2.00	0.80	1.00	3.80				
				SILLAS	0.45	0.45	6.00	1.22	0.49	0.61	2.31	8.96			
TOTAL AREA												157.49			

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



ÁREA DE SALUD

ÁREA DE SALUD DEL CONJUNTO	RECEPCION	CAMINAR	2	10 MIN	ESCRITORIO	0.60	1.50	2.00	1.80	0.72	0.90	3.42	268	2.16
		SENTARSE		3 HORAS	SILLA	0.45	0.45	2.00	0.41	0.16	0.20	0.77		
		TRABAJAR		8 HORAS	ARCHIVO	0.40	0.80	2.00	0.64	0.26	0.32	1.22		
	SALA DE ESPERA	CAMINAR	10	10 MIN	SILLAS	0.45	0.45	10.00	2.03	0.81	1.01	3.85	12.94	9.70
		PLATICAR		8 HORAS	MESA	0.50	1.10	2.00	1.10	0.44	0.55	2.09		
		ESPERAR			ÁREA	3.00	3.00	1.00	9.00	3.60	4.50	17.10		
	S.S. HyM	EVACUAR	10	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	4.00	1.40	0.56	0.70	2.66	1.12	1.48
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	2.00	0.55	0.22	0.28	1.05		
	ENFERMERIA	CAMINAR	2	1 HORA	ESCRITORIO	0.60	1.50	1.00	0.90	0.36	0.45	1.71	4.03	3.20
		EXAMINAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	2.00	0.41	0.16	0.20	0.77		
		SENTARSE			CAMILLA	0.90	1.90	1.00	1.71	0.68	0.86	3.25		
		TRABAJAR			MUEBLE	0.50	1.20	2.00	1.20	0.48	0.60	2.28		
	ÁREA DE CONSULTAS	CAMINAR	3	8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	3.00	0.61	0.24	0.30	1.15	4.44	3.95
		EXAMINAR		6 HORAS	ESCRITORIO	0.60	1.10	1.00	0.66	0.26	0.33	1.25		
		SENTARSE			CAMILLA	0.90	1.90	1.00	1.71	0.68	0.86	3.25		
		TRABAJAR			MUEBLE	0.60	1.10	2.00	1.32	0.53	0.66	2.51		
		EVACUAR			INODORO	0.50	0.70	1.00	0.35	0.14	0.18	0.67		
	ÁREA DE OPERACIONES	LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	2.00	0.55	0.22	0.28	1.05	9.88	
		CAMINAR	3	1 HORA	CAMILLA	0.90	1.90	1.00	1.71	0.68	0.86	3.25	4.44	2.37
		OPERAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	2.00	0.41	0.16	0.20	0.77		
				MUEBLE	0.50	1.00	2.00	1.00	0.40	0.50	1.90	5.92		
	DORMITORIO DE RECUPERACION	REVISAR	2	1 HORA	CAMILLA	0.90	1.90	2.00	3.42	1.37	1.71	6.50	4.44	3.64
		CAMINAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	2.00	0.41	0.16	0.20	0.77		
		DESCANSAR			MUEBLE	0.60	0.80	2.00	0.96	0.38	0.48	1.82		
	SALA DE EMERGENCIA	CAMINAR	4	1 HORA	CAMILLA	0.90	1.90	2.00	3.42	1.37	1.71	6.50	4.44	4.67
		REVISAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	4.00	0.81	0.32	0.41	1.54		
DESCANSAR				MUEBLE	0.60	0.80	4.00	1.92	0.77	0.96	3.65	11.69		
S.S. DE SERVICIO	EVACUAR	4	30 MIN	INODORO	0.50	0.70	4.00	1.40	0.56	0.70	2.66	3.33	2.94	
	LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	2.00	0.55	0.22	0.28	1.05			7.35
COCINETA	COMER	6	30 MIN	AVATRASTOS	0.60	1.10	1.00	0.66	0.26	0.33	1.25	4.44	1.99	
	CAMINAR		8 HORAS	MICROONDAS	0.50	0.30	1.00	0.15	0.06	0.08	0.29			
	SENTARSE			MESA	1.00	1.00	1.00	1.00	0.40	0.50	1.90			
				SILLAS	0.45	0.45	4.00	0.81	0.32	0.41	1.54			4.98
TOTAL ÁREA													90.27	

COMEDOR

ÁREA DE COMEDOR DEL CONJUNTO	COCINA	CAMINAR	8	10 MIN	ESTUFA	0.60	0.60	2.00	0.72	0.29	0.36	1.37	4.44	4.06
		COCINAR		8 HORAS	REFRI	0.60	0.70	1.00	0.42	0.17	0.21	0.80		
		TRABAJAR			LAVATRASTOS	0.50	1.20	1.00	0.60	0.24	0.30	1.14		
					ESTANTERIAS	0.50	1.50	3.00	2.25	0.90	1.13	4.28		
					MESA DE TRABAJA	0.60	1.50	4.00	3.60	1.44	1.80	6.84		
	COMEDOR	CAMINAR	200	10 MIN	SILLAS	0.45	0.45	200.00	40.50	16.20	20.25	76.95	119.27	106.02
		COMER		8 HORAS	MESA	0.90	5.50	20.00	99.00	39.60	49.50	188.10		
	S.S. HyM	EVACUAR	200	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	10.00	3.50	1.40	1.75	6.65	8.46	4.33
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	8.00	2.20	0.88	1.10	4.18		
	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS	CAMINAR	2	1 HORA	CONGELADOR	0.60	1.20	1.00	0.72	0.29	0.36	1.37	2.14	1.78
		COLOCAR		8 HORAS	REFRI	0.60	0.70	1.00	0.42	0.17	0.21	0.80		
		ENTREGAR			ESTANTERIAS	0.50	1.20	2.00	1.20	0.48	0.60	2.28		
	BODEGA	CAMINAR	2	8 HORAS	MUEBLES	0.50	1.50	3.00	2.25	0.90	1.13	4.28	4.44	2.32
		ORDENAR		6 HORAS	MESA	0.60	1.00	1.00	0.60	0.24	0.30	1.14		
		REPARAR			SILLA	0.45	0.45	1.00	0.20	0.08	0.10	0.38		
	CONTROL	CAMINAR	1	1 HORA	ESCRITORIO	0.50	1.00	1.00	0.50	0.20	0.25	0.95	1.01	0.90
		CONTROLAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	1.00	0.20	0.08	0.10	0.38		
					ARCHIVO	0.60	0.80	1.00	0.48	0.19	0.24	0.91		
	TOTAL ÁREA													298.52

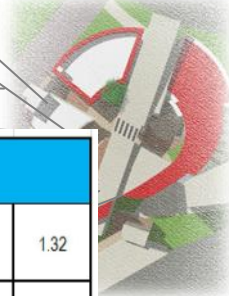
ÁREA DE RECREACION

ÁREA DE COMEDOR DEL CONJUNTO	CAPILLA	CAMINAR	120	10 MIN	BANCAS	0.60	3.00	20.00	36.00	14.40	18.00	68.40	4.23	2.16
		SENTARSE		8 HORAS	MESA	0.60	1.20	2.00	1.44	0.58	0.72	2.74		
		ORAR			ÁREA	8.00	6.00	1.00	48.00	19.20	24.00	91.20		
	S.S. HyM	EVACUAR	320	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	10.00	3.50	1.40	1.75	6.65	4.44	4.33
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	8.00	2.20	0.88	1.10	4.18		
	SALON DE USOS MULTIPLES TEHCADO	CAMINAR	200	1 HORA	SILLA	0.50	0.50	10.00	2.50	1.00	1.25	4.75	66.26	58.90
		CONTROLAR		8 HORAS	MESA	1.00	2.50	20.00	50.00	20.00	25.00	95.00		
					VEST.	5.00	5.00	1.00	25.00	10.00	12.50	47.50		
	TOTAL ÁREA													163.48

ÁREA DE SANEAMIENTO

ÁREA DE TERAPIA DEL CONJUNTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	CAMINAR	8	10 MIN	ESTUFA	0.60	0.60	2.00	0.72	0.29	0.36	1.37	4.20	4.06
		COCINAR		8 HORAS	REFRI	0.60	0.70	1.00	0.42	0.17	0.21	0.80		
		TRABAJAR			LAVATRASTOS	0.50	1.20	1.00	0.60	0.24	0.30	1.14		
					ESTANTERIAS	0.50	1.50	3.00	2.25	0.90	1.13	4.28		
					MESA DE TRABAJA	0.60	1.50	4.00	3.60	1.44	1.80	6.84		
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS LIQUIDOS	CAMINAR	200	10 MIN	SILLAS	0.45	0.45	200.00	40.50	16.20	20.25	76.95	119.27	106.02
		COMER		8 HORAS	MESA	0.90	5.50	20.00	99.00	39.60	49.50	188.10		
	CENTRO DE ACOPIO	EVACUAR	200	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	10.00	3.50	1.40	1.75	6.65	4.44	4.33
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	8.00	2.20	0.88	1.10	4.18		
	CUARTO DE MAQUINAS	CAMINAR	2	1 HORA	CONGELADOR	0.60	1.20	1.00	0.72	0.29	0.36	1.37	2.14	1.78
		COLOCAR		8 HORAS	REFRI	0.60	0.70	1.00	0.42	0.17	0.21	0.80		
		ENTREGAR			ESTANTERIAS	0.50	1.20	2.00	1.20	0.48	0.60	2.28		
	TOTAL ÁREA													290.47

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



ÁREA DE TERAPIA

ÁREA DE TERAPIA DEL CONJUNTO	RECEPCION	CAMNAR	1	10 MIN	ESCRITORIO	0.60	1.50	1.00	0.90	0.36	0.45	1.71		2.14	1.32
		SENTARSE		3 HORAS	SILLA	0.45	0.45	1.00	0.20	0.08	0.10	0.38			
		TRABAJAR		8 HORAS	ARCHIVO	0.40	0.80	2.00	0.64	0.26	0.32	1.22	3.31		
	SALA DE ESPERA	CAMNAR	6	10 MIN	SILLAS	0.45	0.45	6.00	1.22	0.49	0.61	2.31		4.44	4.38
		PLATICAR		8 HORAS	MESA	0.50	1.10	1.00	0.55	0.22	0.28	1.05			
		ESPERAR			ÁREA	2.00	2.00	1.00	4.00	1.60	2.00	7.60	10.95		
	S.S. HyM	EVA CUAR	10	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	4.00	1.40	0.56	0.70	2.66		1.90	
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	4.00	1.10	0.44	0.55	2.09	4.75		
	ÁREA DE CONSULTA	CAMNAR	2	1 HORA	ESCRITORIO	0.60	1.20	1.00	0.72	0.29	0.36	1.37		4.44	4.10
		SENTARSE		8 HORAS	SILLA	0.60	0.70	3.00	1.26	0.50	0.63	2.39			
		EXAMINAR			MUEBLES	0.60	1.20	3.00	2.16	0.86	1.08	4.10			
					CAMILLA	0.90	1.90	2.00	3.42	1.37	1.71	6.50	10.26		
	TERAPIA FÍSICA	CAMNAR	6	8 HORAS	ALFOMBRA	3.00	3.00	2.00	18.00	7.20	9.00	34.20		23.84	21.19
		EJERCITARSE		6 HORAS	BOLAS	0.70	1.40	6.00	5.88	2.35	2.94	11.17			
		MOVERSE			ELIPTICA	0.80	1.20	3.00	2.88	1.15	1.44	5.47			
					CAMINADORA	0.80	1.60	2.00	2.56	1.02	1.28	4.86			
					BARANDA	1.00	2.00	2.00	4.00	1.60	2.00	7.60	52.97		
	TERAPIA ALTERNATIVA (masajes)	CAMNAR	1	1 HORA	CAMILLA	0.90	1.90	1.00	1.71	0.68	0.86	3.25		2.87	2.55
		RELAJARSE		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	1.00	0.20	0.08	0.10	0.38			
				MUEBLES	0.60	0.80	3.00	1.44	0.58	0.72	2.74	6.37			
TERAPIA DE RELAJACION	CAMNAR	1	1 HORA	ESCRITORIO	0.50	1.00	1.00	0.50	0.20	0.25	0.95		3.70	4.10	
	RELAJARSE		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	2.00	0.41	0.16	0.20	0.77				
				CAMILLA	0.90	1.90	2.00	3.42	1.37	1.71	6.50	8.22			
PSICOTERAPIA	CAMNAR	1	1 HORA	ESCRITORIO	0.50	1.20	1.00	0.60	0.24	0.30	1.14		5.41	2.55	
	HABLAR		8 HORAS	SOFA	0.60	0.70	2.00	0.84	0.34	0.42	1.60				
	PENSAR			SILLA	0.45	0.45	3.00	0.61	0.24	0.30	1.15				
				ARCHIVO	0.60	0.80	3.00	1.44	0.58	0.72	2.74	6.63			
AROMATERAPIA	CAMNAR	1	1 HORA	ESCRITORIO	0.50	1.00	1.00	0.50	0.20	0.25	0.95		1.01	0.90	
	RELAJARSE		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	1.00	0.20	0.08	0.10	0.38				
	TRABAJAR			ARCHIVO	0.60	0.80	1.00	0.48	0.19	0.24	0.91	2.25			
DANZATERAPIA	CAMNAR	15	1 HORA	ESCRITORIO	0.50	1.00	1.00	0.50	0.20	0.25	0.95		1.01	0.90	
	BAILAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	1.00	0.20	0.08	0.10	0.38				
				ARCHIVO	0.60	0.80	1.00	0.48	0.19	0.24	0.91	2.25			
TOTAL ÁREA												19.34			

ÁREA DE RECREACION

ÁREA DE RECREACION	JARDINES Y PARQUES	CAMNAR	100	1 HORA	BANCAS	0.50	1.50	10.00	7.50	3.00	3.75	14.25		396.29	352.26
		SENTARSE			JARDINES	2.00	3.00	20.00	120.00	48.00	60.00	228.00			
					CAMINOS	4.00	8.00	10.00	320.00	128.00	160.00	608.00			
					FUENTES	1.00	2.00	8.00	16.00	6.40	8.00	30.40	880.65		
	SENDEROS	CAMNAR	100	1 HORA	CAMINOS	4.00	8.00	10.00	320.00	128.00	160.00	608.00		303.53	269.80
		OBSERVAR		8 HORAS	BANCAS	0.50	1.50	20.00	15.00	6.00	7.50	28.50			
		ESCUCHAR			JARDINES	1.00	2.00	10.00	20.00	8.00	10.00	38.00	674.50		
	ÁREA DE DESCANSO	CAMNAR	100	1 HORA	BANCAS	0.50	1.50	15.00	11.25	4.50	5.63	21.38		31.85	28.31
		SENTARSE		8 HORAS	JARDINES	1.00	2.00	10.00	20.00	8.00	10.00	38.00			
		OBSERVAR			FUENTES	1.00	2.00	3.00	6.00	2.40	3.00	11.40	70.78		
S.S. HyM	EVA CUAR	100	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	8.00	2.80	1.12	1.40	5.32		3.33	4.10	
	LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	6.00	1.65	0.66	0.83	3.14	8.46			
TOTAL ÁREA												1634.38			

ÁREA DE VIVIENDA

ÁREA DE TERAPIA DEL CONJUNTO	VESTIBULO	CAMNAR	250	10 MIN	MESA	1.00	1.00	1.00	1.00	0.40	0.50	1.90		31.85	15.34
		PASAR		8 HORAS	AREA	4.00	4.00	1.00	16.00	6.40	8.00	30.40			
		SENTARSE			SOFAS	0.60	0.70	4.00	1.68	0.67	0.84	3.19			
					BANCAS	0.50	1.50	2.00	1.50	0.60	0.75	2.85	38.34		
	SALA DE ESTAR Y TV	CAMNAR	30	10 MIN	SILLAS	0.50	0.50	30.00	7.50	3.00	3.75	14.25		16.16	14.36
		VER		8 HORAS	MESAS	0.60	2.00	2.00	2.40	0.96	1.20	4.56			
		SENTARSE			AREA	3.00	3.00	1.00	9.00	3.60	4.50	17.10	35.91		
	DORMITORIO ADULTOS	CAMNAR	250	8 HORAS	CAMA	1.00	1.90	250.00	475.00	190.00	237.50	902.50		662.63	589.00
		DORMIR		6 HORAS	MESA	0.60	1.00	250.00	150.00	60.00	75.00	285.00			
		DESCANSAR			CLOSET	0.60	1.00	250.00	150.00	60.00	75.00	285.00	1472.50		
	S.S. HyM	EVA CUAR	250	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	12.00	4.20	1.68	2.10	7.98		13.64	4.10
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	10.00	2.75	1.10	1.38	5.23			
		DUCHARSE			DUCHA	1.20	1.50	5.00	9.00	3.60	4.50	17.10	30.31		
TOTAL ÁREA												1577.06			

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



ÁREA DE APRENDIZAJE

ÁREA DE TERAPIA DEL CONJUNTO	AULAS TEORICAS	CAMINAR	30	10 MIN	ESCRITORIO	0.60	0.60	31.00	11.16	4.46	5.58	21.20	31.85	20.43
		SENTARSE		1 HORA	SILLA	0.60	0.70	31.00	13.02	5.21	6.51	24.74		
		ESCUCHAR			ESTANTERIA	0.50	1.20	3.00	1.80	0.72	0.90	3.42		
		ENSEÑAR			ESTANTERIAS	0.50	1.50	3.00	2.25	0.90	1.13	4.28		
					MESA DE TRABAJO	0.60	1.50	1.00	0.90	0.36	0.45	1.71		
	AULA DE MANUALIDADES	CAMINAR	20	10 MIN	SILLAS	0.45	0.45	20.00	4.05	1.62	2.03	7.70	31.85	6.84
		COMER		8 HORAS	MESA	0.90	5.50	1.00	4.95	1.98	2.48	9.41		
	S.S. MYH	EVACUAR	200	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	10.00	3.50	1.40	1.75	6.65	31.85	4.38
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	8.00	2.20	0.88	1.10	4.18		
	BODEGA	CAMINAR	2	1 HORA	ESTANTERIA	0.60	1.20	5.00	3.60	1.44	1.80	6.84	5.18	4.61
		COLOCAR		8 HORAS	MESA	0.60	1.10	1.00	0.66	0.26	0.33	1.25		
		ENTREGAR			MUEBLES	0.50	1.20	3.00	1.80	0.72	0.90	3.42		
	SALA DE MAESTROS	CAMINAR	7	8 HORAS	MUEBLES	0.50	1.50	3.00	2.25	0.90	1.13	4.28		5.20
		PREPARAR		6 HORAS	MESA	2.00	2.00	1.00	4.00	1.60	2.00	7.60		
		TRABAJAR			SILLA	0.45	0.45	8.00	1.62	0.65	0.81	3.08		
	AULA DE INDUSTRIALES	CAMINAR	20	1 HORA	ESCRITORIO	0.50	1.00	20.00	10.00	4.00	5.00	19.00		11.77
		ENSEÑAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	20.00	4.05	1.62	2.03	7.70		
		APRENDER			ARCHIVO	0.60	0.80	3.00	1.44	0.58	0.72	2.74		
	AULA DE HOGAR	CAMINAR	20	1 HORA	MESA	2.50	2.50	1.00	6.25	2.50	3.13	11.88		8.56
		ENSEÑAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	20.00	4.05	1.62	2.03	7.70		
APRENDER				ARCHIVO	0.60	0.80	2.00	0.96	0.38	0.48	1.82	21.39		
AULA DE COMPUTACION	CAMINAR	20	1 HORA	ESCRITORIO	0.50	1.00	20.00	10.00	4.00	5.00	19.00	12.83	11.41	
	CONTROLAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	20.00	4.05	1.62	2.03	7.70			
				ARCHIVO	0.60	0.80	2.00	0.96	0.38	0.48	1.82			28.52
AULA DE COCINA	CAMINAR	20	1 HORA	ESTUFA	0.60	0.60	1.00	0.36	0.14	0.18	0.68		2.55	
	CONTROLAR		8 HORAS	REFRI	0.60	0.70	1.00	0.42	0.17	0.21	0.80			
				MESA	0.60	4.00	1.00	2.40	0.96	1.20	4.56			6.04
AULA DE TALLER	CAMINAR	20	1 HORA	MESA	2.50	2.50	1.00	6.25	2.50	3.13	11.88		8.56	
	CONTROLAR		8 HORAS	SILLA	0.45	0.45	20.00	4.05	1.62	2.03	7.70			
				ARCHIVO	0.60	0.80	2.00	0.96	0.38	0.48	1.82			21.39
TOTAL ÁREA														212.25

ÁREA DE RECREACION

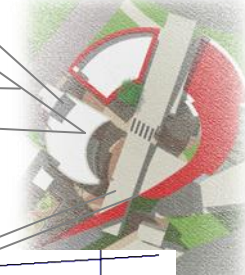
ÁREA DE TERAPIA DEL CONJUNTO	JARDINES Y PARQUES	CAMINAR	100	1 HORA	BANCAS	0.50	1.50	10.00	7.50	3.00	3.75	14.25	165.44	147.06	
		SENTARSE			JARDINES	2.00	3.00	4.00	24.00	9.60	12.00	45.60			
					CAMINOS	4.00	8.00	5.00	160.00	64.00	80.00	304.00			
					FUENTES	1.00	2.00	1.00	2.00	0.80	1.00	3.80			367.65
	CANCHA POLIDEPORTIVA	CAMINAR	100	1 HORA	CANCHA	15.00	27.00	1.00	405.00	162.00	202.50	769.50	461.70	410.40	
		CORRER		8 HORAS	CAMINOS	3.00	30.00	1.00	90.00	36.00	45.00	171.00			
		JUGAR			GRABAS	3.00	15.00	1.00	45.00	18.00	22.50	85.50			1026.00
	ÁREA DE JUEGOS	CORRER	50	8 HORAS	JUEGOS	2.00	3.00	3.00	18.00	7.20	9.00	34.20	36.77	32.68	
		JUGAR		6 HORAS	GRAMA	4.00	4.00	1.00	16.00	6.40	8.00	30.40			
		CAMINAR			COLUMPIOS	3.00	3.00	1.00	9.00	3.60	4.50	17.10			81.70
	S.S. HYM	EVACUAR	1	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	10.00	3.50	1.40	1.75	6.65	12.83	11.77	
		CONTROLAR		8 HORAS	LAVABO	0.50	0.55	8.00	2.20	0.88	1.10	4.18			27.93
	TOTAL ÁREA														1107.70

ÁREA DE VIVIENDA

ÁREA DE TERAPIA DEL CONJUNTO	VESTIBULO	CAMINAR	250	10 MIN	MESA	1.00	1.00	1.00	1.00	0.40	0.50	1.90	17.25	15.34
		PASAR		8 HORAS	AREA	4.00	4.00	1.00	16.00	6.40	8.00	30.40		
		SENTARSE			SOFAS	0.60	0.70	4.00	1.68	0.67	0.84	3.19		
					BANCAS	0.50	1.50	2.00	1.50	0.60	0.75	2.85		
	SALA DE ESTAR Y TV	CAMINAR	30	10 MIN	SILLAS	0.50	0.50	30.00	7.50	3.00	3.75	14.25	16.16	14.80
		VER		8 HORAS	MESAS	0.60	2.00	2.00	2.40	0.96	1.20	4.56		
		SENTARSE			AREA	3.00	3.00	1.00	9.00	3.60	4.50	17.10		
	DORMITORIOS NIÑOS Y NIÑAS	CAMINAR	150	8 HORAS	CAMA	1.00	1.90	150.00	285.00	114.00	142.50	541.50	397.58	353.40
		DORMIR		6 HORAS	MESA	0.60	1.00	150.00	90.00	36.00	45.00	171.00		
		DESCANSAR			CLOSET	0.60	1.00	150.00	90.00	36.00	45.00	171.00		
	DORMITORIO ADOLESCENTES	CAMINAR	150	8 HORAS	CAMA	1.00	1.90	150.00	285.00	114.00	142.50	541.50	397.58	353.40
		DORMIR		6 HORAS	MESA	0.60	1.00	150.00	90.00	36.00	45.00	171.00		
		DESCANSAR			CLOSET	0.60	1.00	150.00	90.00	36.00	45.00	171.00		
	S.S. HyM	EVACUAR	150	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	12.00	4.20	1.68	2.10	7.98	13.64	11.77
		LAVARSE			LAVABO	0.50	0.55	10.00	2.75	1.10	1.38	5.23		
		DUCHARSE			DUCHA	1.20	1.50	5.00	9.00	3.60	4.50	17.10		
	S.S. HyM	EVACUAR	150	1 HORA	INODORO	0.50	0.70	12.00	4.20	1.68	2.10	7.98	13.64	11.77
LAVARSE				LAVABO	0.50	0.55	10.00	2.75	1.10	1.38	5.23			
DUCHARSE				DUCHA	1.20	1.50	5.00	9.00	3.60	4.50	17.10	30.31		
TOTAL ÁREA														1871.56

TOTAL

8441.74



DIAGRAMACION Y PREFIGURACION

Interrelaciones generales:

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



TIPO DE RELACION

8	Directa
4	Indirecta
0	Nula

DIAGRAMA DE RELACIONES

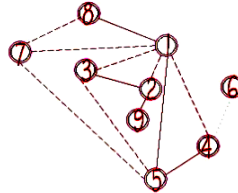
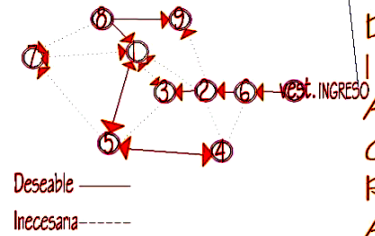


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



1	área de vivienda
2	área de salud
3	área de terapia
4	área de aprendizaje
5	área de recreación
6	área de administración
7	área de comedor
8	área de servicio
9	área de servicio

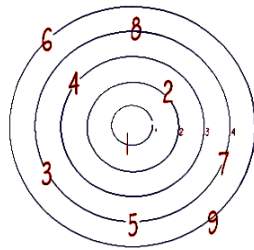
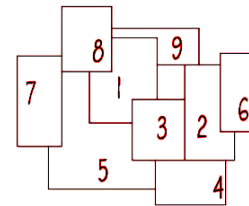


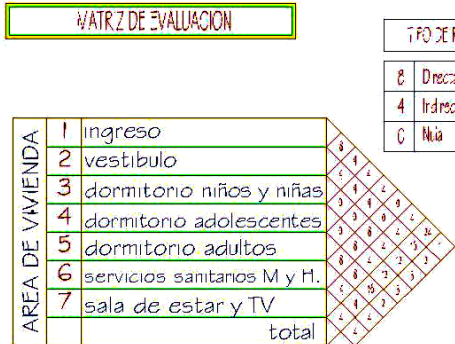
Diagrama de Ponderancia

DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMACION

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



TIPO DE RELACION

8	Directa
4	Indirecta
0	Nula

DIAGRAMA DE RELACIONES

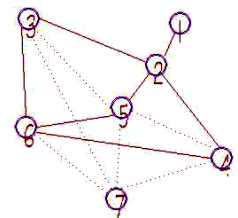
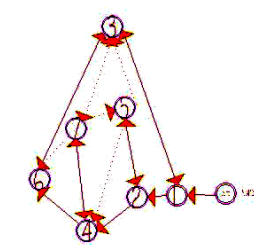


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



1	Ingreso
2	vestibulo
3	dormitorio niños y niñas
4	dormitorio adolescentes
5	dormitorio adultos
6	servicios sanitarios M y H.
7	sala de estar y TV

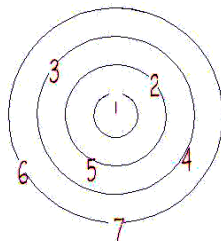
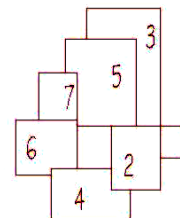
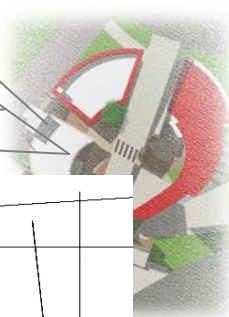


Diagrama de Ponderancia

DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMACION



HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO

MATRIZ DE EVALUACION

ÁREA DE SALUD	1	recepción	8
	2	sala de espera	4
	3	área de consultas	4
	4	salas de emergencia	4
	5	área de chequeo	4
	6	área de operaciones	4
	7	dormitorio de recuperacion	4
	8	enfermería	4
	9	s.s. h y m	4
		total	32

TIPO DE RELACION	
8	Directa
4	Indirecta
0	Nula

DIAGRAMA DE RELACIONES

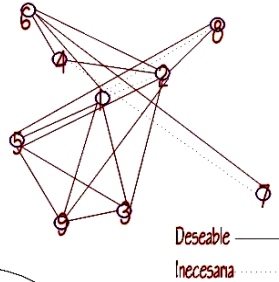
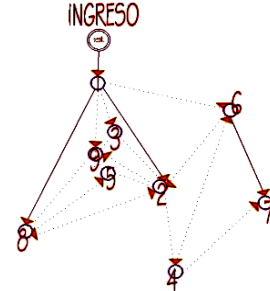


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



1	recepción
2	sala de espera
3	área de consultas
4	salas de emergencia
5	área de chequeo
6	área de operaciones
7	dormitorio de recuperacion
8	enfermería
9	s.s. h y m

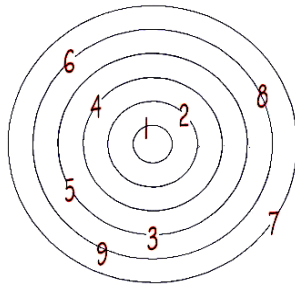
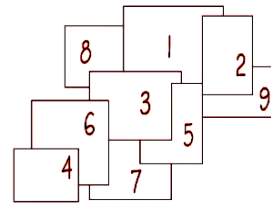


Diagrama de Ponderancia

DIAGRAMA DE BLOQUES



D I A G R A M A C I O N

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO

MATRIZ DE EVALUACION

ÁREA DE TERAPIA	1	recepcion	4
	2	área de consultas	4
	3	área de terapia	4
	4	servicio sanitario	4
		total	16

TIPO DE RELACION	
8	Directa
4	Indirecta
0	Nula

DIAGRAMA DE RELACIONES

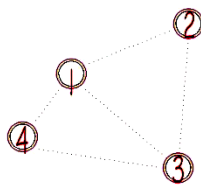
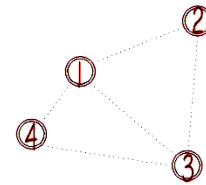


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



1	recepcion
2	área de consultas
3	área de terapia
4	servicio sanitario

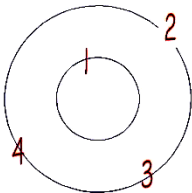
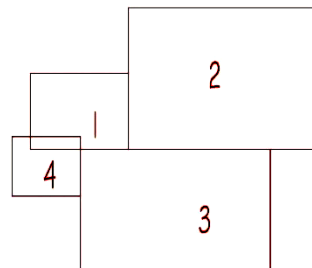
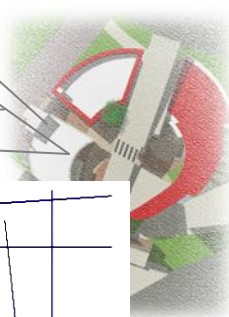


Diagrama de Ponderancia

DIAGRAMA DE BLOQUES



D I A G R A M A C I O N



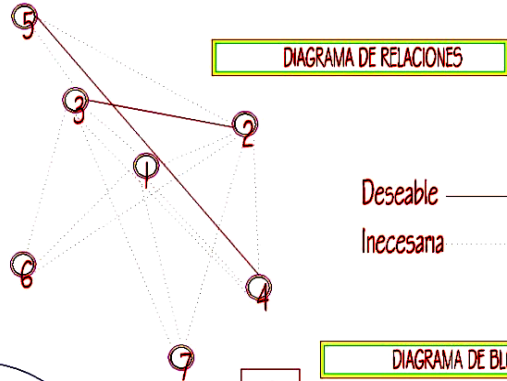
HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO

MATRIZ DE EVALUACION

1	vestibulo
2	aulas teóricas
3	aulas prácticas
4	aulas de manualidades
5	bodegas
6	sala de maestros
7	servicios sanitarios
total	

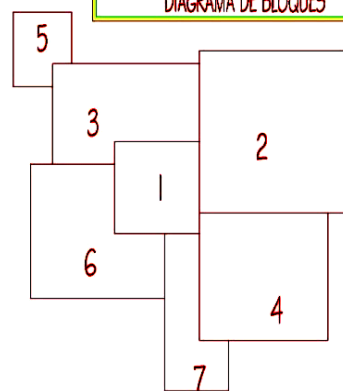
TIPO DE RELACION	
8	Directa
4	Indirecta
0	Nula

DIAGRAMA DE RELACIONES



Deseable —
Inecesana ···

DIAGRAMA DE BLOQUES



1	vestibulo
2	aulas teóricas
3	aulas prácticas
4	aulas de manualidades
5	bodegas
6	sala de maestros
7	servicios sanitarios

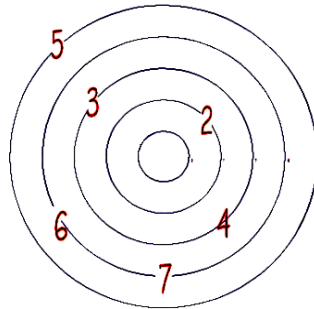


Diagrama de Ponderancia

DIAGRAMACION

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO

MATRIZ DE EVALUACION

1	capilla
2	jardines y parques
3	canchas polideportivas
4	área de juegos
5	área de lectura
6	servicios sanitarios
7	salon de usos multiples
total	

TIPO DE RELACION	
8	Directa
4	Indirecta
0	Nula

DIAGRAMA DE RELACIONES

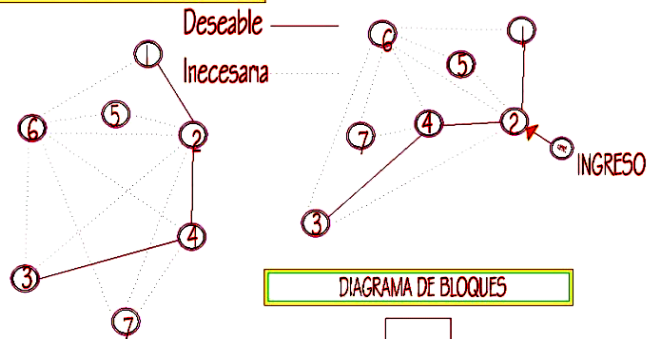
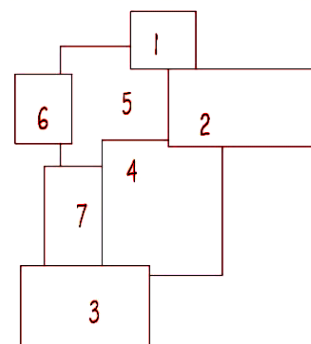


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

DIAGRAMA DE BLOQUES



1	capilla
2	jardines y parques
3	canchas polideportivas
4	área de juegos
5	área de lectura
6	servicios sanitarios
7	salon de usos multiples

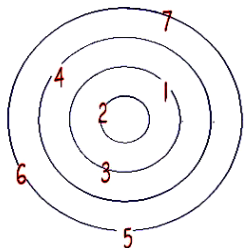
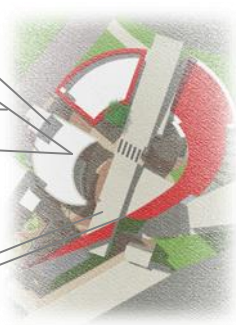


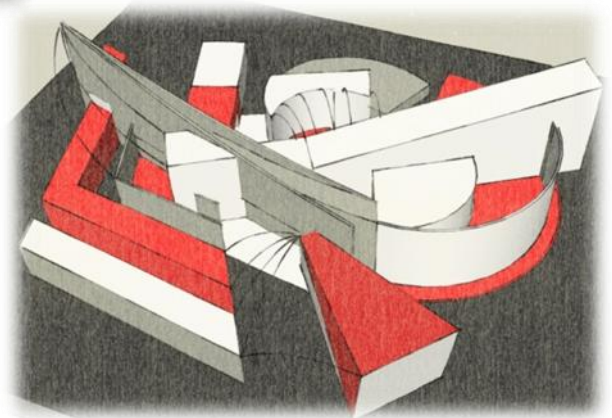
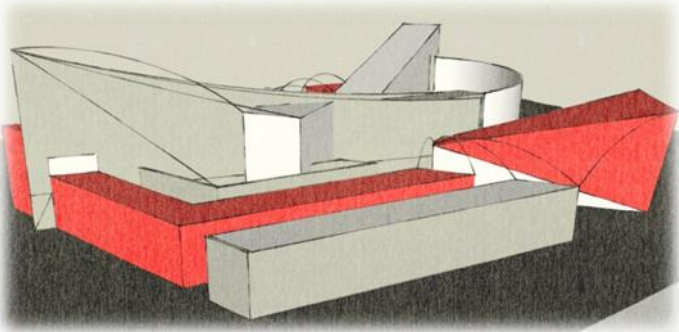
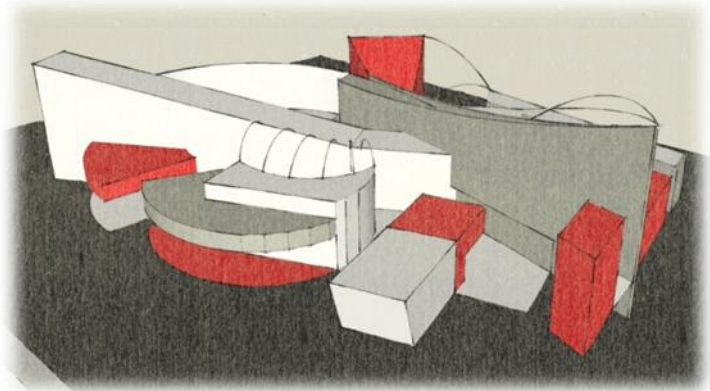
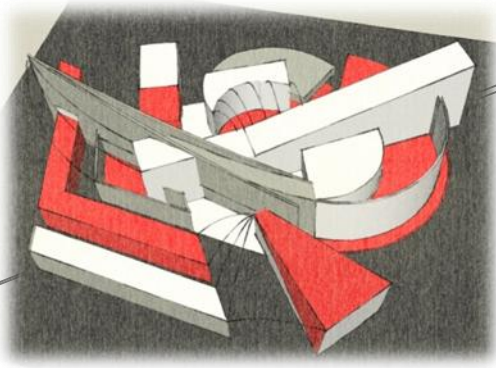
Diagrama de Ponderancia

DIAGRAMACION

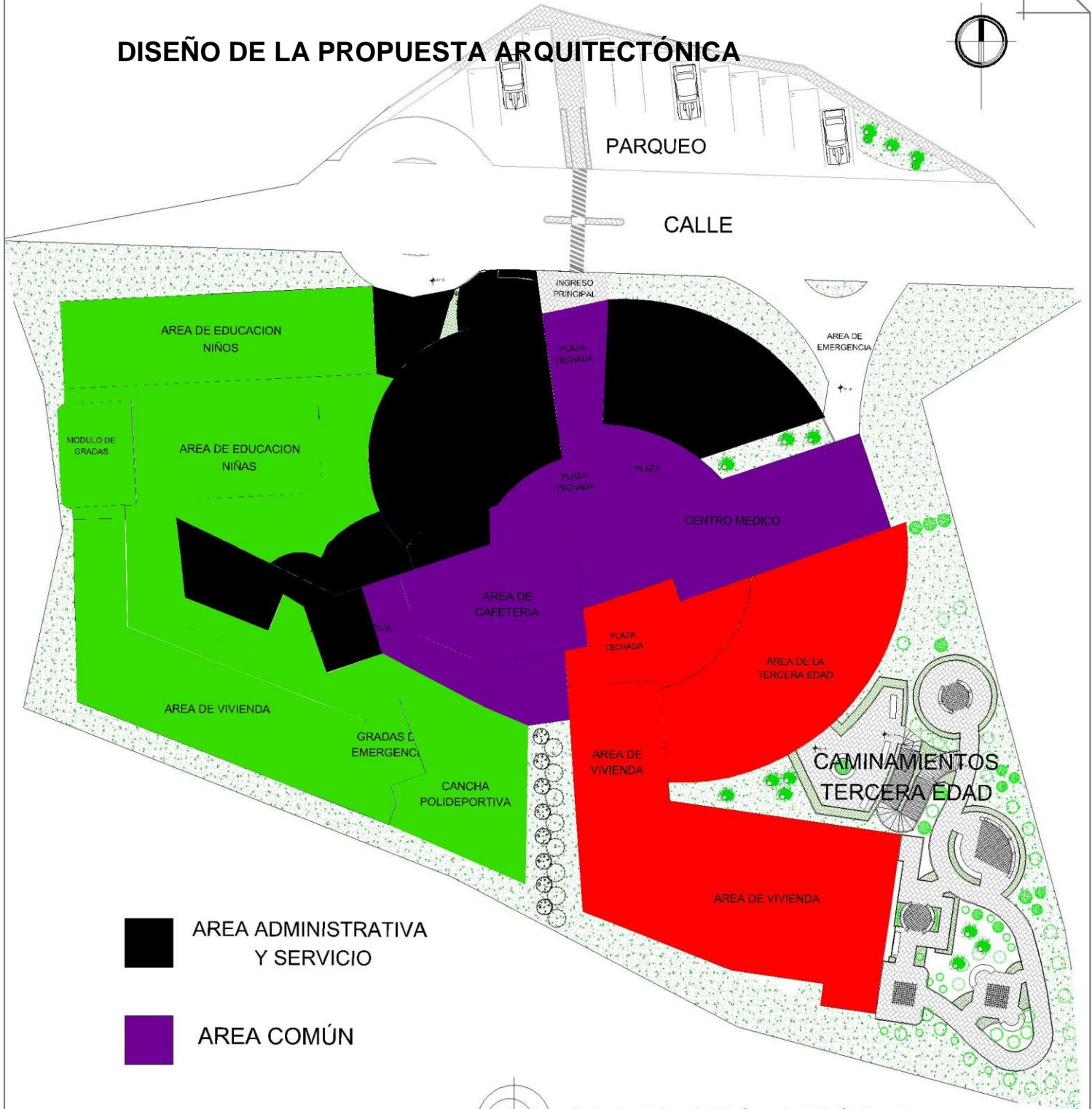


IDEA GENERATRIZ

Primera aproximación del diseño de acuerdo al requerimiento de los esquemas:



DISEÑO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



- AREA ADMINISTRATIVA Y SERVICIO
- AREA COMÚN
- AREA DE NIÑOS Y NIÑAS
- AREA DE LA TERCERA EDAD

PLANTA DE AREAS

ESCALA 1:475

NOMBRE: WISABE ROSALES GUERRERO Y GUERRERO	CARNE: 2005 5292		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA	ESCALA: INDICADA HOJAS I II		MODULO DE VIVIENDA DE NIÑOS
		PROYECTO: HOSPICIO DE NIÑOS DE GUATEMALA	



PLANTA DE CONJUNTO

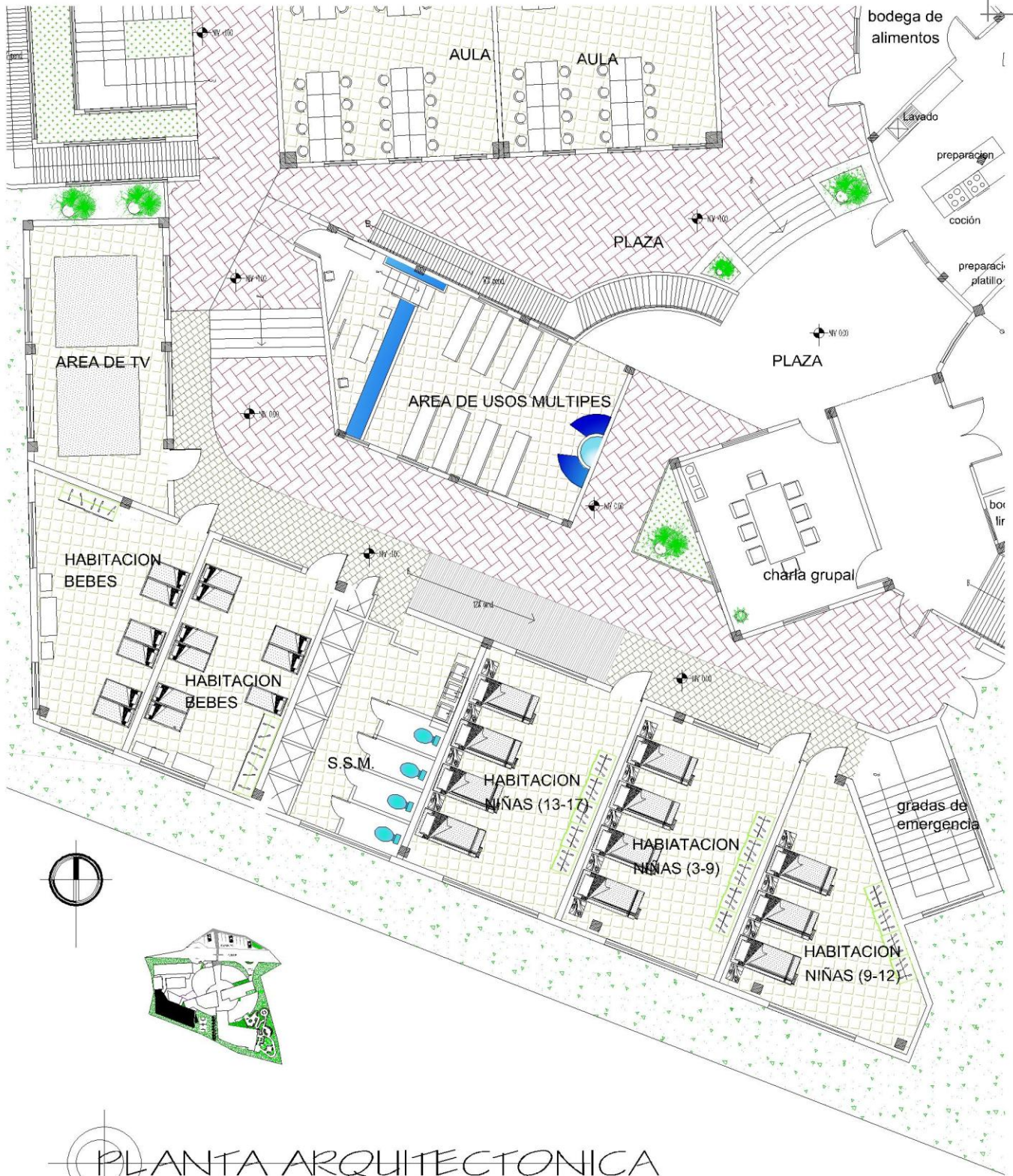
ESCALA 1:475

NOMBRE: MARIA DEL ROSARIO GUERRERO GUERRERO	CARNE: 2005 6292		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS	ESCALA: INDICADA		PLANTA DE CONJUNTO
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA	HOJAS: 2 / 11	PROYECTO: HOSPICIO DE SEÑORITOS DE GUATEMALA	PAGINA: 100



PLANTA ARQUITECTONICA
 Primer Nivel ESCALA 1:150

NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES CUELLEROS Y CUELLEROS	CARNE: 2000815292		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS	ESCALA: INDICADA		MODULO DE EDUCACION NIÑOS
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA	HOJAS: 3 / 11	PROYECTO: HOSPIICIO DE INGENIEROS DE QUITZA, ISNAGO	PAGINA: 101

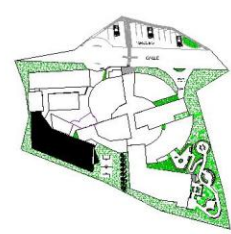
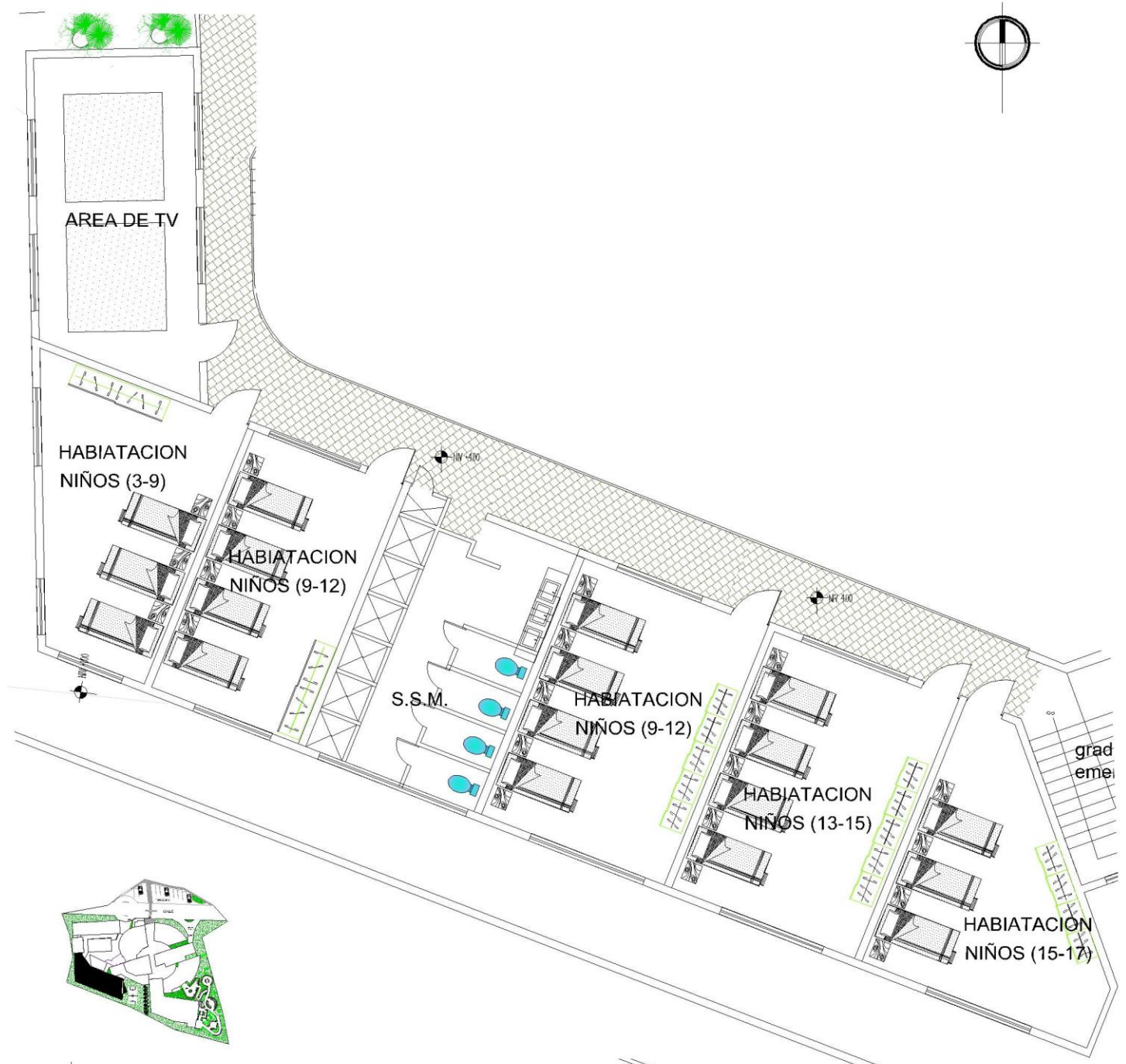


PLANTA ARQUITECTONICA

Primer Nivel

ESCALA 1:172

NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES CUELLEROS Y GUERRAS	CARNE: 20004-82992		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS	ESCALA: INDICADA		MODULO DE VIVIENDA DE NIÑOS
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA	HOJAS: 4 / 11		PROYECTO: PROCESO DE DESARROLLO DE GUATEMALA

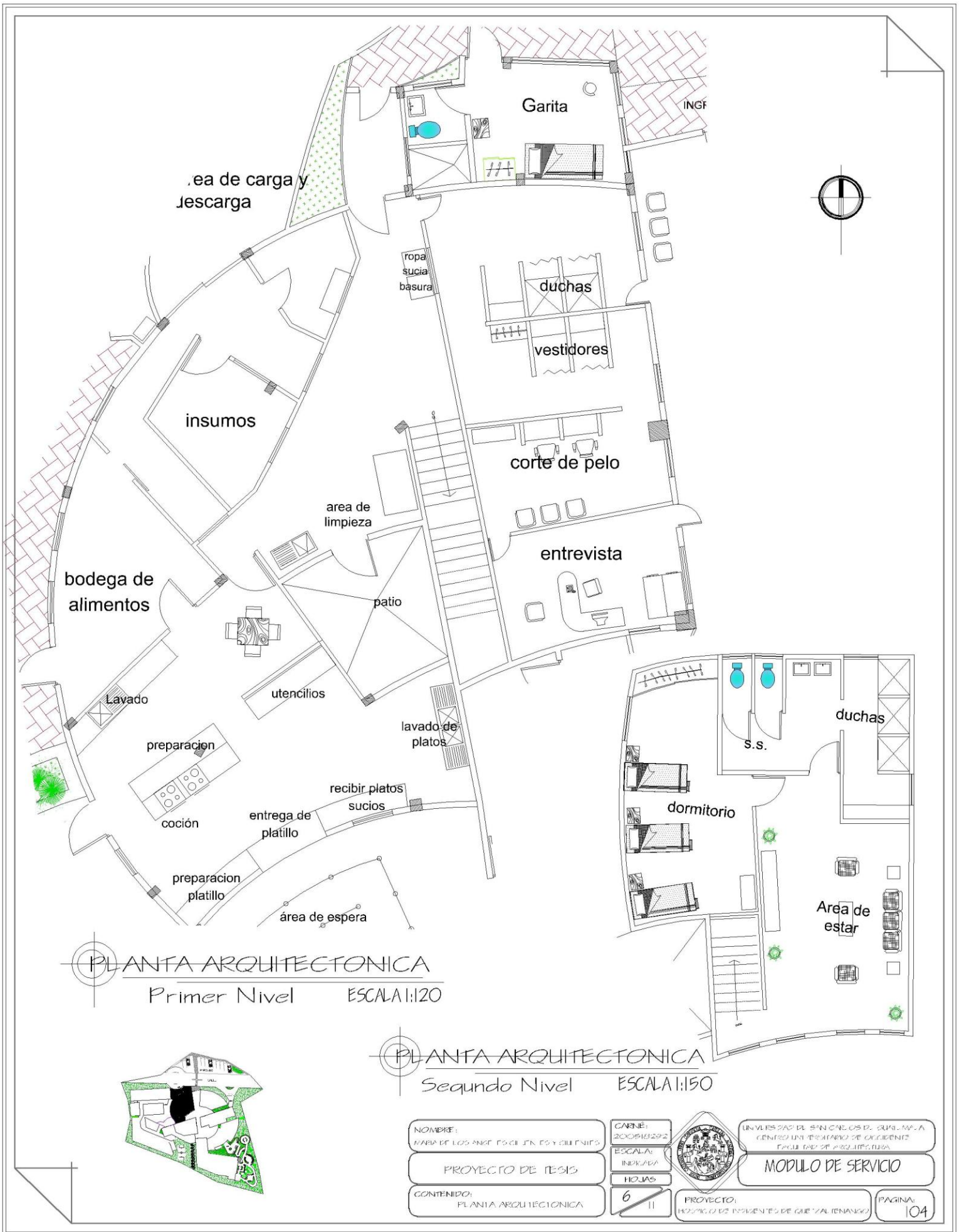


PLANTA ARQUITECTONICA

Segundo Nivel

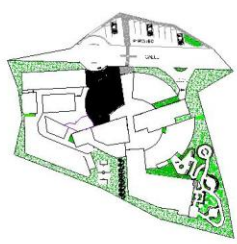
ESCALA 1:150

NOMBRE: MABA DE LOS ANGELES GUERRAS Y GUERRAS	CARRER: ZUCCHERROS		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS	ESCALA: INDICADA		MODULO DE VIVENDA NIÑOS
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA	HOJAS: 5 / 11	PROYECTO: HOSPICIO DE RESIDENTES DE GUATEMALA (ENVIADO)	PAGINA: 103

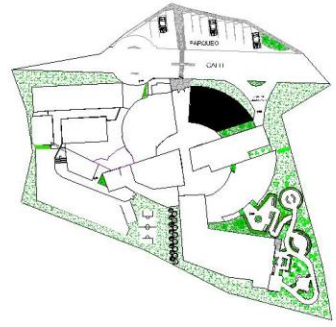
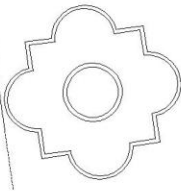
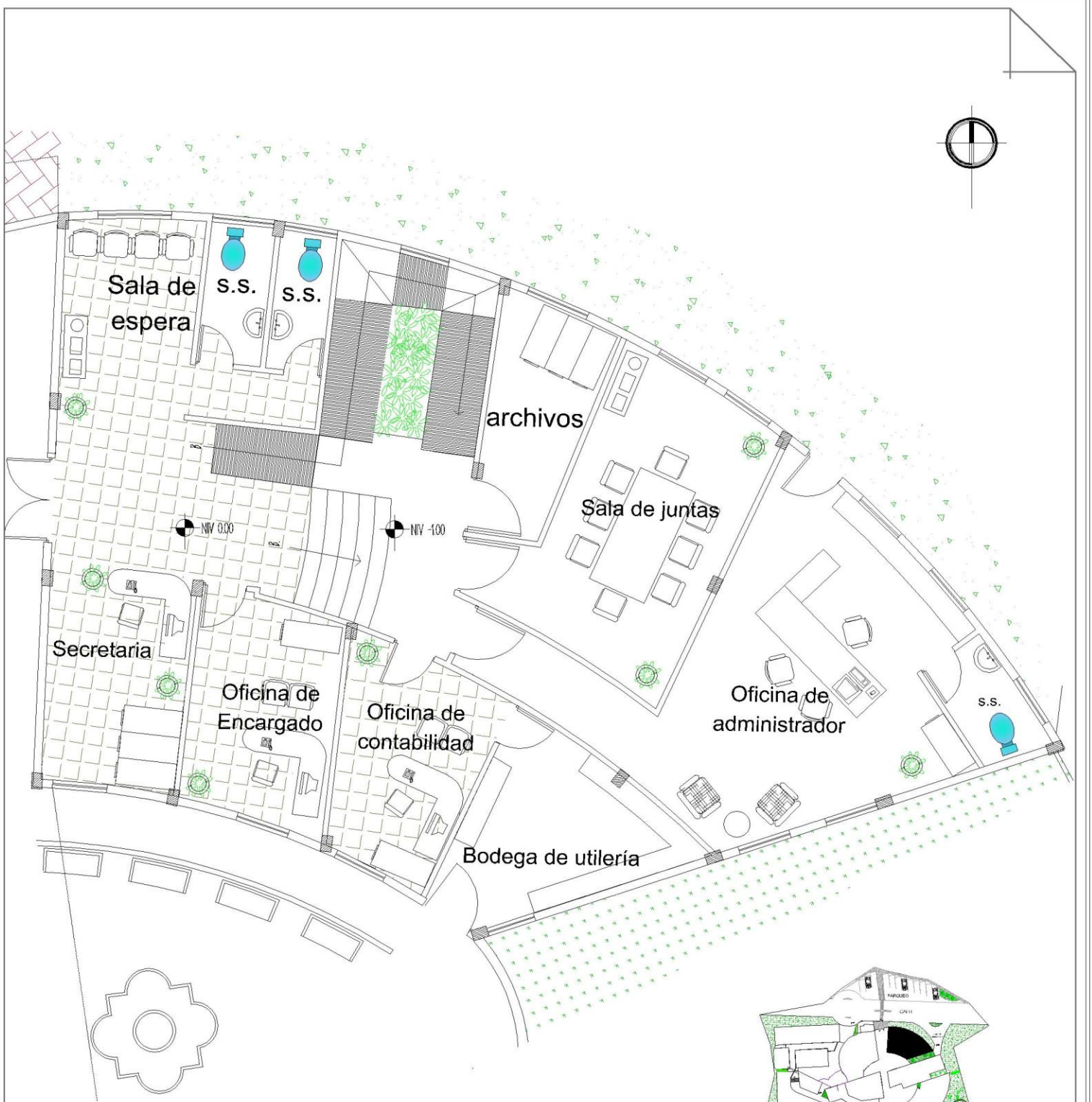


PLANTA ARQUITECTONICA
Primer Nivel ESCALA 1:120

PLANTA ARQUITECTONICA
Segundo Nivel ESCALA 1:150



NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES GUILLERMO GUILLERMO	CARNE: 2000181292		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS	ESCALA: INDICADA		MODULO DE SERVICIO
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA	HOJAS: 6 / 11	PROYECTO: HOSPICIO DE INGRESANTES DE GUATEMALA	PAGINA: 104



PLANTA ARQUITECTONICA
 Segundo Nivel ESCALA 1:100

NOMBRE: MARA DE LOS ANGELES OLIVERA Y GUILLERMO	CARNE: 20005 65292
PROYECTO DE TESIS	ESCALA: INDICADA
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA	HOJAS: 7 / 11

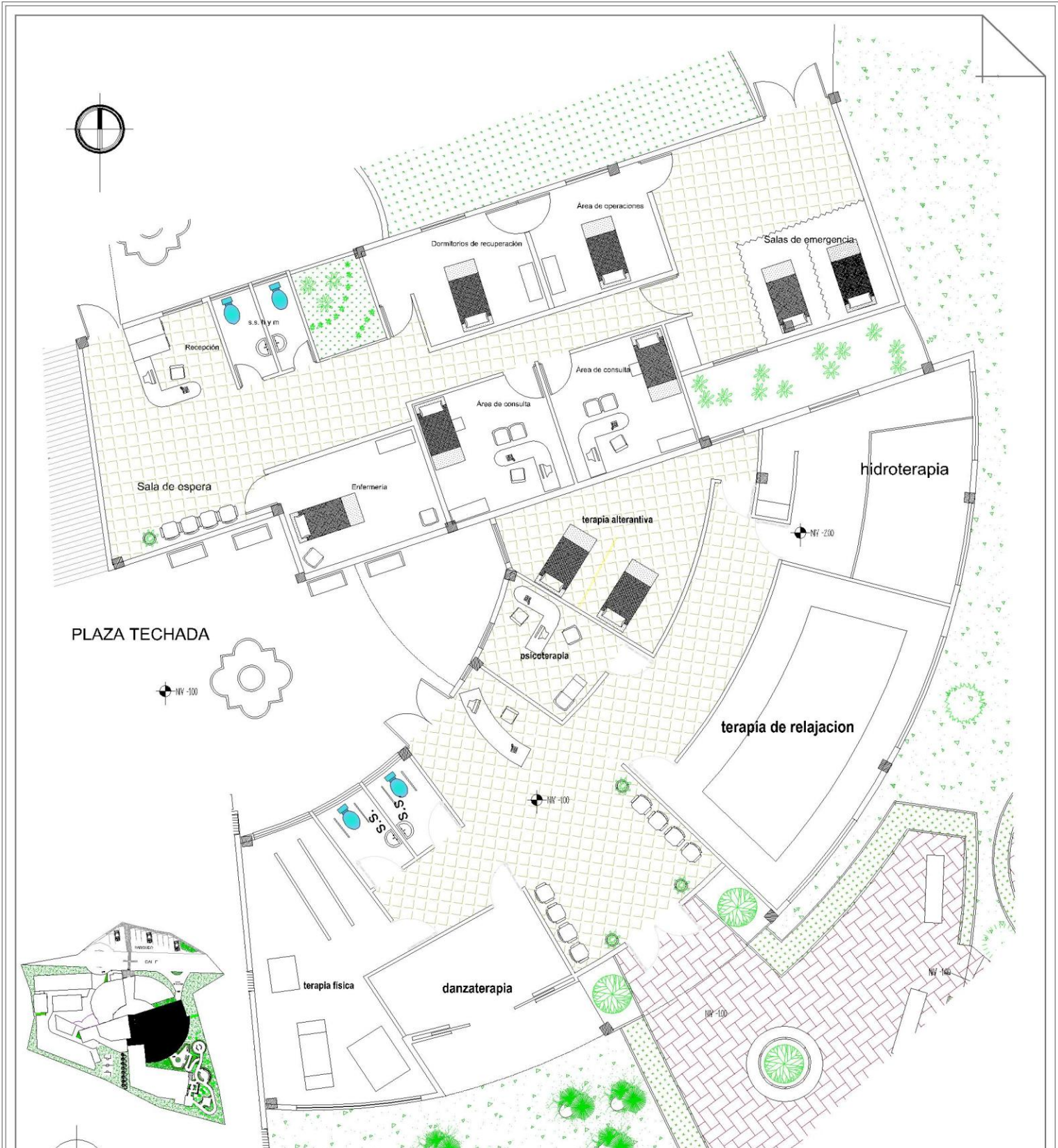


UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

MODULO DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO:
 RESIDIO DE NIÑEROS DE GUATEMALANCAO

PAGINA:
 105



PLAZA TECHADA

PLANTA ARQUITECTONICA

Primer Nivel

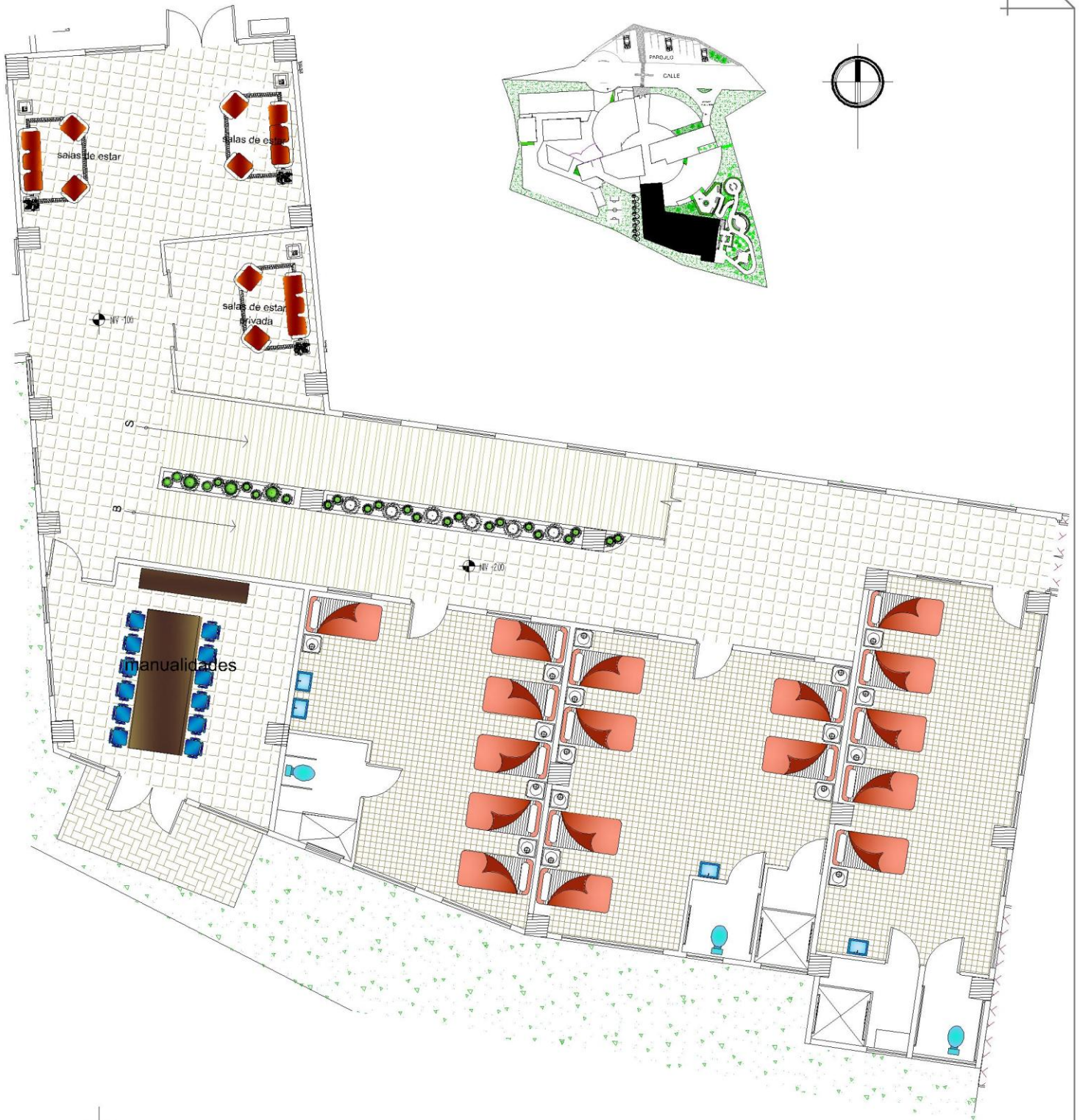
ESCALA 1:150

NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES OLIVEROS Y OLIVEROS
PROYECTO DE TESIS
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA

CARNE: 2009181292
ESCALA: INDICADA
HOJAS: 8 / 11



UNIVERSIDAD DEL SACRADO CORAZÓN CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
CENTRO DE SALUD Y TERAPIA
PROYECTO: HOSPICIO DE ENFERMOS DE GUATEMALA
PAGINA: 106



PLANTA ARQUITECTONICA

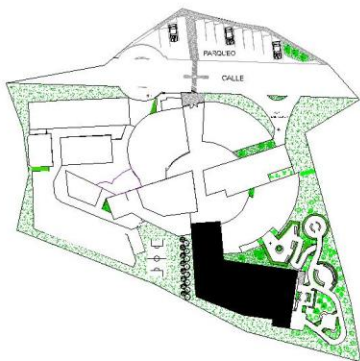
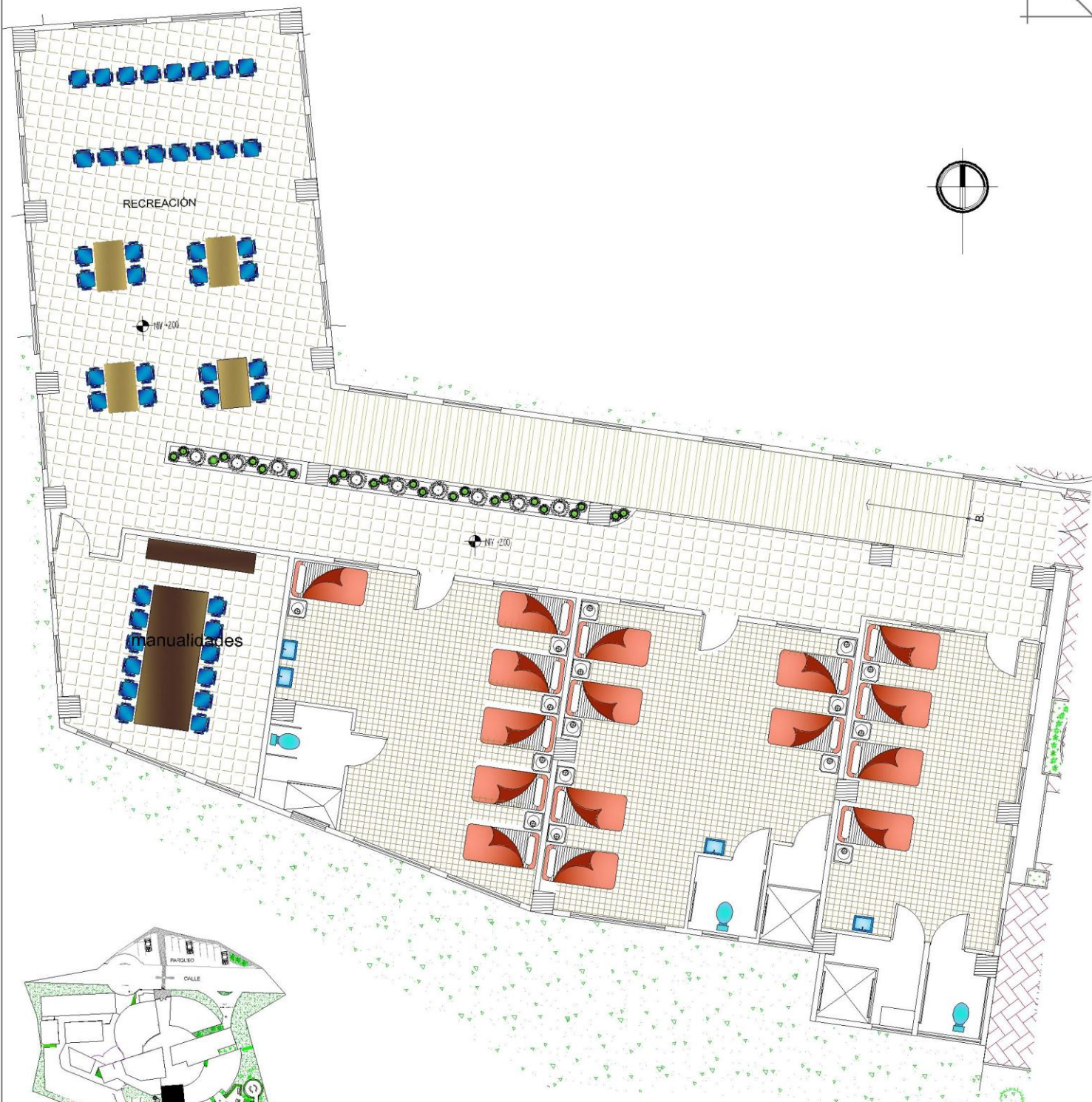
Primer Nivel

ESC. 1:150

NOMBRE: MESA DE LOS ANGELES CIENTES Y CIENTES	CARNE: 2009-0299
PROYECTO DE TESIS	ESCALA: MEDIANA
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA	HOJAS: 9 / 11

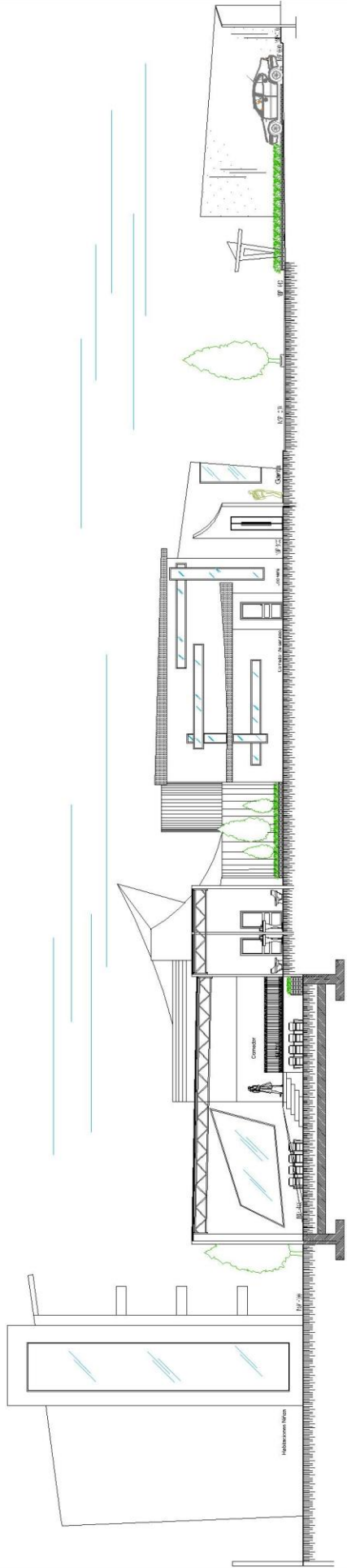


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
MODULO DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD
PROYECTO: HOSPICIO DE NIÑOS ESPECIAMENTE ALTERNANCO
PAGINA: 107



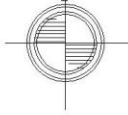
PLANTA ARQUITECTÓNICA
 Segundo Nivel ESCALA: 1:150

NOMBRE: MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR GUERRA	CARNE: 200518292		UNIVERSIDAD DEL SACRADO CORAZÓN - A GENESIS DEL ESTADIO DE OCCIDENTE FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS	ESCALA: MÉTRICA		2DO NIVEL, VIVIENDA TERCERA EDAD
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA	HOJAS 10 / 11	PROYECTO: HOSPICIO DE INMIGRANTES DE GUATEMALA (ENAVIG)	PÁGINA: 108

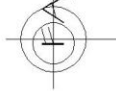


SECCION A-A' TRANSVERSAL

ESCALA 1:300



FACHADA PRINCIPAL



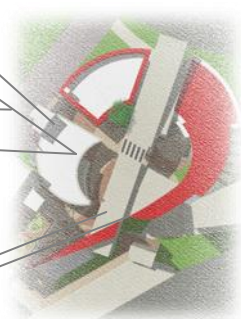
NOMBRE:
MARIA DE LOS ANGELES OLIVEROS Y GUILLERMO
PROYECTO DE TESIS
CONTENIDO:
PLANTA ARQUITECTONICA

CARNE:
2005-5292
ESCALA:
INDICADA
HOJAS
II II

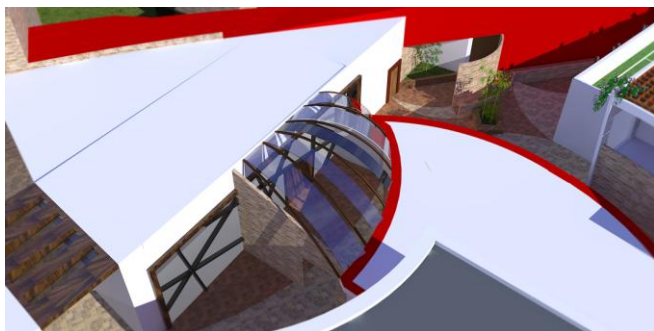


UNIVERSIDAD DEL SINCLOR DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANTA DE CONJUNTO
PROYECTO:
RESIDENCIO DE RESIDENTES DE GAS Y AL TENANGO
PAGINA
109

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



DETALLE INGRESO PRINCIPAL

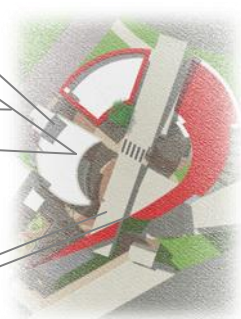


AREA DE COMEDOR

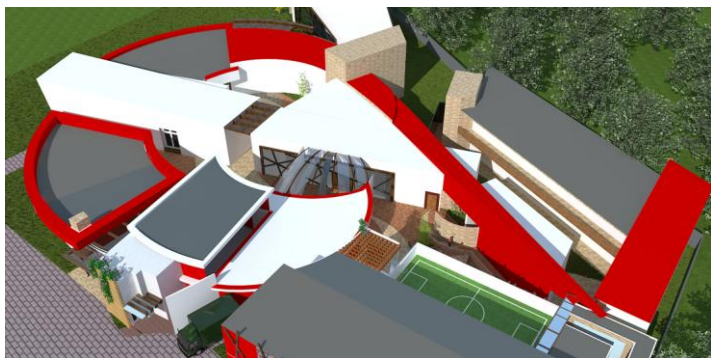


CONJUNTO VISTA AERA

HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



CONJUNTO VISTA AERA

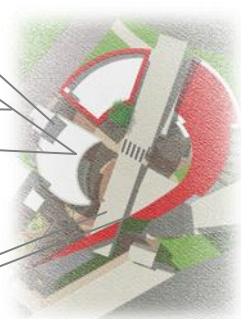


CONJUNTO VISTA AERA

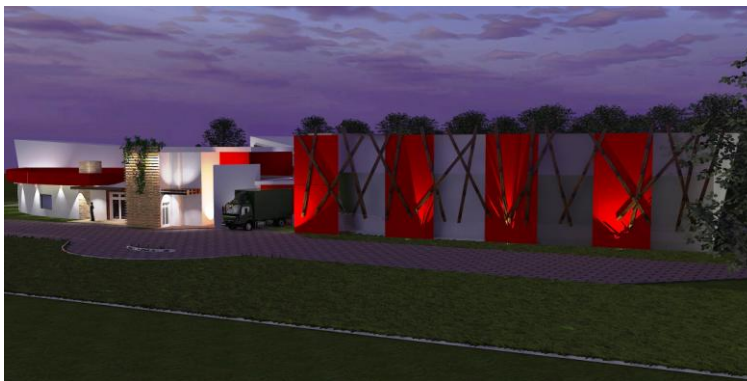


VISTA AÉREA LADO SUR

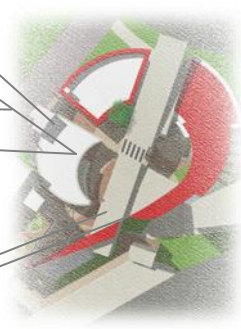
HOSPICIO DE INDIGENTES DE QUETZALTENANGO



DETALLE INGRESO PRINCIPAL

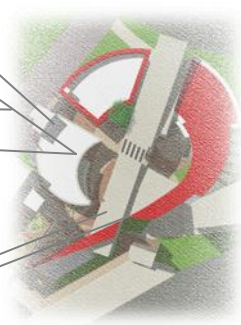


VISTA NOCTURNA



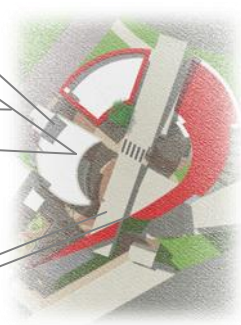
CONCLUSIONES

1. El hospicio de indigentes de Quetzaltenango forma parte del desarrollo del Departamento de Quetzaltenango debido a que el diseño del edificio brinda seguridad, buena imagen urbana y mejoramiento de condiciones de vida a los indigentes del mismo departamento con una adecuada función arquitectónica y diseño climático para así lograr confort a las personas del Hospicio; actualmente el departamento de Quetzaltenango no cuenta con una institución que brinde servicios completos de Hospicio.
2. Debido a que el proyecto cuenta con niñas menores de un año hasta adolescentes de 17 años y adultos de la tercera edad mayores de 60 años según ley del estado, se establece el programa de necesidades para el hospicio de Indigentes de Quetzaltenango para satisfacer las necesidades de la población a atender.
3. El proyecto del Hospicio de Indigentes de Quetzaltenango se diseña con énfasis en la arquitectura sin barreras para todas las personas que harán uso del mismo, en especial las personas de la tercera edad y menores de edad indigentes, que tengan algún tipo de discapacidad.
4. El proyecto cuenta con la antropometría necesaria para satisfacer las necesidades de las personas que lo habitaran.



RECOMENDACIONES

1. Desarrollar los planos arquitectónicos diseñados para lograr de manera eficaz la edificación del proyecto.
2. Gestionar el proyecto con el programa de necesidades del Hospicio de Indigentes de Quetzaltenango para adultos y niños para satisfacer las necesidades de cada usuario.
3. Tomar en cuenta la arquitectura sin barreras para todas las personas indigentes con alguna discapacidad para que puedan desarrollar sus actividades diarias dentro del complejo arquitectónico.
4. Gestionar el proyecto con las entidades gubernamentales y no gubernamentales para que se pueda gestionar dicho proyecto con todos los requisitos necesarios y se pueda realizar de una manera bipartita.



FUENTES DE CONSULTA

1. Encuestas hacia personas de la tercera edad

2. DOCUMENTOS

A. LIBROS

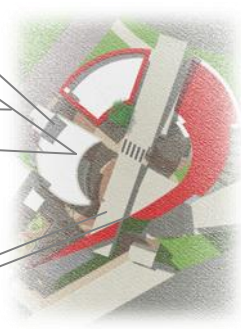
1. Bustamante de Osgueda, G. (2003). La tercera edad ¡vivela! Primera edición, Guatemala.
2. Verónica Montes de Oca, Adulto mayor y condiciones de exclusión en Guatemala, oficina de derechos humanos del arzobispado de Guatemala.
3. Marta Peláez, "La vejez en Guatemala" Envejecimiento y Salud en América Latina 1992, Guatemala.
4. Mario Tamayo y Tamayo "El Proceso de la Investigación" Limusa Noriega Editores Tercera Edición
5. Enrique Rovira-Beleta Cuyás. Libro Blanco de la Accesibilidad, Temas de Ergonomía y Prevención, Ediciones UPC/Mutua Universal, primera edición/ Diciembre 2003

B. DOCUMENTOS

1. Impacto Ambiental, sección de trabajos, 1995.
2. Dirección General de Servicios Sociales. Servicio de Atención a Discapacitados (1999): Manual de Accesibilidad Integral. Guía para la aplicación del Código de Accesibilidad.
3. Fascículo, Derechos de los Ancianos, 1992, Guatemala Asies, Procuraduría de Derechos Humanos, Ministerio de educación.
4. Informe Nacional sobre desarrollo Humano (2002) PNUD

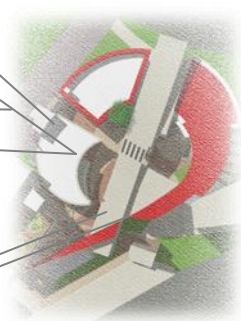
C. FUENTES INFORMATICAS

5. Adulto mayor y condiciones de exclusión en Guatemala, Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala Guatemala, Guatemala, C.A., 2005.

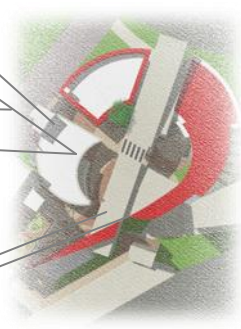


D. FUENTES DE INTERNET

1. <http://sid.usal.es/ldocs/F8/FDO9173/ACCESIBILIDAD_ARQUITECTONICA/ACCESIBILIDAD_ARQUITECTONICA.htm>
2. <<http://www.ine.com.gt>> [junio 2002]
3. <<http://www.wikipedia.org/wiki/arquitecturamoderna>>
4. <<http://www.coedu.usf.edu/zalaquett/cic/de.htm>>
5. <http://www.odhag.org.gt/pdf/R_EXCLUSION_ADULTO_MAYOR.pdf>
6. <http://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/GuatemalaDDHHadulitosmayores2006.pdf>> [Agosto 2010]
7. http://www.unicef.org/guatemala/spanish/children_1161.htm

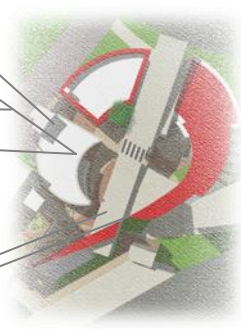


ANEXOS



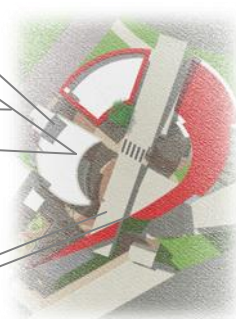
ARBOL DE PROBLEMAS





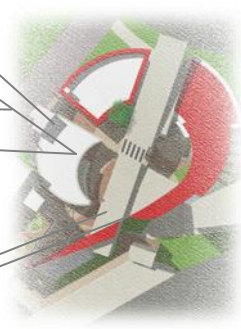
ARBOL DE SOLUCIONES





VARIABLES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	RESPONDENTES	INSUMOS	RESULTADO
SITUACION ACTUAL	Diagnostico del espacio urbano de la ciudad para la ubicación del hospicio de indigentes.	entrevista con organizaciones no gubernamentales	entrevista	representante de las organizaciones	grabadora, hoja de formulación de preguntas	instalaciones adecuadas del hospicio de indigentes
	Análisis de demanda para el hospicio	encuestas a los indigentes	Encuestas	indigentes	lápiz, hojas de encuestas	
	Diagnostico de la infraestructura actual.	Visita al sitio actual	ficha de campo	documento de investigación personal	preguntas, hojas, lápiz	
	Diagnostico del hospicio de indigentes de Quetzaltenango	entrevista con el presidente del hospicio	Entrevista	Presidente del hospicio	grabadora, hoja de formulación de preguntas	
PROPUESTA						
	estudio del análisis urbano de ubicación para el hospicio de indigentes					Diagnostico urbano para la ubicación adecuada
	diseño y planificación del hospicio de indigentes					Establecer una infraestructura para los habitantes de la tercera edad
	Propuesta del manual de operaciones y mantenimiento del hospicio de indigentes					Manual de operaciones para las instalaciones del hospicio de indigentes para un mejor
	análisis de impacto ambiental inicial del hospicio de indigentes					Estudio de Impacto Ambiental Inicial

Cuadro No. 18 Fuente: elaboración propia



Resultados de encuestas

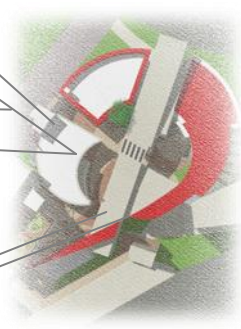
Gráficas de estadísticas de entrevistas a personas relacionadas al tema.

¿Que áreas conscidera que debe de tener el hospcio de indigentes?

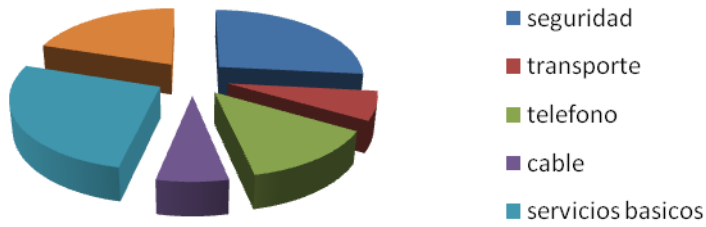


¿que aspectos considera que mejorarian si se construye el hospicio de indigentes?

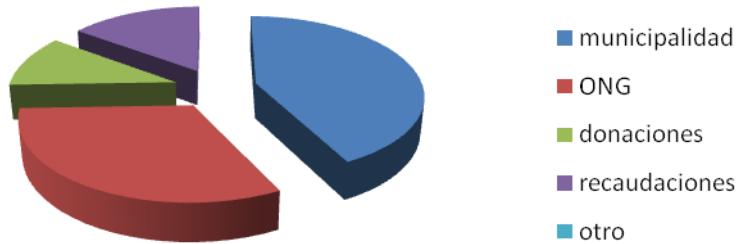


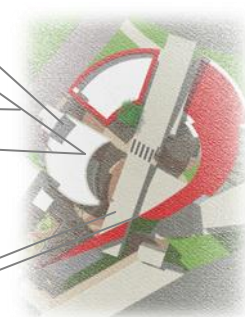


¿con que servicios concidera que debe contar el hospicio de indigentes?



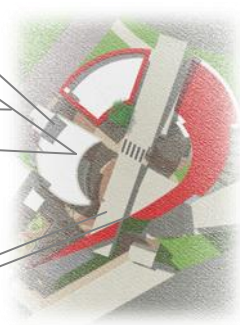
¿que instituciones concidera usted que deberíade dar su apoyo al mantenimiento del hospicio?





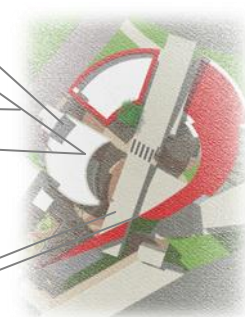
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	X					
ARBOL DE PROBLEMAS	X					
ARBOL DE SOLUCIONES		X X				
MARCO LOGICO		X				
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		X X				
FUNDAMENTACION TEORICA			X			
INVESTIGACION DE CAMPO			X X			
ANÁLISIS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO			X X			
MARCO CONCEPTUAL				X X X		
MARCO TEÓRICO					X X X	
PROPUESTA DE SOLUCION DEL PROBLEMA						X X X



CRONOGRAMA DE PROPUESTA DE DISEÑO

ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
DEF						
INICION Y PROGRAMA DE NECESIDADES						
DIAGRAMACION Y ZONIFICACION						
ELABORACION DE LA PROPUESTA DE DISEÑO						
ELABORACION DEL PRESUPUESTO						
ELABORACION DE LA PRESENTACION FINAL						
PRESENTACION FINAL DE PROYECTO						
PRESENTACION A LOS CONSULTORES						
SOLICITUD DE EXAMEN PRIVADO						



PRESUPUESTO

PRESUPUESTO POR AREAS					
COD.	HOSPICIO	AREA	UNIDAD	P/U	SUMA
1	AREA DE CONSTRUCCION				
1.1	AREA DE VIVIENDA MENORES DE EDAD	624	M ²	3699.15	Q2,308,269.60
1.2	AREA DE RECREACION	844	M ²	2958.82	Q2,497,244.08
1.3	AREA DE APRENDIZAJE	429.4	M ²	4261.55	Q1,829,909.57
1.4	AREA DE COMEDOR	641	M ²	3287.42	Q2,107,236.22
1.5	AREA DE RECREACION	544	M ²	3189.52	Q1,735,098.88
1.6	AREA DE SERVICIO	171.2	M ²	2982.59	Q510,619.41
1.7	AREA DE ADMINISTRACION	212.9	M ²	3384.67	Q720,596.24
1.8	AREA DE SERVICIO	302.74	M ²	2669.97	Q808,306.72
1.9	AREA DE VIVIENDA MAYORES DE EDAD	820	M ²	3689.4	Q3,025,308.00
	TOTAL DE CONSTRUCCION	3,769.24	M ²	Q4,123.53	Q15,542,588.72

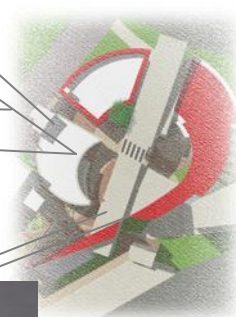
NOTAS:

Los precios utilizados son aproximados

Los precios utilizados en la cuantificación son un promedio de los que actualmente se manejan en construcción de obras en Guatemala, Junio de 2011

Los precios por metro cuadrado de construcción incluyen:

Materiales, Mano de obra, Gastos Administrativos (indirectos) y Utilidad, imprevistos, prestaciones Laborales e IGSS.



IMPRIMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura

Arq. Dora Reyna Zimeri
Asesora de Tesis

Maria de los Angeles Cifuentes y Cifuentes
Sustentante



Quetzaltenango, Julio 2012